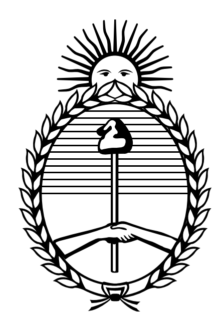
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 30
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.770

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACIONES O'HIGGINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/02/09 cesa en su cargo de Presidente el Sr. Ezequiel Senén Sánchez; y se designa Presidente a Ezequiel Senen Sánchez. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09 se resolvió cambiar la sede social, reducir el número de directores y ampliar el mandato de los mismos, prescindir de la sindicatura, adecuar la garantías de los directores, designación de Directorio y reformar los artículos 1º, 8º, 9º, 11º así: 1º) Denominación: Administraciones O'Higgins Sociedad Anónima. 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5. 11º) Fiscalización: sin síndicos. Se designa Director suplente a Francisco Eloy Sánchez y se ratifica en el cargo de Presidente a Ezequiel Senén Sánchez, ambos con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a la calle San Martín 439, Piso 13º, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/10/09.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 30/10/2009 Nº 96792/09 v. 30/10/2009

AEROMAR EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 256, del 26/10/09, Registro Notarial 1279, Capital. Socios: Federico Roig, argentino, 06/09/79, soltero, empresario, DNI. 27.375.832, CUIT 20-27375832-2, Zabala 1881, p. 15, CABA; Ezequiel Andrés Hocsman, argentino, 22/04/81, soltero, empresario, DNI. 28.860.498, CUIT. 20-28860498-4, Arcos 1860; 1, piso 15, dpto. A, CABA; Tomás Lautersztein, argentino, 27/07/75, casado, empresario, DNI. 24.922.478, CUIT. 20-24922478-3, Fray Justo Santa María de Oro 2736, Pso 3, dpto. A, CABA.- Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociado a terceros de las siguientes actividades agricologanaderas: Cultivo, producción, compra y venta de productos agropecuarios, su comercialización, distribución, industrialización agroalimentaria; forestación o plantación de especies maderables nativas y/o exóticas, con fines principalmente comerciales o industriales, reforestación, su industrialización o actividad forestoindustrial, pudiendo realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a otra empresa o personal; comercialización de agroquímicos, semillas, abonos, venta de siembra y/o cosecha en campos propios y/o de terceros y todo tipo de producción agrícola; acopio de granos, semillas y fertilizantes; compraventa de semovientes y derivados de la producción agropecuaria; transporte, sanidad animal, y vegetal, exterminio de plagas, y demás servicios que sean necesarios para la producción y comercialización de productos agropecuarios: prestación de servicios agrícolas con maquinaria propia y/o de terceros; Compra, venta, arrendamiento, administración de establecimientos rurales, de campos, y de haciendas; explotación de establecimientos rurales, granjas, tambos, cabañas, viveros, criaderos, semilleros y viveros, en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, fruticultura; alquiler de campos para engorde y siembra de todo tipo; cria, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de ganado tales como vacuno, ovino, porcino y/o caprino comprar marcas, y realizar todo tipo de actividades relacionadas con la actividad agrícolaganadera. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, tales como tomar préstamos o financiamientos de terceros y constituir fideicomisos relacionados con temas agropecuarios tanto en carácter de fiduciario como fiduciante.- Dura: 99 años. Capital: $ 120.000. Directorio: 1 a 3 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Cierre: 31/12. Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de este. Presidente: Federico Roig, Director Suplente: Tomás Lautersztein; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Florida 375, piso 2, of. D, CABA. Mariana Esther Torresi, Apoderada por escritura Nº 256, del 26/10/09, Registro Notarial 1279, CABA.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 97. Libro Nº: 6.

e. 30/10/2009 Nº 96754/09 v. 30/10/2009

AGRO LAS VIOLETAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 28/10/09: 1) Elsa Violeta Canta, argentina, nacida el 12/12/1948, casada, jubilada, DNI 5.906.242, con domicilio real en Mitre 3537, Saladillo, Pcia. Bs. As. y Karina Mariel Nisi, argentina, nacida el 16/05/1972, casada, comerciante, DNI 22.781.006, con domicilio real en Joaquín V. Gonzalez 3487, Saladillo, Pcia. Bs. As. 2) Agro Las Violetas S.A. 3) Sede Social: Avenida Monroe 1305, C.A.B.A. 4) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 5) La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Prestación de servicios de laboreos agrícolas desarrollando actividades de siembra, fumigación, pulverización y cosecha y la explotación y arrendamiento de campos para la agricultura así como la compra y venta de maquinarias e implementos agrícolas y sus repuestos y servicios de reparación de los mismos, compra y venta y distribución de semillas, cereales, fertilizantes y agroquímicos. 6) Cincuenta mil pesos. 7) Directorio: 1 a 7 Titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. 9) Presidente: Elsa Violeta Canta. Director Suplente: Karina Mariel Nisi. Ambas con domicilio especial en Avenida Monroe 1305, CABA. Firma Julia Fernández, apoderada en escritura 312 del 28/10/09, folio 843, Registro 1797 a cargo de Rut Marino, Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 38.

e. 30/10/2009 Nº 98165/09 v. 30/10/2009

ALTOS DEL CANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 140 del 16/10/09: Federico Agustín Balocco, 30/12/46, DNI 8260446, C. Malnatti 1086, Muñiz, San Miguel, pcia. Bs. As; y Juan Eduardo Gimenez, 07/06/51, DNI 8660754, Champagnat 1050, Unidad 17, Barrio de Pilar House, Pilar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, comerciantes.- Altos Del Canal SA.- Sede: Otamendi 619, piso 1, departamento 3, CABA.- 99 años.- Amarra, guardería de embarcaciones, compraventa, construcción, reparación pintura y calafateo de toda clase de barcos, gabarras, lanchones y botes; la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos.- $ 100.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/10.-Presidente: Juan Eduardo Jiménez; Director Suplente: Federico Agustín Balocco; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2009 Nº 96543/09 v. 30/10/2009

BRAND DEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Daniel López, 11-3-70, comerciante, DNI. 21.477.546, y Paula Cecilia Liarte, 13-11-72, diseñadora, DNI. 22.953.270, ambos argentinos, casados domiciliados en la calle Chubut 838, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) 99 años 3) a) Diseño, fabricación, armado, terminación, comercialización, importación, exportación, industrialización, distribución de telas en general, entretelas, ropa de todo tipo, especialmente toda aquella vinculada a la indumentaria deportiva y de accesorios vinculados al deporte; uniformes en general, bonetería, calzado en todas sus variantes en especial deportivo; b) Diseño, confección, armado, distribución, industrialización, terminación, distribución de todo tipo de productos textiles y materias primas necesarias para su fabricación; c) Otorgamiento, asesoramiento y explotación de franquicias, participación en licitaciones, nacionales e internacionales, ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones y administración de negocios vinculados a su objeto, bienes y capital en empresas en general; d) Instalación, asesoramiento integral y explotación de comercios minoristas y mayoristas vinculados a la indumentaria y calzados en general, en especial a lo atinente al rubro deportes de todo tipo; e) Diseño, asesoramiento, inscripción, seguimiento gestiones administrativas y judiciales y explotación de patentes de invención de marcas nacionales extranjeras, diseño y modelos industriales, artísticos y técnicos.- 4) $ 12.000.= 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 30-4 de cada año. Directorio: Presidente: Paula Cecilia Liarte.- Director Suplente: Fernando Daniel López, quienes fijan domicilio especial en la misma Sede Social: Navarro número 4557,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Piso 6º, Deto 28, C.A.B.A.- Autorizada: Escr. 223; 20-10-09, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 30/10/2009 Nº 96836/09 v. 30/10/2009

CAÑERIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de 28/10/09, Factura 151338, omitióse en artículo tercero: "Servicios de comercio exterior", Eduardo Alberto Fusca Autorizado escritura numero 615 del 19/10/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. N° Registro: 531. N° Matrícula: 5038. Fecha: 29/10/2009. N° Acta: 146. N° Libro: 04.

e. 30/10/2009 N° 98418/09 v. 30/10/2009

CASATER

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea. General Extraordinaria del 30/6/08 se modificó el artículo 1 del estatuto social, trasladando el domicilio legal, a la ciudad de Resistencia. Provincia del Chaco estableciendo la sede social en Av. Alberdi 175 de esa localidad. María Teresa Terean, autorizada en acta del 30/09/09, otorgada por Sabrina Gligo Registro Nº 1849 de Capital Federal.

Autorizada - María Teresa Terean

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 176838. Tomo: 0135. Folio: 199.

e. 30/10/2009 Nº 97698/09 v. 30/10/2009

CHIENHUNG

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del Nº 93.496 de fecha 23/10/09 a la explotación y desarrollo agrícola, ganadera, exportación e importación de productos de campo, maquinarias, herramientas y todo lo vinculado a la explotación agrícola ganadera y su industrialización, tipo de documento de la socia Delia Macchi es Libreta Civica.- Autorizado Marcelo Ariel Jawebaum por Escritura Nº 845 de fecha 29/10/09 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 11. Nº Libro: 100.

e. 30/10/2009 Nº 98163/09 v. 30/10/2009

CHIENPO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del Nº 93.490 de fecha 23/10/09, a la explotación y desarrollo agrícola, ganadera, exportación e importación de productos de campo, maquinarias, herramientas y todo lo vinculado a la explotación agrícola ganadera y su industrialización, tipo de Documento de la Socia Delia Macchi es Libreta Civica.- Autorizado Marcelo Ariel Jawebaum por escritura Nº 844 de fecha 29/10/09 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 29/10/09. Nº Acta: 12. Nº Libro: 100.

e. 30/10/2009 Nº 98158/09 v. 30/10/2009

COMPAÑIA CONSTRUCTORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 07/10/2009 con factura numero 0076-00149814. Por Escritura 1485 del 27/8/9 se autorizó a Rodrigo Esposito a suscribir el presente y por Escritura 1875 del 20/10/9 se modifico el Articulo Tercero: se elimino: ...el proyecto, dirección y...

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 30/10/2009 Nº 96565/09 v. 30/10/2009

CONSTELACION ORION

SOCIEDAD ANONIMA

Florencia Nuria Torzillo Alvarez, DNI. 25024654, domicilio real y especial Virrey Arredondo 3174, Dto. 6, CABA, Presidente, Leonardo Sebastián Torzillo, DNI. 22963603, domicilio real y especial Los Recuerdos 559, CABA, Suplente, y María Lucía Ferradas, DNI. 22992152, domicilio real y especial Cabrera 3565, 4º piso, dto. B, CABA, todos argentinos, mayores, solteros. Sede Social: Virrey Arredondo 3174, Dto. 6, CABA. 1- 99años. 2-compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 3- $ 120.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 556 del 25-9-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 04.

e. 30/10/2009 Nº 96574/09 v. 30/10/2009

DABICE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea Extraordinaria del 26/8/09, reforma de estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social a $ 2.997.786 representado por 2.997.786 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo por Asamblea Extraordinaria del 26/8/09.

Miguel Mario Corbo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 315564. Tomo: 0163. Folio: 129.

e. 30/10/2009 Nº 96727/09 v. 30/10/2009

DAPSER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 20/7/2009 y Asamblea General Extraordinaria del 24/7/2009 pasadas a escritura pública Nº 55 del 23/10/2009 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma de los artículos 4º y 8º. Se eleva el capital a la suma de $ 201.000 por lo que se emiten acciones correspondientes a $ 200.000 de aumento.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 201.000 representado por 201.000 –acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.- Octavo: La Dirección y Administración a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Jorge Luis Daponte, Director Suplente: María Cecilia Nicholson, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 1635 Piso 17 Depto. "B", Cap. Fed. Guillermo A. Symens autorizado según Escritura Pública Nº 55 del 23/10/2009 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Registro 1175.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 10.

e. 30/10/2009 Nº 96689/09 v. 30/10/2009

ENDLESS BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Seung Jun Lee, 1/1/71, DNI. 92562939, Av. Avellaneda 3358, 6 piso, Dto. A, Cap. Fed, Dae Hwang Jun, 11/1/73, DNI. 92743007, Carabobo 1285, Cap. Fed, ambos coreanos, casados y comerciantes. 2) Escritura del 8/10/09. 3) Endless Blue S.A. 4) Juan B. Justo 6186, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importacion, exportacion representacion, designacion y distribucion de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, su fabricacion, corte y confeccion, elaboracion y transformacion de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confeccion de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representacion, distribucion, consignacion y mandatos y realizar la importacion y exportacion de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente, explotacion de marcas de fabrica, patentes de invencion y diseños industriales 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 100000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Rolando Hugo Ojeda, Director Suplente: Seung Jun Lee, quienes fijan domicilio especial en Juan B. Justo 6186, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 8/10/09, N. 378, F. 1072.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/10/2009 Nº 96584/09 v. 30/10/2009

ESPACIO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Laura Beatriz Demarco, 46 años, contadora pública, DNI: 16.559.459, Camino Real Morón 1550 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Medan, 44 años, comerciante, DNI: 17.538.242, Julián Navarro 3657 Beccar, Provincia de Buenos Aíres; ambos argentinos y casados. Denominación: "Espacio Textil S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, costura, estampado, bordado, planchado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y necesarios, en todas sus formas y modalidades y todo lo relacionado con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Laura Beatriz Demarco, Director Suplente: Alejandro Medan; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Cheanut 1957, 9º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 440 del 8/10/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96866/09 v. 30/10/2009

ESTABLECIMIENTO "EL TOTO"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/10/09, bajo el Nº 298, al folio 738, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Establecimiento "El Toto" S. A.".- Domicilio: Talcahuano 439, piso 2º, Oficina 3, Cap. Fed.- Socios: Elva Dora Llambi, argentina, nacida el 07/03/29, viuda, comerciante, DNI 0.716.540, domiciliada en Periodista Neuquino 19, Piso 8º, Departamento "F", Ciudad de Neuquén, Prov. de Neuquén, de transito en ésta; y, Federico José Berhongaray Kenny, argentino, nacido el 28/05/82, soltero, comerciante, DNI 29.283.598, domiciliado en Av. Independencia 556, piso 6º, departamento "A", Cap. Fed.- Objeto: I) La producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización de todos los productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia, agrícola, ganadera, avícola, porcina, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal.- Explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, mediante la cría y engorde de hacienda, chacinado; compra, venta, permuta y consignación de animales, y la comercialización de sus carnes, cueros, productos y subproductos derivados.- II) Compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos, subproductos y derivados, elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con el objeto.- Capital Social: $ 50.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.-Administración: Directorio: Presidente: Federico José Berhongaray Kenny, y Director Suplente: Elva Dora Llambi, quienes constituyen domicilio especial en Talcahuano 439, piso 2º, Oficina 3, Cap. Fed.- Duración: 2 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado a mérito del Poder Especial del 16/10/09, bajo el Nº 298, al folio 738, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 2162.

e. 30/10/2009 Nº 96889/09 v. 30/10/2009

ESVENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 627 de 23/10/2009. 1) Marcela Vanina Scibona, D.N.I. 29.646.256, 13/8/82, Sánchez de Bustamante 1955; Olga Daniela Zulema Yapura D.N.I. 33.936.620, 3/6/88, Olleros 4186, ambas empresarias, argentinas, solteras, domiciliadas C.A.B.A. 2) Lavalle 3350 Torre III, Piso 28, Unidad 2, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y locación de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; marketing, promociones de venta, estudios de mercado, desarrollo de campañas publicitarias. 5) $ 12000. 6) 30/9. 7) Presidente: Marcela Vanina Scibona; Director Suplente: Olga Daniela Zulema Yapura. Aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Marcela Vanina Scibona, Autorizado por Escritura 627 de 23/10/09, Registro Notarial 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 04.

e. 30/10/2009 Nº 96710/09 v. 30/10/2009

EZ HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 2 de junio de 2009, se aprobó una reducción de capital social de $ 31.520.685 a $ 9.960.443, en virtud de lo dispuesto por el art. 206 de la Ley de Sociedades. Luego, por Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2009, se resolvió un aumento del capital social de la suma de $ 9.960.443 a la suma de $ 10.351.654. Por último, por Asamblea de fecha 21 de octubre de 2009, se aprobó un aumento de capital a la suma de $ 10.844.224. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 10.844.224, representado por 10.844.224 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Juan Pablo Bianchi, autorizado por actas de asamblea de fecha 2/06/09, 25/09/09 y 21/10/09.

Abogado - Juan Pablo Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 99. Folio: 713.

e. 30/10/2009 Nº 96747/09 v. 30/10/2009

FORESTAL RINCON VIOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 92 del 22/10/09. Socios: Ricardo Salvador Garcia, nacido el 12/6/52, casado, DNI: 10.462.685, domiciliado en Manuel Ricardo - Trelles 786, CABA; Fernando Vasco Loff Fonseca, nacido el 17/11/55, divorciado, DNI; 11.759.550, domiciliado en Avenida Rivadavia 1257, Ciudad de los Apostoles, Provincia de Misiones; Silvana Teresa Maria Angione, nacida el 21/4/56, divorciada, DNI: 11.997.950, domiciliada en Antonio Sastre 390, Llavallol, Pcia. de Bs. As.; Santiago Jose Garcia nacido el 13/3/81, soltero, DNI: 28.752.318, domiciliado en Manuel -Ricardo Trelles 786, CABA y Ezequiel Martin Loff Fonseca, nacido el 5/3/81, soltero, DNI: 28.631.835, domiciliado en Avenida Hipolito Yrigoyen 12453, Adrogue, Pcia. de Bs. As. Todos argentinos y comerciantes 1) Forestal Rincon Viola S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, e terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, expor-

tación, distribución y consignación de madera de todo tipo, en bruto o industrializada, semielaborados, subproductos e insumos y equipamientos necesarios para su tratamiento o procesamiento industrial. B) Industriales: Tratamiento, aserrado, corte, acondicionado y procesamiento de los materiales indicados. C) Servicios: Provision de servicios forestal y maderero, y demás vinculados con el objeto social. Cuando la actividad lo requiera se realizare mediante el concurso de los profesionales habilitados en las disciplinas involucradas. 4) Mendez de Andes 870, piso 2* departamento 8, CABA; 5) $ 60.000; 6) Administracion: El directorio: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios; 7) Representacion legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; 8) Fiscalizacion: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Ricardo Salvador García, Director titular: Fernando Vasco Loff Fonseca y Directora suplente: Silvana Teresa Maria Angione. Fijan domicilio especial Mendez de Andes 870, piso 2*, departamento 8, CABA. Autorizado en Escritura 92 - del 22/10/09.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2009 Nº 96653/09 v. 30/10/2009

GRUPO Q

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19 de septiembre de 2008 la Sociedad ha resuelto modificar las cláusulas 3 y 9, las que quedaran redactadas de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, actividades relacionadas con el desarrollo y la producción de contenidos multimedia en diferentes formatos. Esto implica el desarrollo de plataformas de comunicación para un determinado cliente a los efectos de potenciar una marca determinada, efectuando el desarrollo de contenidos a través del marketing o mercadeo y el periodismo, utilizando a tal efecto plataformas editoriales, audiovisuales, digitales, y demás medios creados o crearse que permitan el desarrollo de servicios periodísticos y/o de marketing en tal sentido"; "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar miembros suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. En caso de que un suplente deba asumir el cargo titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por éste denunciado y aceptar expresamente el cargo. Desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume las responsabilidades de miembro del directorio. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura será obligatoria la elección de uno o más directores por la asamblea. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará a aquel en caso de ausencia o impedimento, de lo cual deberá dejarse constancia en un Acta del Directorio. El directorio funciona con la presencia de la totalidad de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores pueden reunirse en la República Argentina o en el extranjero, o participar de las reuniones vía telefónica o videoconferencia. Tanto los directores presentes en la reunión como los que participan vía telefónica o videoconferencia computarán a los efectos del quórum. Las actas de la reunión serán preparadas y firmadas por los directores presentes en la reunión dentro de los 5 (cinco) días hábiles de la fecha en que la reunión sea celebrada, dejándose constancia de cuáles directores estuvieron presentes en la reunión y cuales participaron vía telefónica o videoconferencia. La sociedad tendrá también un Comité Operativo, compuesto con los directores que la Asamblea designe, y que funcionará con la presencia de la totalidad de sus miembros, pudiendo estar presentes por teleconferencia o cualesquiera otros medios de comunicación, y resolverá por mayoría de votos presentes. El Comité Ejecutivo tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, que no se encarguen expresamente el Directorio. En todo caso, el Directorio aprueba el Plan de Negocios, que establece los parámetros de la gestión de los directores y gerentes nombrados." A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Sebastián Menéndez según Acta General Extraordinaria Unánime Nº 6 de fecha 19 de septiembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Rodrigo S. Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2009. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 30/10/2009 Nº 96956/09 v. 30/10/2009

HTTP COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 314 del 16/10/09 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 26/08/09, los accionistas de "HTTP Comunicaciones S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 100.000.-, y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 100.000.-, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 100.- cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 314 del 16/10/09, Escribana Roxana Beatriz López del Valle, Registro 58 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96858/09 v. 30/10/2009

HUERGO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Flavio Julián Galli, soltero, DNI. 16752907, Anchorena 1820, 7º piso, dto.1, CABA, Presidente, Juan Martín Santagada, casado, DNI. 22294544, Pasaje Volta 1810, 3º piso, dto. A, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Ortega y Gasset 1734, 6º piso, dto. A, CABA. 1- 99 años. 2- compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los respectivos profesionales con título habilitante. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-9.Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 623 del 21-10-09, Reg.531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 117. Libro Nº: 04.

e. 30/10/2009 Nº 96569/09 v. 30/10/2009

INNOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/09. 1) Osvaldo Felix Vulijscher (Director), argentino, divorciado, 2/2/62, empresario, DNI 14769040, domicilio real y especial Av. Chenault 1980, 7º D CABA; 2) Fernando Claudio Weinstabl (Director Suplente) argentino, casado, actuario, 17/2/71, DNI 22080119, domicilio real y especial Cabildo 66, 2º 1 CABA y Beatriz Susana Dubson, argentina, escribana, soltera, 26/5/44, DNI 4978332, domicilio real y especial La Pampa 2057, 15º B CABA. 2) Innovial S.A. 3) Vidal 1889, piso 1º Dpto 1º C, CABA. 4) 99 años. 5) Construcción de: obras públicas y privadas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, diques, embalses y redes de desagües, estructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, gasoductos, oleoductos, usinas, edificios, demoliciones y construcciones civiles, perforación, movimientos de suelo, drenaje, remocion de rocas, excavaciones y servicios de mantenimiento de caminos, servicios públicos, alcantarillado urbano, señalamiento de rutas, calles, caminos y corredores viales, sea por contratación directa o a traves de licitaciones. Importación y exportación, compra y venta de maquinarias y productos quimos para uso y aplicación en infraestructura vial. Diseño, desarrollo y concesion de proyectos viales en general. Uso y explotación de marcas y patentes relacionadas con el objeto. Podrá dar y tomar representaciones y franquicias relacionadas con el objeto. 6) $ 50.000. 7) Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. Presidente: Javier Renato Vulijscher, argentino, soltero, 14/4/58, empresario, DNI 11956865, domicilio real y especial Buschiazzo 3032, 3 CABA. 8) 30/12 9) sindicatura Prescinde. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 372 14/10/09. Registro 748 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2009 Nº 96729/09 v. 30/10/2009

INVERSORA OVERDRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 13-10-09. Registro Notarial 841, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Marta Liliana Pata, argentina, casada, empresaria, 07/08/54, D.N.I. 11.643.301, Avenida del Libertador 3122, piso 2º, Capital Federal y Norma Margarita Iozzolino, argentina, viuda, empresaria, 19/07/32, D.N.I. 2.986.857, Las Heras 1975, piso 1º, unidad 3º, Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional. 4) Capital Social: $ 100.000. 5) Cierre del ejercicio 31/12. 6) Presidente: Marta Liliana Pata y Director Suplente: Maria Mercedes Premrou, ambas con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Roque Saenz Peña 938, piso 3º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 1.270 del 13 de octubre de 2009, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020476976/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 30/10/2009 Nº 96686/09 v. 30/10/2009

LA GANADERA DE PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 381 del 20-10-09 se constituyó: 1) La Ganadera de Pedro S.A. 2) 99 años. 3) Tucumán 1484 piso 2º depto. "B" – CABA. 4) Pedro Luis Aiassa, 25-01-54, DNI 11.137.921, CUIT 20-11137921-2 y Elsa Lucía Mellano, 01-12-59, DNI 13.221.485, CUIT 27-13221485-4; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Córdoba 1244 – Gral. Cabrera, Pcia. Córdoba. Ambos representados por Roberto Daniel Carmona, argentino, 20-02-68, casado, DNI 20.055.479, Tucumán 1484 2º piso of. "B" – CABA. 5) Objeto: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, lanas, cueros, frutos del país y de todo otro productos derivado de la explotación agrícolaganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella; su consignación, intermediación, transporte, distribución, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 6) $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pedro Luis Aiassa y Directora Suplente: Elsa Lucía Mellano, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 1484 piso 2º depto. "B" – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 381 del 20-10-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/10/2009 Nº 96837/09 v. 30/10/2009

LIDERTOP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado el 20/10/2009 factura Nº 0059-00097873. La sede social es en Reconquista 617, piso 5, C.A.B.A. Andrea Sack autorizada en escritura 114 del 14/10/09.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027488756/2. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 30/10/2009 Nº 96913/09 v. 30/10/2009

MABRUK INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Charur, nacido el 29/09/1983, DNI 30.557.879, domiciliado en Miguetetes 1120, piso 21 CABA, y Damián Alan Wolfson Aspis, nacido el 9/4/1984, DNI 30.925.027, domiciliado en 11 de septiembre 1790, piso 4, CABA, ambos argentinos, solteros. 2) Mabruk Inversiones S.A. 3) Escritura número 464 del 23/10/2009, Registro 352. 4) CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a toda clase de operaciones de préstamo dinerario o de similar naturaleza, con la exclusión de aquellas actividades regidas por la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar todo tipo de actos jurídicos que tienda a la realización de su objeto. 7) $ 30.000, 8) Tucumán 834, piso 3º, CABA. 9) Directorio de 1 a 3 miembros, por 2 ejercicios. Presidente: Ariel Charur, Director Suplente: Damián Alan Wolfson Aspis, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente y/o al Vicepresidente, de corresponder. 10) Prescinde sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30/6 cada año. La Escribana Carolina María Baraldo Trillo matrícula 4803, autorizada en la escritura 464 del 23/10/2009.

Escribana - Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027487696/4. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 30/10/2009 Nº 97017/09 v. 30/10/2009

MICROSIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social - Reforma de Estatuto Social. Rectificatorio Edicto Nº 22152/09 del 30/03/2009. IGJ 1.643.047, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2009 se decidió un aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 1.818.660 elevándolo de $ 1.991.340 a $ 3.810.000. Asimismo, se modificó el articulo cuarto del Estatuto, a saber: "El Capital Social es de $ 3.810.000 (Pesos tres millones ochocientos diez mil), representado por 3.810.000 (tres millones ochocientos diez mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2009.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 30/10/2009 Nº 96651/09 v. 30/10/2009

MUNDO GRUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 16 del 07-04-09; Acta de Directorio Nº 58 del 14-04-09 y Acta de Asamblea Nº 17 del 14-10-09, se reformó el art. 8º (garantía de los directores) del Estatuto y se designó al Directorio: Presidente: Oreste Di Biase, Vicepresidente: Carlos Eduardo Santos y Directores: Omar Diego Di Biase, Damián Andrés Di Biase, Juan Carlos Martínez y Eugenio

Marcavallo. Todos fijan domicilio especial en Av. Montes de Oca 2196 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 378 del 16-10-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/10/2009 Nº 96830/09 v. 30/10/2009

MyM HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública N° 1035 – Omar Carzino, DNI 13.636.908, CUIT 2013636908-4, argentino, casado, empresario, 11/05/60, Montevideo 1597 2° CABA; Nilda Margarita Almarza, DNI 14.237.523, CUIT 2714237523-6, argentina, casada, empresaria, 02/12/60: Montevideo 1597 2° CABA, constituyeron “MyM House Sociedad Anónima”. Sede Social: Cerrito 836 piso 11° oficina 26 CABA. Duración: 99 años. Capital Social: $ 404.360. Objeto: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra-venta administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing, la construcción y reparación de obras civiles, edificios y todo lo relacionado con la construcción. Administración: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 8. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Directorio: Presidente Claudio Antonio Masciotra, DNI 17.202.947, argentino, divorciado, empresario, 20/04/64, Cerrito 836 piso 11° CABA, Director Suplente: Ana María Masciotra, DNI 13.711.031, argentina, divorciada, empresaria, 15/08/59, General Paz 855 PB, San Isidro, pcia. de Buenos Aires (todos con domicilio especial en Cerrito 836 piso 11° CABA). El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Mariana Di Stabile, T° 94 F° 10 CPACF, autorizada por escritura N° 1035 del 28/10/09 ante el registro notarial 24 de Capital Federal.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 30/10/2009 N° 98187/09 v. 30/10/2009

NETSECURE INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Complementaria Número 552, Folio 1.647, otorgada el 28 de octubre de 2009 ante el Registro de Contratos Públicos Número 1.729 de la Capital Federal, se rectificó la redacción del artículo tercero referente al objeto social, publicado en el Boletín Oficial el día 9 de octubre de 2009, Factura No. 0076-00012054. En consecuencia, el artículo tercero quedó redactado de la siguiente manera: (i) desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: comercializar, representar, distribuir, importar, exportar productos y servicios integrales de informática y telecomunicaciones, mantenimiento, soporte de la red propia e infraestructuras ajenas a personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras o multinacionales, y accesorios de los mismos, siempre que no sean contrarios a las leyes, pudiendo al efecto solicitar y obtener permisos, licencias y concesiones. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. La que suscribe Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604 CPACF, ha sido autorizada por instrumento público del 29/09/2009. La Autorizada”.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 30/10/2009 N° 98286/09 v. 30/10/2009

O’HIGGINS 1430

SOCIEDAD ANONIMA

1) Felipe Lobert, argentino naturalizado, 4/3/47, empresario, DNI 11.709.468, domiciliado en Arribeños 1556, piso 7°, depto. “A”, Cap. Fed.; y 2) Susana Beatriz Blatt, argentina, 25/10/51, arquitecta, DNI 6.729.594, domiciliada en calle Rosales n° 2616, piso 17, depto. “5”, Olivos, Pcia. Bs. As., ambos divorciados. 2) Esc. n° 142 del 23/10/09, Registro N° 649, C.A.B.A. 4) Realización de inversiones inmobiliarias, compra de todo tipo de inmuebles, terrenos, realización de obras, construcciones o mejoras su subdivisión y todo otro acto vinculado con la actividad inmobiliaria, 5) Domicilio social y especial de los Directores: Viamonte 1570, Entrepiso, Cap. Fed.- 6) 10 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Felipe Lobert, Director Suplente: Susana Beatriz Blatt por 3 años. 9) Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento.- 10) 30/09.- Firmante autorizado en esc. citada ut supra.

Escribano - Héctor B. Slemenson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2009. Número: 091029493057/0. Matrícula Profesional N°: 2937.

e. 30/10/2009 N° 98258/09 v. 30/10/2009

OFICINAS DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea y Directorio del 12-09-2009 se designo Presidente Mariano Oppel, y Director Suplente: Christian Oppel; los directores constituyeron domicilio especial en Arcos 2136 Cap. Fed., se aumento el capital a $ 2.795.000 y posteriormente a $ 7.665.000 y se modifico el artículo 4º de los Estatutos.- Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada por escritura 15-10-2009, reg. 1226 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 46. Libro Nº: 43.

e. 30/10/2009 N° 96618/09 v. 30/10/2009

REVOSU

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Eduardo Parkes, le: 8577268, San Martín 1101 piso 1 B CABA., Presidente; Olga Cristian Roman, DNI: 10398597, Quintana 227 piso 7 B CABA., Vicepresidente y Juan Alberto Croce, dni: 7734790, Las Heras 2949 piso 10 E CABA., Suplente, Todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, solteros con Domicilio Especial en Sede Social: Montevideo 1980 Planta Baja C CABA. 1) 20 años. 2) operaciones inmobiliarias de todo tipo: compraventa, permuta, explotación, administración /locación/arrendamiento inmuebles, urbanos o rurales, propios/de terceros incluso comprendidos en régimen propiedad horizontal; fraccionamiento/ posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones, agrícolas o ganaderas y parques industriales; venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. 3) Pesos doce mil. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura.5) 30.06. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 219/20.10.09.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 37.

e. 30/10/2009 Nº 96557/09 v. 30/10/2009

SALPE

S.A.C.I.F.Y A.

Comunica que resolvió: 1) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 30/09/09, modificar el artículo 8º del estatuto social - representación legal: Presidente. 2) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 26/10/09, ratificar lo resuelto en la Asamblea del 10/08/07. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe autorizada por escritura Nº 205 del 27/10/09, pasada ante la escribana R. M. Varela de Losada, titular del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 51.

e. 30/10/2009 Nº 96825/09 v. 30/10/2009

SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 236 del 10/6/9 se autorizó a Lorena D’Alessandro a suscribir el presente y por Escritura 425 del 14/9/9 se modifico el Artículo Primero Denominación anterior Seguridad Integral S.A. y denominación actual Seguridad Integrada S.A. Se modifico el inciso dos del Artículo Tercero: Objeto: 2) Asesoramiento y Capacitación: Realizar actividades y servicios en el área de la educación, la instrucción y la capacitación en todas sus formas, para sí o para terceros, relacionados siempre con temas de seguridad. La actividad de asesoramiento, consultoría, instrucción y capacitación en todos sus modos y relacionados siempre a temas de seguridad. A sus efectos, la sociedad podrá proceder al dictado de cursos, seminarios, realización de congresos y eventos en general que tiendan a elevar el nivel social y cultural de los individuos y que hagan a su objeto social y que versen siempre sobre temas relacionados a la seguridad, pudiendo esténder a sus participantes certificados, reconocimientos acorde a la actividad desarrollada y cuanta otra constancia resulte acorde a la actividad.

Abogada - M. Lorena D’Alessandro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 68. Folio: 985.

e. 30/10/2009 Nº 96904/09 v. 30/10/2009

SFP 2

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4.08.09 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el Capital social de $ 421.400 a $ 800.400, por la suma de $ 379.000; ii) emitir 379.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1, con derecho a un voto por acción; iii) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto a fin de hacer constar el nuevo capital social; autorizado por Acta de Asamblea Nº 3 del 4.08.09.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 30/10/2009 Nº 96696/09 v. 30/10/2009

SOCIEDAD ARGENTINA DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 25.09.09 se resolvió aumentar el capital social de $ 403.975.111 a $ 403.975.112 dejándose constancia que no resulta necesaria la reforma del estatuto por tratarse de un aumento de capital dentro del quíntuplo conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Quien suscribe se encuentra autorizada por Asamblea General Ordinaria del 25.09.09.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 30/10/2009 Nº 96615/09 v. 30/10/2009

SUBURBAN ENTERTAINMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo Luis Martínez, argentino, le: 7629102, Yerbal 4768 CABA., casado, empresario; Néstor Lucio Masero, argentino, empresario, dni: 4688330, casado, Libertador 4918 Piso 8 CABA.; Diego Daniel España, argentino, empresario, casado, dni: 23327292, Federico Lacroze 1987 Piso 16 CABA.; Alfredo Arena Sozzo, uruguayo, comerciante, divorciado, dni: 94175136, Alvear 1807 Piso 4 dpto. 402 CABA.; Ernesto Adalberto Danti, argentino, contador, dni: 12747789, casado, Guardia Vieja 4329 Piso 9 dpto. G, CABA. y Marcelo José Dibernardi, argentino, contador, soltero, dni: 22824978, Urquiza 4442 Caseros Prov.Bs.As., todos mayores de edad con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida Alvear 1807 4 piso oficina 402 CABA. 1) 99 años. 2) Concesión: casinos, Nacionales, Provinciales de la República Argentina, salas de Bingo, Loterías, Turf, Poxer y cualquier otro tipo de juego autorizado por autoridades respectivas. Concesión todo tipo de juego organizado, mecánico, electrónico o carteado con pago de premios en fichas o moneda autorizada, organizar torneos en las distintas variantes de Poker, pudiendo en cada una de estas actividades desarrollarlas por internet, en tanto y cuanto las autoridades de aplicación así lo hubieran concedido. Concesión todo tipo de juego organizado y todo tipo de actividad vinculada a explotación de juegos siempre que fueran autorizados por autoridades nacionales o provinciales creadas/crearse. 3) Pesos doce mil. 4) 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. Presidente: Alfredo Luis Martínez Vicepresidente 1º: Néstor Lucio Masero. Vicepresidente 2º: Diego Daniel España. Director: Alfredo Arena Sozzo. Síndico Titular: Ernesto Adalberto Danti. Síndico Suplente: Marcelo José Dibernardi. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 239/22.07.09.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 77.

e. 30/10/2009 Nº 96561/09 v. 30/10/2009

TECHNOLOGY HARD SISTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1842 del 15/10/9 se autorizó a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Gabriela Ester Bareiro, argentina, 19/9/76, DNI 25347557, comerciante, soltera, Arroyo 710 Burzaco Almirante Brown Provincia de Buenos Aires y Nelida Luisa Darda, argentina, 6/2/54, DNI 11167975, comerciante, soltera, Alzaga 925 Lanus Provincia de Buenos Aires; Technology Hard Sistems S.A.; 99 años; Objeto: La comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico, software y consultoría informática incluyendo la prestación de servicios logísticos, administrativos, financieros, de marketing, diseño, publicidad, personalización y customización de productos a favor de empresas del rubro computación e informática tanto argentinas como extranjeras; representar firmas en el extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional o extranjeras en otros países. Capital Social: $ 40000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Gabriela Ester Bareiro; Director Suplente: Nelida Luisa Darda, ambas domicilio especial en la sede social Balcarce 383, piso 4, oficina “G” Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 30/10/2009 Nº 96568/09 v. 30/10/2009

TENFI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 27/10/09: 1) Elias Gustavo Slelatt, CUIT 23-11986697-9) , argentino, nacido el 6/5/58, casado, DNI 11.986.697, licenciado en administración, con domicilio real en República de la India 2779, piso 4, C.A.B.A. y Mario Jorge Dlugach, CUIT 20-18234994-2, argentino, nacido el 18/2/67, casado, DNI 18.234.994, licenciado en administración, domicilio real en Pacheco de Melo 1866, piso 10º, C.A.B.A.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el pais o en el exterior las siguientes actividades: A) Realizar cualquier clase de operaciones sobre titulos valores publicas o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. B) Administrar por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial las relacionadas con titulos de credito o titulos valores publicos o privados, repre-

sentaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusion de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con titulo habilitante, la actuacion como agente de suscripciones o servicios de renta y amortizacion, administracion de carteras de valores. C) Adquirir, vender, permutar, locar, dar en prestamo por cuenta y orden de terceros, titulos, valores privados o publicos, nacionales, provinciales o municipales. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afin de las mismas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-. 4) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Elias Gustavo Slelatt y Director Suplente: Mario Jorge Dlugach, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 10, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año. 7) Suscripción del Capital: Elias Gustavo Slelatt: 10.200 acciones nominativas no endosables, o sea $ 10.200 y Mario Jorge Dlugach: 1.800 acciones nominativas no endosables, o sea $ 1.800.- 8) Domicilio Social: Av. del Libertador 498, piso 10, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de estatuto del 27/10/09, Esc. Nº 469, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem al Fº 1543 del Registro Nº 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 43.

e. 30/10/2009 Nº 96844/09 v. 30/10/2009

TISUFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Beatriz Haberberg, 4/3/41, DNI 4.221.825, divorciada, domicilio Cerviño 4502, Piso 28, Dpto. Bosque CABA, y Fernando Sion Emsani, 16/5/74, DNI 23.952.393, casado, domicilio Baez 563, Piso 7 CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura 294 del 22/10/09 Registro 1461 CABA. 3) Tisufer S.A. 4) Baez 563, Piso 7 CABA. 5) a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) Financiera: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Fernando Sion Emsani; Directora Suplente: Norma Beatriz Haberberg. Los domicilios son reales y especiales. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera en caso de ausencia o impedimento del 1º. 10) 30/11. Viviana Andrea Cardinal, Apoderada por acto constitutivo.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 43.

e. 30/10/2009 Nº 96540/09 v. 30/10/2009

TNB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 97 pasada al folio 195 del 15/10/09 Registro Notarial 808 de María Isabel Ugarteche. 1) Agustina Carla Maggio, 14/06/80, soltera, DNI 28.280.014, empresaria, Argentina 382 Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. 2) Carolina Gandara, 8/12/78, casada en 1º nupcias con Sebastián Dinardi, DNI Nº 26.932.444, empresaria, Mendoza 1059 Piso 1º Dpto. "A" de la CABA, ambas argentinas; 2) TNB S.A. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, el diseño, fabricación, intermediación, exportación, importación, publicación y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de artículos textiles y complementos para la moda para personas de cualquier sexo y edad, utilizando para ello los canales de comercialización que considere conveniente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Sede Deheza 1671 Piso 15 Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años; 6) $ 100.000; 7) Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura; 8) Presidente y vicepresidente indistintamente; 9) 31/12; 10) Presidente Agustina Carla Maggio, Dir. Sup. Carolina Gandara, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. mencionada Walter Omar Musa Abogado.

Abogado - Walter Omar Musa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 78. Folio: 804.

e. 30/10/2009 Nº 96636/09 v. 30/10/2009

TOSVISO

SOCIEDAD ANONIMA

Silvia Inés Sackmann, dni: 11633768, divorciada, Paso 276 piso 10 D Martínez Prov. Bs. As., Presidente; María Cristina Giménez, dni: 12170711, soltera, Guido 1888 piso 5 B CABA., Vicepresidente y Claudio Augusto Marquez, dni: 16766591, soltero, Belgrano 1241 San Fernando Prov. Bs. As., Suplente, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, con Domicilio Especial en Sede Social: Guido 1888 piso 5 B CABA. 1) 20 años. 2) operaciones inmobiliarias de todo tipo: compraventa, permuta, explotación, administración /locación/ arrendamiento inmuebles, urbanos o rurales, propios/de terceros incluso comprendidos en régimen propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones, agrícolas o ganaderas y parques industriales; venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. 3) Pesos doce mil. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 220/20.10.09.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 37.

e. 30/10/2009 Nº 96559/09 v. 30/10/2009

TPYAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/10/2009, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 2.069.910, a $ 2.436.120, y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Jorge Ricardo Stein, Presidente segun Asamblea del 15/04/2009.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 128.

e. 30/10/2009 Nº 98432/09 v. 30/10/2009

TRANSPORTE O.M.A.R. PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de directorio del 15/6/09 se procedió al cambio de la sede social, fijando la misma en Lavalle 1619, 4º piso oficina E CABA y por asamblea ordinaria y extraordinaria del 18/6/09 se acepta la renuncia de Monica Viviana Candalecio al cargo de Presidente. Se designa como nuevo presidente a Walter Oscar Guzman y se ratifica como Director Suplente a Eduardo Ruben Schneider, fijan domicilio especial en Lavalle 1619, 4º piso, oficina E, CABA. Se reforma el articulo 8º del estatuto por adecuación de las garantias de los directores a las nuevas normativas vigentes. Instrumentado y autorizado — en escritura 196 del 20/10/09.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 138.

e. 30/10/2009 Nº 96984/09 v. 30/10/2009

VAM CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 20/10/2009, se modificó el objeto social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia en materia ambiental en general, evaluaciones de pasivos ambientales, investigación y remediación de sitios contaminados, evaluación de impacto ambiental y social, manejo del agua y efluentes líquidos, gestión de residuos, evaluación y gestión de riesgos ambientales y de la salud, implementación de sistemas de gestión ambiental y de calidad, gestión del uso y conservación de la biodiversidad, gestión de proyectos, asesoramiento en responsabilidad social empresaria y asesoramiento en imagen organizacional en lo que respecta a cuestiones ambientales. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por profesionales bajo su exclusiva responsabilidad. Se reformó el artículo tercero del estatuto social. Autorizado por escritura pública de constitución del 13/08/2009.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 30/10/2009 Nº 96812/09 v. 30/10/2009

VAN GRIMMERSTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

En relación al edicto publicado por la sociedad con fecha 10 de julio de 2009 se avisa que fue suprimido el inciso a) del objeto social. Escr. Matías Pablo Seoane, autorizado por escritura 355 del 10 de junio de 2009 ante el Registro 2089 de Capital Federal.

Escribano - Matías Pablo Seoane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027488014/4. Matrícula Profesional Nº: 4545.

e. 30/10/2009 Nº 97028/09 v. 30/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2LAZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión del 14/10/09 se ratificó artículo cuarto y modificó el quinto del estatuto social. Se ratificó como gerente a Rodrigo Daniel Pereyra, domicilio legal Riobamba 72, piso 9 dpto. 25, C.A.B.A. Rodrigo Daniel Pereyra gerente autorizado por reunión del 14/10/09.

Gerente - Rodrigo Daniel Pereyra

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 09.

e. 30/10/2009 Nº 98114/09 v. 30/10/2009

512 OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/10/2009 1) Mónica Alejandra Pomilio DNI 14.010.895 CUIT 27-14010895-8 argentina 14/06/1960 soltera empleada Vallejos 4339 C.A.B.A. y José Luis García DNI 16.028.348 CUIT 20-16028348-4 argentino 11/05/1962 soltero empleado Calle 48 ex Moreno 3119 Gral. San Martín Prov. Buenos Aires 2) 512 Oeste S.R.L. 3) 99 años 4) comercialización mayorista minorista importación exportación distribución autopartes y repuestos automotores. 5) $ 50.000 en 5.000 cuotas de $ 10 y 1 voto cada una integran 25% y saldo en plazo de ley. 6) Administración representación socio Gerente Mónica Alejandra Pomilio por término de la sociedad acepta y constituye domicilio en Vallejos 4339 C.A.B.A..7) cierre 31/12 8) Vallejos 4339 C.A.B.A. 8) Eduardo Ledesma autorizado por Instrumento privado 23/10/2009.

Contador - Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 316177. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 30/10/2009 Nº 96967/09 v. 30/10/2009

AMB Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 345,07-10-09, Registro 1781 Cap Fed. 2) Liliana Gladys Uboldi Cede 15.400 cuotas a María Cristina Catalano, argentina, nacida el 01/11/1967, Licenciada en Terapia Ocupacional, casada, DNI 18.386.578, CUIT 27-18386578-7, domiciliada en Posadas 1948, Avellaneda, Pcia de Bs As. 3) Renuncia Gerente Liliana Gladys Uboldi. 4) Designan Gerente: María Cristina Catalano, con domicilio especial: Caaguazu 7074 Cap. Fed. 5) Modificacion cláusula 4: se modifica la suscripcion en integracion de los socios por incorporacion socia nueva. 6) Nuevo Domicilio Social: Caaguazu 7074 Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 345, 07-10-09.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021478023/B. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 30/10/2009 Nº 97023/09 v. 30/10/2009

ASISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 84 del 15-10-09,Registro 165 de Patricia G. Vazquez; los Socios Horacio Edgardo Domenicone y Susana Inés Yañez cedieron todas sus cuotas a don Mario Héctor Gentile, 1-12-70, DNI 21.925.110, soltero, Av. del Libertador 8320, piso 8º, departamento A; y a Ricardo Carlos Armesto, 3-8-66, DNI 17.856.363, casado, Av. San Martin 2336, 3º piso, departamento D; ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed.; por $ 19.200; renunciando a su calidad de Gerentes.- Se adecuó la Garantía de la Gerencia; se modificaron en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato; y se designó Gerente a Mario Héctor Gentile; con domicilio especial en Güemes 4139, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2009 Nº 96545/09 v. 30/10/2009

ASTECAR ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/12/08, en su carácter de heredera dictada en autos "Spaccarotella Carlos Alberto S/Sucesión Ab Intestato" tramitada ante Juzg. Nacional de 1 Inst. Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secret. Unica, a cargo interin. de Dra. Bobba Monica Alejandra Expte. Nº 11128/2007, la Sra. Olga Beatriz Falcon por

si y en representación de sus dos hijos menores, Spaccarotella Jesica Daina CUIL 27345402107 y Spaccarotella Jonathan CUIL 20369386701 cede 400 cuotas a favor de Skorupski Juan Carlos, argentino, casado, comerciante, nacido 30/07/1964 CUIL 20170104928 domicilio P. de Peralta 1409 CABA y 100 cuotas a Leonino Patricia Beatriz, argentina, casada, empleada, nacida 14-02-1963 CUIL 27-16185862-0 domicilio en P. de Peralta 1409 CABA. Autorizado Silvia Adriana Osso, CPCECABA Tº 285 Fº 59 por instrumento ut supra.

Contadora - Silvia Adriana Osso

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104835. Tomo: 0285. Folio: 059.

e. 30/10/2009 Nº 97138/09 v. 30/10/2009

BEVER PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Reinaldo Funes, argentino, 18/9/1951, casado, DNI 10116179, contador, Cahué 83 PB, Oficina 2, Cap. Fed y Oscar Alberto Jeifetz, argentino, 20/12/1938, casado, DNI 4277955, contador, Bulnes 2736, piso 33, depto. "3", Cap. Fed. 2) Escritura 19/10/2009. 4) Carhue 83, P.B. Oficina 2, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior: Fabricación y recupero de materiales plásticos; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años inscripción en el RPC. 7) $ 10.000. 8) 1/3 gerentes socios o no, en forma indistinta por plazo de duración. 9) Oscar Reinaldo Funes, constituye domicilio especial en Carhué 83, PB 4 Oficina 2, Cap. Fed. 10) 31 de Julio. Autorizada por esc. 65, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lío

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 30/10/2009 Nº 96571/09 v. 30/10/2009

BRI PROJECTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/10/2009.- 2) Daniel Gustavo Buenvecino, argentino, divorciado, nacido el 20/10/1966, 17.998.557, contador público, domiciliado en Del Lago 25 Barrio Portezuelo, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As. y José Alberto Espíndola, argentino, casado, nacido el 21/3/1959, D.N.I. 12.926.507, contador público, domiciliado en Caseros 1339, Florida, Pcia. de Bs. As.- 3) "Bri Projets S.R.L.".- 4) Sede social: Av. Callao 89 piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas y el alquiler de salas para dichos eventos. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, Exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios y/o equipannentos para el ramo gastronómico. Adquirir y/o explotar franquicias y/o ofrecer franquicias de sus propias explotaciones gastronómicas. Presentación en licitaciones públicas o privadas y obtención de concesiones. Prestación de servicios profesionales de asesoramiento, consultoría y auditoría en el área impositiva, contable, concursal, pericial, costos y todas las incumbencias profesionales para los Graduados en Ciencias Económicas, propias de su título universitario habilitante.- 7) Cuarenta y cinco mil pesos.- -8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término de un ejercicio. Se designa Gerente a Daniel Gustavo Buenvecino, quien fija domicilio especial en Av. Callao 289 piso 3º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 143 del 16/10/2009 ante la Escribana M. I. Pacehco de Arnaux Registro 716.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 09.

e. 30/10/2009 Nº 96690/09 v. 30/10/2009

BROADCAST VIDEO SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 23/1/2008 se dispuso la cesión de cuotas: Gabriela Fernanda Albiñana, cede vende y transfiere las 4850 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Marta Carmen Orlando, argentina, nacida el 18/12/1941, D.N.I. 4.252.896, casada, comerciante, domiciliada en Zabala 3547 Cap. Fed. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 23/1/2008.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 12.

e. 30/10/2009 Nº 96697/09 v. 30/10/2009

C.A.F. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/10/2009, José Enrique Ozafran, argentino, divorciado, DNI Nº 14.548454, CUIT 20-14548454-6, nacido el 01.11.1960, comerciante, domicilio calle 25 de Mayo 387, Bernal, Quilmes, Pcia. De Buenos Aires; Marcelo Uriel Alvarez, argentino, soltero, DNI Nº 25.846.008, CUIL Nº 20-25846008-2, nacido el 1202.1977, comerciante, domicilio Av. Pedro Goyena 1121 6º piso, CABA; Leonardo Natantael Alvarez, argentino, soltero, DNI Nº 24.110.565, CUIT Nº 20-24110565-3, nacido el 21.09.1974, comerciante, Domiciolio Av. Pedro Goyena 1121 6º piso, CABA; Alejandro Rodrigo Alvarez, argentino, soltero, DNI Nº 26.479.211, CUIL Nº 20-26479211-9, nacido el 20.03.1978, comerciante, domicilio Av. Pedro Goyena 1121, 6º piso, CABA Constituyeron "C.A.F. Group S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Adquirir, arrendar, o explotar cualquier forma toda clase de inmuebles urbanos o rurales, destinándolos a la producción frutihortícola, forestal, agrícola, ganadero o mixta, b) Procesar, extraer, elaborar, acondicionar los frutos o productos resultantes de las explotaciones agrícolas propias o de terceros, o de cualquier otro tipo de productos elaborados, semielaborados o materias primas de origen nacional o importado, así como también las instalaciones, adquisición explotación o administración de plantas industriales relacionadas con los fines descriptos, como ser empaque, frigoríficos, bodegas, sidreras, fábricas de dulce, establecimiento de deshidratación o concentración de frutas, etcétera; c) La compra venta al por mayor o al detalle, la exportación, la importación, distribución y/o consignación de toda clase de productos frutihortícolas, productos o subproductos elaborados o semielaborados de origen agropecuario, materias primas, bienes semovientes, herramientas, maquinarias y demás efectos de producción industrial: d) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y consignaciones. La sociedad podrá asimismo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones de carácter inmobiliario mediante la compraventa, permuta, construcción, fraccionamiento, arrendamiento, locación o administración de bienes inmuebles rurales, urbanos y/o en propiedad horizontal: de carácter financiero, aportes o inversiones de capital, la constitución o aceptación de hipotecas y demás derechos reales, operaciones sobre valores mobiliarios y de crédito en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público, pudiendo realizar asimismo todos los demás actos que en forma directa o indirecta se relacionen con sus fines que no estén prohibidos en forma expresa por el presente contrato o las leyes que rigen la materia, dado que la presente enumeración es de carácter enunciativo y no limitativo. e) Cualquier otra actividad que sea similar, afín o vinculada directa o indirectamente a las enunciadas en los incisos anteriores. Capital: $ 50.000. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1270, 9º piso, dpto "B", CABA. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Administración y Representación: a cargo de la Gerencia. Gerente: por el término de dos años, José Enrique Ozafran, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270, 9º piso, dpto. "B", CABA. Fiscalización: facultativa a cargo de los socios. Firma: autorizado en el contrato social: Martín Aldax.

Abogado - Martín Aldax

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 89. Folio: 657.

e. 30/10/2009 Nº 96972/09 v. 30/10/2009

CEINCLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/10/2009: 1) Sergio Antonio Damilano, Susana Mabel Leiderman, Mirta Susana Gurfinkiel e Isaac Ruben Sinay cedieron 457 cuotas a Carla Musso, María Alejandra Nepote, Marcela Susana Martínez, José Osvaldo Fretes, María Cristina Faingold y Pablo Arias. 2) Mirta Susana Gurfinkiel e Isaac Rubén Sinay renunciaron como gerentes. 3) Se designó gerente a José Osvaldo Fretes (DNI 14.778.997, domicilio especial en Roque Pérez 3645 Cap. Fed.). Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 07/10/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 25.

e. 30/10/2009 Nº 96898/09 v. 30/10/2009

CELAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 135 del 20.10.2009, Fº 338 Registro 214 Cap. Fed., Diego Martín Bustillos Botella cedió la totalidad de sus 600 cuotas sociales, favor de Rosa Victoria Sandoval, argentina, nacida el 09.10.66, casada, comerciante, D.N.I. 17.965.805, Olazabal 5562 3º "B" Cap. Fed., por la suma de pesos seiscientos, quedando modificada la cláusula cuarta del Contrato Social.- Capital Social $ 1.200, suscripto e integrado en un 100%, Celestino Bustillos Puerta, 1400 cuotas y Rosa Victoria Sandoval, 600 cuotas.- Autorizado para publicar aviso por escritura 135, folio 338, Registro 214 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 50.

e. 30/10/2009 Nº 96684/09 v. 30/10/2009

CENTERSOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 527 del 25-09-09 el Sr. Luis Alberto Piccinini cede, vende y transfiere al Sr. Luis Alberto Deferrari (argentino, 22-12-51, DNI 10.129.854, CUIT 20-10129854-0, divorciado, contador, Olazábal 4621 4º piso "C" – CABA), 600 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, de valor nominal $ 1,00.-, cada una. Por Acta de Asamblea del 23-04-09 se designó gerente al Ing. Luis Alberto Piccinini (domicilio especial: Moreto 1750 – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 527 del 25-09-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/10/2009 Nº 96834/09 v. 30/10/2009

COCO'S CATERING & EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Esc. Nº 361 del 23/10/2009, Reg 522 se constituyó la sociedad "Coco's Catering & Eventos S.R.L." Socios: Hernán Héctor Coco, nacido el 03/05/1972, casado, comerciante, D.N.I. 22.481.925, CUIT 20-22481925-1; Vanesa Isabel Ruiz, nacida el 28/07/1971, casada, comerciante, D.N.I. 22.366.302, CUIT 27-22366302-3, ambos domiciliados en Av. Juan B. Justo Nº 9743, 1º piso, de CABA; y Claudia Viviana Coco, nacida el 22/12/1964, divorciada, comerciante, D.N.I. 17.287.360, CUIT 27-17287360-5, domiciliada en Quintana Nº 2147, 1º piso, depto. 1, Lomas del Mirador, prov. Bs. As. todos argentinos.- Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social en Avenida Juan B. Justo Nº 9743, 1º piso, de CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Proveer servicios de alimentación integral a instituciones públicas o privadas, como así también a todas aquellas personas que deseen contratar cualquier servicio ofrecido por esta empresa de alimentación individual o colectiva, proveyendo cantidades determinadas de alimentos elaborados o envasados y bebidas con o sin alcohol en eventos y presentaciones de diversa índole. Especialización para elaborar y trasladar los alimentos, comidas y bebidas al sitio del evento. Servicio de blanco, mantelería, vajilla y servicio de chef, mozos, Disc Jockey y personal de limpieza posterior al evento. Cuando la actividad así lo requiera será efectuada a través de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas, un voto cada una, de $1 cada una.- Administración y Representación: Uno a tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 10 ejercicios, siendo reelegibles.- Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente.- Gerente: Hernán Héctor Coco, quien constituye domicilio especial en Avenida Juan B. Justo Nº 9743, 1º piso, de CABA.- (Firmado: Soledad Domínguez. Autorizada por Esc. Nº 361 del 23/10/2009, Reg 522).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 83.

e. 30/10/2009 Nº 96975/09 v. 30/10/2009

COMUNIDAD EDUCATIVA INTERACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Cesar Stefani, 49 años, DNI: 13.816.531, Mitre 245 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Valeria Inés Heredia, 35 años, DNI: 22.922.847, Entre Ríos 170, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "Comunidad Educativa Interactiva S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La creación, organización, puesta en marcha, gerenciamiento y administración de institutos educacionales especializados en la enseñanza de idiomas, computación, secretariado, marketing y todo tipo de carreras cortas con salida laboral. Podrá crear marcas identificatorias y registrarlas a su nombre, podrá concesionar, comprar, vender, alquilar y celebrar contratos de franquiciamiento y leasing con relación a las marcas bajo su responsabilidad vinculadas a establecimientos educacionales como los enunciados "ut supra". Podrá también explotar comercialmente en forma directa institutos de este tipo, utilizando franquicias propias o adquiridas a otras empresas, así como comercializar franquicias y marcas de otras empresas, pudiendo para ello otorgar y ejercer representaciones y concesiones de empresas residentes en el país o del exterior vinculadas con éste objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Valeria Inés Heredia; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede Social: Lavalle 482, 5º piso, departamento 'A', Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/9/09.

Abogada - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96862/09 v. 30/10/2009

DAN CONSTRUCTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 20/10/2009, Numero Ciento Quince, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina Carbone. 2) Dan Constructiva S.R.L. 3) Francisco Quintana Melgarejo, paraguayo, nacido 04/10/1961, casado, DNI 93.040.272, CUIT

23-93040272-9, empleado, domiciliado Villegas 2581, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y Edita Ferreira Vera, paraguaya, nacida 16/09/1985, paraguaya, DNI 94.152.480, CUIT 27-94152480-5, empleada, domiciliada en calle 94 y 11 bis Villa Elvira, La Plata, Pcia. Bs. As. 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, clubes de chacras, countries, barrios cerrados, tiempos compartidos y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, así como también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. 5) $ 80.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, con cargo por plazo de sociedad. Gerente: Edita Ferreira Vera quien acepta y constituye domicilio en sede social. 8) 30/06 cada año. 9) Sede social: Perú 869 Piso 1ro Departamento D, C.A.B.A.- Autorizada en escritura publica numero ciento quince de fecha 20/10/2009 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contadora - Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103577. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 30/10/2009 Nº 96988/09 v. 30/10/2009

DIQUINT EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 23-10-2009: 1) Emilio Azorin vende, cede y transfiere 5.000 cuotas a Raúl Armando Zaccardi, argentino, nacido el 28-05-49, comerciante, DNI 7.851.821, CUIT 23-07851821-9, soltero; con domicilio real y especial en calle Emilio Lamarca 1937, CABA.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) Se designa como Gerente a Raúl Armando Zaccardi.- 4) Se ratifica como gerente a Juan Carlos Zaccardi, con domicilio especial en Emilio Lamarca 1901, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 23-10-2009. Diquint Eventos S.R.L.: ultima inscripción: 22-05-2008 Lº 129 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 34.

e. 30/10/2009 Nº 96748/09 v. 30/10/2009

EDUJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/10/09. Socios: Oscar Javier Silvestre Marquez, argentino Soltero, comerciante, nacido el 28/01/1971, DNI 22.079.014, domiciliado En Acceso Oeste Km.51500 de Gral. Rodriguez, Pcia de Bs. As. y Eduardo Fausto Silvestre Marquez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/04/1972 DNI 22.748.566 domiciliado en Acceso Oeste Km. 51500 de Gral. Rodriguez, Pcia. Bs. As. Domicilio: Acceso Oeste Km. 51500 de Gral. Rodriguez, Pcia Bs. As. Duracion: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la explotacion de negocios gastronomicos tales como restaurantes, parrillas, confiterias, alquiler de salones para fiestas y eventos y toda otra Actividad a fin a la gastronomia. Capital: $ 12.000. Administracion: 1 o Mas gerentes indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/06. Gerente Oscar Javier Silvestre Marquez, con domicilio especial en la sede social. Abogado autorizado por instrumento privado del 8/10/09.

Abogado - Juan Gerlaki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 490.

e. 30/10/2009 Nº 96585/09 v. 30/10/2009

EQUILIBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado 29/10/09. 2) Alfredo Rebagliati, argentino, 13/03/75, divorciado, DNI 24.421398 empresario, domiciliado en Club de Campo Pilar del Lago, UF: 82, Pilar Pcia. Bs As. y María Sol Bolasell, argentina, 19/10/80, soltera, DNI 28.142.404, abogada, domiciliada en 3) 99 años. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Intermediación en la compra y venta de bienes y servicios por cuenta y orden de terceros. Gestión del intercambio y compensación de bienes y servicios entre empresas. Servicios de mediación, consignación y representación de empresas. Servicios creativos y de publicidad. Planificación y compra de medios. Branding corporativo, creación de marca, branding, logotipos, flyers, folletos, trípticos, brochure, carpetas corporativas, anuncios graficos, adaptación de medidas y colores, papelería institucional y papelería comercial. Desarrollos web y multimedia, desarrollo de websites, videoanimaciones, videos corporativos, desarrollo web con programación, creatividad publicitaria, diseño de campañas publicitarias, rodaje de spot para televisión y cine, sport de radio y creatividad publicitaria gráfica, campañas fotográficas, modelos, creatividad para campañas multimedios, diseño de POP y de piezas de marketing directo, planificación y gestión de proveedores, comunicación y organización de eventos, relaciones publicas y prensa. 5) Av. Santa Fe 2742, 4to. CABA. 6) $ 12.000. 7) Alfredo Rebagliati, domicilio especial Uriburu 1284, 4to "B" CABA. 8) 30/06. Fdo. María Sol Bolasell abogada autorizada.

Abogada - María Sol Bolasell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 100. Folio: 827.

e. 30/10/2009 Nº 96705/09 v. 30/10/2009

ESTUDIOS DE ENCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6-10-09 Aldo José Figliuolo arquitecto 26-6-63 DNI 16774358 Marcela Liliana Weimann comerciante 3-4-65 DNI 16613232. Ambos argentinos, cónyuges entre si y domiciliados calle Bucarelli 2066 piso 1º Capital Federal. Sede social Blanco Encalada Nº 4701 Capital Federal capital $ 12000 duración 20 años Fiscalización 55 Ley 19550 cierre ejercicio 30-09 cada año gerencia individual a cargo de Aldo José Figliuolo por todo el plazo de duración Diseño ejecución de proyectos dirección administración, construcción y realización de obras cualquier naturaleza caminos barrios privado propiedad horizontal arquitectura ingeniería compra venta arrendamiento subdivisión remodelación loteos parcelamientos administración de bienes inmuebles urbanos y rurales Firmo por autorización instrumento de fecha 6-10-09.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 30/10/2009 Nº 96604/09 v. 30/10/2009

EXPORT FRUITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifita edicto Nº. 90575 del 15-10-09: domicilio Salvador Alfredo Ferraiuolo: Benjamin Matienzo 3157, P.B., departamento 3, C.A.B.A., quien constituye domicilio especial en el mismo.- El que suscribe es el gerente designado en el contrato privado del 6-10-09.

Salvador Alfredo Ferraiuolo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 85.

e. 30/10/2009 Nº 96970/09 v. 30/10/2009

FERRETERIA INDUSTRIAL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 16/10/09, fº 743, Nº 299, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Ferretería Industrial Sur S.R.L.".- Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed.- Socios: Leandro Javier Picoy, argentino, nacido el 02/08/73, soltero, DNI 23.433.040, comerciante, domiciliado en Sayos 5110, Cap. Fed.; Edgardo Daniel Picoy, argentino, nacido el 12/05/76, soltero, DNI 25.044.599, comerciante, domiciliado en Sayos 5441, Cap. Fed.; y Martín Carlos Aguirre, argentino, nacido el 12/09/71, casado, DNI 22.381.217, comerciante, domiciliado en Maldonado 5412, Cap. Fed..- Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación y distribución, de materias primas, productos elaborados o, a elaborarse, manufacturados, maquinarias, equipos, herramientas, indumentaria, calzados, accesorios y toda clase de materiales relacionados con la seguridad e higiene industrial.- Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto.- Capital Social: $ 60.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Edgardo Daniel Picoy, constituye domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed.; acepta el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- EL Apoderado.- Santiago Mangudo Cheret, apoderado según Poder Especial de fecha 16/10/09, fº 743, Nº 299, Registro 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 5.

e. 30/10/2009 Nº 96887/09 v. 30/10/2009

FIDERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Instrumento Privado del 20-10-2009 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, certificación de firma ante escribana nacional Jorgelina Robles Mc Clelland Registro 1998 y matricula 4962, los socios Tourret Marcelo Pablo domiciliado Virrey del Pino 2811 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, casado, Arquitecto, Argentino nacido el 27-01-1963, DNI 16.225.952 y el Señor Tourret Juan Martin, domiciliado M. Porcel de Peralta 967 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, comerciante, Argentino, nacido el 04-08-1990, emancipado por habilitación de edad DNI 35.345.930 resuelven constituir una SRL Denominación: "Fidere SRL"; domicilio social y legal calle M. Porcel de Peralta nº 967 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; objeto facultándose para realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en cualquier parte de la Republica o del exterior las siguientes actividades Estudio proyecto dirección ejecutiva administración ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, económico, financiero, empresarial, asesoramiento técnico y consultora en todas las ramas mencionadas, especialmente las establecidas en la Ley 24.441, pudiendo ser fiduciaria de fideicomisos para la construcción, administración y garantía; Plazo de duración 15 años; Capital $ 20.000 en 2000 cuotas partes de $ 10 cada una; cierre de Ejercicio 31 de Julio; Administración un socio; Representación Tourret Marcelo Pablo fijando domicilio especial M. Porcel de Peralta 967 PB Ciudad autónoma de Buenos Aires, con el cargo de socio gerente aceptado en cláusula 21 por el tiempo de duración de la sociedad. Se encuentra autorizada por contrato constitutivo del 20-10-2009 Claudia G. Clienti a realizar los tramites pertinentes. Contadora – Claudia G. Clienti - T.195. F. 25.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 104774. Tomo: 0195. Folio: 025.

e. 30/10/2009 N° 98438/09 v. 30/10/2009

GASTRONOMIA EL PARAISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 27/10/09 nueva denominación. Paso Dos SRL. Se reformó la cláusula primera. Autorizada por acta ut-supra.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 30/10/2009 N° 98188/09 v. 30/10/2009

GERIATRICO BELTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/10/09; 2) Martín Gabriel Bellavita, 26/4/66, divorciado, DNI 17802828, Franklin D. Roosevelt 2829, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; Claudio Roberto Simón Tradito, 7/12/62, casado, DNI 14941522, Olavarría 119, Tigre, Pcia. Bs. As; 3) Geriátrico Beltra SRL; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos de atención de ancianos, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal, como también su comunicación, interacción e integración social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Franklin D. Roosevelt 2829, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Martín Gabriel Bellavita, domicilio especial: Franklin D. Roosevelt 2829, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 19/10/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 104378. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/10/2009 Nº 96853/09 v. 30/10/2009

HUALMAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública 129 del 15/9/2009 Registro 1741. Socias: Alicia María Sciutto, argentina, 23/4/1958, casada, empresaria, DNI. 11.950.539, CUIL 27-11950539-4, y María Belén Benedetti, argentina, soltera, empresaria, DNI. 31.939.612, CUIL. 27-31939612-3, 26/1/1985, ambas domiciliadas en Marcelo T. de Alvear 1277, 5º "53" CABA.- Objeto: Agencia de publicidad; Planificación de medios, compra de medios y actividades de publicidad; investigación de mercado, promoción de ventas, compra y venta de software relacionado a la actividad, producción, distribución y venta de programas, coordinación de auspicios, compra, venta y distribución de materiales de promoción; Relaciones públicas, organización de ferias, congresos, convenciones, eventos y exhibiciones y servicios de consultoría en conexión con lo antedicho; Creación, estrategia y planificación de campañas publicitarias, producción de comerciales de radio, cine, televisión y publicidades estáticas y gráficas en general, producción de bocetos y originales gráficos, ya sean digitales o en cualquier tipo de material; Actividades de importación y exportación de objetos necesarios para desarrollar las actividades antedichas; Editorial; Producción y desarrollo de espacios en Internet, transmisión de datos, contenidos, imágenes e información "on line" comercialización, compra, venta de medios en Internet, software relacionado a la actividad o cualquier otra metodología que permita el estado del arte, de la tecnología, los usos y costumbre y la legislación vigente. Páginas personales y páginas web. Duración de la sociedad: 99 años a contar de su inscripción ante IGJ.- Domicilio Social: Uruguay 1025- 8º Piso CABA. Capital: $ 25.000 representado por 25.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de Julio Gerente: María Alicia Sciutto con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 129 del 15/9/2009 Registro 1741 Capital Federal.

Luis A. Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 18.

e. 30/10/2009 Nº 96726/09 v. 30/10/2009

IBERA 2012

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 7/09/2009, escr. Nº 136 del 28/10/2009, escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Fº 308, Reg. 105. María Rico, L.C. 6.412.823., dom. en Virrey Cevallos 1811, Cap. Fed., apoderada de "Ibera 2012 S.R.L." rectificó el Articulo Tercero del estatuto suprimiendo las siguientes actividades: "ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles... proyectos, dirección". Fdo. María Rico, LC 6412823,

Autorizada en esc. Nº 94, del 24/08/2009, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 72. Nº Libro: 35.

e. 30/10/2009 Nº 98400/09 v. 30/10/2009

IMPORTADORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 8/10/2009 reforma artículo 2: se amplia el plazo de duracion a 99 años, artículo 8: fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo, articulo 5: adecua valor garantia directores. Se efectúa reordenamiento del contrato social. Se ratifica la sede social en San Blas 1760, CABA y como gerente a Nicolás Danazzo, quien constituyó domicilio en la sede social. Autorizada por reunión de socios del 8/10/2009.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/10/2009 Nº 96544/09 v. 30/10/2009

INTEC COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/10/2009, los Sres: Rodolfo Leopoldo Mesa con DNI Nº 14.187.927 y María Hermesinda Saavedra de Mesa con DNI Nº 93.319.885 ceden venden y transfieren, el primero 70 cuotas sociales y la segunda 30 cuotas sociales valor nominal $100 cada una, a los Sres Juvenal Espíndola, y Darío Urban quedando el Capital social conformado a partir de ahora de la siguiente manera: Juvenal Espindola 50 cuotas, y Dario Urban 50 cuotas. Por el mismo medio se informa que el domicilio social se ha traslado a la calle Jose Marti 70 Planta baja, departamento A- CABA. Se comunica y se acepta la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Rodolfo Leopoldo Mesa y se designa para este cargo al Sr. Dario Urban, quien acepta el cargo propuesto y constituye domicilio especial en sede social. Asimismo se deja constancia que el nuevo gerente ha dado cumplimiento a la RG/IGJ 20/04 y 01/05. Autorizada mediante instrumento privado del 15/10/2009.

Abogada - María Vanesa Bulzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 97. Folio: 945.

e. 30/10/2009 Nº 96647/09 v. 30/10/2009

LA TIGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 22-10-09. 2) Sede Social: Federico Lacroze 2040, 7º "B" CABA. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Rodolfo Arturo Santangelo, nacido 23/9/58, casado, argentino, de profesión licenciado en economía, DNI 12548392, CUIT 20-12548392-6, domiciliado en O'Higgins 1357, piso 10, CABA; Arturo Guillermo Santangelo, nacido 2/6/62, casado, argentino, de profesión ingeniero civil, DNI 14951718, CUIT 23-14951718-9, domiciliado en Céspedes 2323, piso 6º, CABA; Federico Juan Santangelo, nacido 5/3/67, casado, argentino, de profesión veterinario, DNI 18287015, CUIT 20-18287015-4, domiciliado en Migueletes 863, P.B. "A", CABA y Patricio Gustavo Santangelo, 20/7/68, casado, de profesión licenciado en economía, DNI 20251898, CUIT 20-20251898-3, domiciliado en Conesa 2035 7º "A", CABA 5) Objeto: realizar actividades agropecuarias por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, bajo cualquier forma asociativa lícita, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras y tambo. A tales efectos podrá desarrollar el cultivo agrícola, en todas sus variantes, incluyendo frutas y hortalizas, y la cría e inverne de ganado menor y mayor. La actividad podrá comprender las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de cada explotación, incluyendo su conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Concretamente, podrá llevar a cabo la elaboración, producción, compra, venta, intermediación, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, depósito, representación, transporte, distribución, permuta y cualquier forma de comercialización de productos animales, carnes y derivados, lácteos y derivados, frutas, hortalizas, legumbres, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, así como también de fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, alimentos balanceados y/o cualquier otro insumo agropecuario y máquinas agrícolas. Podrá prestar servicios agropecuarios por cuenta propia y de terceros, laboreos en general, siembra, fumigación, cultivo, abono de tierras, trilla, cosecha y cualquier tipo de trabajos relacionados con la actividad agrícola, cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo, matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, frigoríficos propios o ajenos. También podrá financiar a terceros las operaciones agropecuarias antes mencionadas, pudiendo garantizarlas con prendas e hipotecas, así como también participar en negocios y empresas dedicadas a las actividades indicadas en los puntos precendentes, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) Capital: $ 12.000 divididos en cuotas de $ 1 valor nominal, suscripción 3000 cuotas c/u. 7) Administración: en forma indistinta por uno o más gerentes 8) Gerente: Federico Juan Santangelo, domicilio especial: Migueletes 863, Planta Baja "A", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado del 22-10-09.

Abogado - Arnaldo M. Gusella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 44. Folio: 113.

e. 30/10/2009 Nº 96672/09 v. 30/10/2009

LA VICTORIA DE MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 22/10/09 se ratificó en virtud de haberse consignado erróneamente en el instrumento constitutivo, el domicilio del señor El Assir, Omar Norberto y el de la sede Social del artículo décimo tercero, dejando constancia que el domicilio correcto es: Juramento 4288, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando modicado dicho articulo.- Norma Beatriz Caceres- Autorizada por instrumento privado de fecha 22/10/09.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2009 Nº 97568/09 v. 30/10/2009

LAS COORDENADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 223 del 21/10/09, Marcelo Daniel Otero, cede, vende y transfiere las 250 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: a Alejandro Ruben Lopardo: 150 cuotas y a Adriana Rosa Muga, argentina, nacida el 17/12/59, empresaria, soltera, DNI Nº 13.802.287, domiciliada en Puan 293, 6º piso, CABA: 100 cuotas. El señor Otero renuncia al cargo de gerente. Se reforma clausula 4º: Cuarta: El capital social es de $ 5.000 representado por 500 cuotas de $ 10 Valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Alejandro Ruben Lopardo: 400 cuotas ... y Adriana Rosa Muga: 100 cuotas... Se designa gerente a Adriana Rosa Muga por 3 ejercicios, fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 2890, 2º piso, departamento 105, CABA. Autorizado en escritura 223 del 21/10/09.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2009 Nº 96658/09 v. 30/10/2009

LILO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 418: 9/10/2.009: Alejandro Lilo, 53 años, DNI 12086632, Alicia Beatriz Lilo, 52 años, DNI 13264617, Rafael Lilo, 54 años, DNI 13264617 y Patricia Catalina Lilo, 39 años, DNI 21551149, todos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Bernardo de Yrigoyen 760, CABA: Se modifica cláusula 5ª y se designan gerentes a Alejandro Lilo, Alicia Beatriz Lilo, Rafael Lilo, Patricia Catalina Lilo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Bernardo de Yrigoyen 1156, C.A.B.A. Autorizada: Esc. 418 del 9/10/09 Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 057.

e. 30/10/2009 Nº 96548/09 v. 30/10/2009

LIVETRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/10/09; 2) Paola Alejandra Mancini, 9/5/76, soltera, DNI 25483344, Productora de seguros, Río Atuel 1147, Bella Vista, Pcia. Bs. As; Cristian Willams Rayón, 29/5/72, casado, DNI 22623697, Licenciado en Higiene y Seguridad, Lavalle 1831, José C. Paz, Pcia. Bs. As; 3) Livetrans SRL; 4) 50 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, materias primas y materiales para uso comercial, industrial y servicios, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones y/o vehículos similares, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 11.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Terrada 4095, Cap. Fed; 10) Gerentes: Paola Alejandra Mancini y Cristian Willams Rayón, ambos domicilio especial: Terrada 4095, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 21/10/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104410. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/10/2009 Nº 96857/09 v. 30/10/2009

LUTADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 234. 21/10/2009, Raúl Javier Amil, argentino, divorciado en primeras nupcias de Ana María Moras, titular del Documento de Identidad número 16.124.288, CUIT 20-16124288-9, nacido el 5 de enero de 1963, hijo de Raúl Amil y de Florinda Ameijeiras, Industrial, domiciliado en la calle José Ingenieros 737, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Rolando Néstor Carrizo Ortiz, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.983.605, CUIT 20-21983605-9, nacido el 31 de enero de 1971, hijo de Francisco Carrizo y de Yayi Ortiz, comerciante, con domicilio en la calle Alberti 308, Piso 8, departamento "A", de Capital Federal. 99 Años. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de todo tipo de gimnasios, pudiendo asimismo organizar eventos deportivos, de todo tipo.- Efectuar la publicación de libros y revistas relacionadas con el deporte; comercializar prendas y artículos deportivos y todo tipo de merchandising, relacionados con el deporte.- Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.- Capital Social $ 50.000. Representación: Gerencia: Socios gerentes. Ejercicio social cierra el 31/12.- Sede Social: Avenida Rivadavia 2134, piso 4, departamento "A", de Capital Federal. Gerentes: Raúl Javier Amil y Rolando Nestor Carrizo Ortiz, y constituyen domicilio legal y especial en la sede social.- En la esc 234, del 21/10/2009, Folio 677. Reg 1333, se confiere Poder Especial a Elizabeth Natalia Molina. Elizabeth Natalia Molina. Apoderada.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 35.

e. 30/10/2009 Nº 96894/09 v. 30/10/2009

M.D.R. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 5/10/2009 María Dolores Fabrega argentina 50 años DNI 12.760.627 CUIT 27-12760627-2 casada empresaria domiciliada en Juncal 922 5º "A" CABA. cede las 2.500 cuotas de capital valor nominal $ 2.500 que posee a Luís Adrián Bondon, argentino 72 años DNI 5.611.860 CUIT 20-05611860-9 casado comerciante domiciliado en Richieri 356 1º "A" Villa Marteli, Provincia de Buenos Aires-. La cedente renuncia como gerente. Se modificó el artículo 4º. Santiago Pedro Reibestein, DNI 32.848.647 autorizado por instrumento privado del 5/10/2009.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 32.

e. 30/10/2009 Nº 96807/09 v. 30/10/2009

MONDO IPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/06/09: María de los Angeles Ulke cede 360 cuotas y Marina Soledad Antonini cede 480 cuotas a Luisa De Carlo, nacida el 28/9/33, D.N.I. 93.200.357, casada, empresaria, con domicilio especial en Riobamba 934, piso 6º, Cap. Fed. Renuncia la gerente Marina Soledad Antonini y se designa a Carlos Alberto Lanzillotta, D.N.I 13.369.942, con domicilio especial en San Lorenzo 1161, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Doctor Luis Miguel Gabian autorizado por instrumento privado de fecha 9/10/09.

Abogado - Luis M. Gabian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 63. Folio: 39.

e. 30/10/2009 Nº 96592/09 v. 30/10/2009

MONLLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23/10/2009. Socios: Lloret, Natalia Soledad, argentina, nacida 20/5/1979, soltera, empresaria, con domicilio en Manuel Ocampo Nº 1940, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, DNI. Nº 27285182; Montero, Facundo Nahuel, argentino, nacido 21/8/1979, soltero, empresario, con domicilio en Paraguay Nº 3075, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, DNI Nº 27627133. Denominación: Monllor S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de productos: textiles y de cuero, talabartería y marroquinería, de decoración y accesorios, repuestos y equipamientos para la industria en general, actuar como representante en argentina de compañías ó empresas similares de cualquier otro medio. Explotación de compraventa y distribución de mercaderías, productos y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, y cualquier actividad licita vinculada a su objeto. Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000,00), en doce mil cuotas de un peso ($ 1,00 v/n) valor nominal cada una. Lloret, Natalia Soledad: 6.000 cuotas; Montero, Facundo Nahuel: 6.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Acoyte 656, torre 1, piso 11, dto."1", Capital Federal. Administración: uno ó dos socios gerentes. Gerente designado: Montero, Facundo Nahuel, quien fija domicilio especial en la sede social de Acoyte 656, torre 1, piso 11, dto. "1", Capital Federal. Gabriel Eduardo Markarian Autorizado por Instrumento Privado de fecha 23/10/2009. Inicialado a efectos de su identificación con mi certificación de fecha 26 de Octubre de 2009.

Contador - Luis Martín Markarian

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104704. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 30/10/2009 Nº 96900/09 v. 30/10/2009

MUEBLES INDECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 8/10/2009 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los artículos 4º y 5º y reelección de Gerente.- Enrique Fisher, cede, vende y transfiere las 26 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: al socio Daniel Alberto Fischer: 18 cuotas y a Renata Gabriela Bergamo, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 21.762.638, nacida el 24/7/1970, domiciliada en Av. Cabildo 4909 Cap. Fed.: 8 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, dividido en 40 cuotas de $ 100 valor nominal cada una.- Quinto. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente socio o no por 5 años.- Se reelige Gerente a Daniel Alberto Fischer, quién fija domicilio especial en Av. Cabildo 4909 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 8/10/2009.

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2009 Nº 96681/09 v. 30/10/2009

OCEAN SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que; Por Acta del 13/10/09.Renuncia al cargo de Gerente; Heberto Arturo de Juliis, se Designa Gerente a; Ezequiel de Juliis; Di Bello, con domicilio especial en Chile 2122 cap. fed.-Se modifica la clausula 3º y 5º del Contrato Social.- 3º Destinaciones aduaneras de importacion y exportación en todo el territorio nacional, servicios de fletes de importacion y exportacion en todo el territorio nacional y en el exterior del pais, importacion y exportacion de mercaderias, acarreo de mercaderias en todo el territorio nacional consolidacion y/o desconsolidacion de cargas aereas, maritimas y terrestres de importacion y exportacion y trading.- 5º la administracion, representacion legal y uso de la firma social estará a cargo de lo mas Gerentes. Socios o no en forma individual e indistinta por el término de duracion de la Sociedad.- Maria Lorena Monetti, Autorizada. Por Acta de instrumento Privado de fecha 13.10.09.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 30/10/2009 Nº 96586/09 v. 30/10/2009

PHOTO SPEED ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 11/5/09 el socio Nestor Daniel Bortolin cede a favor de Graciela Beatriz Ferrero 95 cuotas partes y Vanina Edith Falbo cede a favor de Diego Alberto Frede 5 cuotas partes. Nestor Daniel Bortolin renuncia a la gerencia, asumiendo dicho cargo Graciela Beatriz Ferrero. El domicilio legal y especial Tucuman 893 piso 5to Dto O C.A.B.A.. Alejandro Migdal, con domicilio en Vera 553 4to 19 de C.A.B.A. autorizado por Instrumento Privado 11/5/09.

Alejandro Migdal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 48. Folio: 34.

e. 30/10/2009 Nº 96608/09 v. 30/10/2009

POLAR GRAFICA Y ENCUADERNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 568 de 15-10-2009, Carlos Luis Cascallar cedio la totalidad de sus cuotas partes 1.600 a Alfredo Esteban Fodor Elgueta, arg, 21-2-74, DNI 23.816.567, soltero, comerciante, domiciliado en Santa Maria 2695, 1º "3" de San Justo, P.B.A. Cedente renuncia a gerencia. Se designa único gerente a cesionario, quien lo acepta. Domicilio especial: Chile 2154, 1º "B" C.A.B.A. Reforma articulo 4º "La sociedad consta de un capital social de $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada uno de ellos. El mismo se encuentra totalmente suscrito e integrado al giro social por los socios". Se adecúa articulo 5º a res. IGJ 20/04, 21/04, 1/05 y 7/05. Margarita Andrada, autorizada por Nº 568 del 15-10-2009, folio 1382, Registro Notarial 2061 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 75.

e. 30/10/2009 Nº 96556/09 v. 30/10/2009

QUARENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Miguel Serfaty, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/11/68, DNI 20.635.345, y Verónica Dina Fabiano, argentina, casada, traductora pública, nacida el 18/01/69, DNI 20.635.653, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 779, 4º Piso, Dpto. B, Quihnes, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha del instrumento: 22/10/09; 3) Denominación: Quarenta S.R.L.; 4) Domicilio: Elpidio González Nº 3580, C.A.B.A.; 5) Objeto: La prestación de servicios completos de limpieza y lavado de autos, camionetas y todo tipo de vehículos. Y Suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros; su comercialización y explotación; 6) Plazo: 30 años; 7) Capital: $ 11.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado); 9) Gerente: Alberto Miguel Serfaty quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por instrumento de fecha 22/10/09.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104425. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 30/10/2009 Nº 96570/09 v. 30/10/2009

RENOPA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/10/09 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente; se modifica Artículo 4 Objeto Social: Mediante ejecución de obras para viviendas de uso civil y/o comercial y/o bajo el régimen de propiedad horizontal, con la debida intervención de profesionales con título habilitante según el caso; comprendiendo todo tipo de obras, públicas o privadas, con su respectiva compra, venta y comercialización general bajo cualquiera de sus modalidades, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo podrá comercializar materiales para la construcción y realizar el transporte de los mismos. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Articulo 5 cuadro de suscripción. Articulo 6 adecuación a resolución IGJ 7/05; Renuncia Gerente Alejandro Federico Timorin asume Romina Vanesa Benítez, DNI 30601499 domicilio especial en sede legal trasladada a Sarmiento 412, Oficina 615 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 30/10/2009 Nº 96902/09 v. 30/10/2009

ROMAN COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 22/10/09, Fº 385 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Claudia Vatrano, docente, nacida el 26/03/66, DNI 18.155.107 y Tulio Rodolfo Roman, empresario, nacido el 10/05/67, DNI 18.255.134, ambos argentinos, casados y domiciliados en Pumacahua 340 piso 16 Dpto. "A"; C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 151; 3)Denominación: Roman Computación S.R.L.; 4) Domicilio: Curapaligüe 441 piso sexto, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Liquidación y distribución de expensas, sueldos y cargas sociales para Consorcios y el procesamiento de datos en general en software propios o de terceros y el desarrollo y comercialización de software destinados a las actividades antes descriptas. El ejercicio de representaciones y mandatos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Tulio Rodolfo Roman quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por Escritura Nº 151 del 22/10/09.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104426. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 30/10/2009 Nº 96573/09 v. 30/10/2009

SISTELCOM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 72, del 08/05/2009; Comparecen; Norma Beatriz Aguada y por la otra parte Luis Alberto Surra, cesión de cuotas sociales; Primero en este acto Norma Beatriz Aguada cede a Luis Alberto Surra ciento noventa y un (191) cuotas sociales representativas de mil novecientos diez ($ 1910) pesos del capital social; El precio convenido es de $ 100.710. Autorizado por Esc. Nº 72, del 08/05/2009, del Registro Notarial Nº 29 de su Adwcripcion de la Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023482905/6. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 30/10/2009 Nº 96553/09 v. 30/10/2009

SISTEM WEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por contrato privado del 24/09/2009. se constituyó Sistem Web S.R.L. 1) Socios: Mendoza Marcelo Gastón, argentino, comerciante, casado, nacido el 13/02/1970, D.N.I. 21.466.924, domiciliado en Norquins 127, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Mendoza Rafael Isaac, argentino, comerciante, casado, nacido el 11/06/1971, D.N.I.22.285.901, domiciliado en R. Lista 809, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como su servicio técnico. 4) Capital: $ 12.000 5) Administración: Mendoza Marcelo Gastón. 6) Cierre del ejercicio: 31/12 7) Sede Social y Domicilio especial del gerente: Mercedes 3772, Piso 5º Dpto. C, Cdad. de Bs. As. Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 24/09/2009.

Abogada - Laura A. Perrote

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 56. Folio: 579.

e. 30/10/2009 Nº 96740/09 v. 30/10/2009

SOLARES DE PICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 38 del 22/10/09 fº 110 Registro 1639 C.A.B.A. Socios: Adolfo César Lauria, nacido el 31/10/61, casado, corredor inmobiliario, DNI 14.619.333; y Norma Beatriz Lauria, nacida el 10/1/56, casada, abogada, DNI 11.703.303, ambos argentinos y domiciliados en Ladines 2481 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros en el territorio del país, o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta o intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanas o rurales, edificados o baldíos.- La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles. La realización de los negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, subdivisión, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento de las ventas que la sociedad realice; la realización de todo tipo de negocios jurídicos que tengan por objeto inmuebles, y afectaciones al régimen de la propiedad horizontal. Para cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Asimismo las tareas que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Sarmiento 1452 piso 9 depto. B, C.A.B.A. Gerentes: Adolfo Cesar Lauria y Norma Beatriz Lauria, ambos con Domicilio especial en la sede social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 38 del 22/10/09 fº 110 Registro 1639 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario O. A. Noriega. Nº Registro: 1639. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 8.

e. 30/10/2009 Nº 96718/09 v. 30/10/2009

SOMOS CREADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 68 del 19-10-2009, al folio 157 Registro 513 de Cap Fed ante Paola Andrea Gonzalez, titular, Ariel Sebastián Trefiletti, DNI 24.313. 244, C.U.I.T. 20-24313244-5, nacido el 22-12-1974, argentino, divorciado, empresario, domicilio real Mercedes 325 Cap Fed, domicilio especial San Nicolás 1098 Cap Fed; cedió 500 cuotas a Mirta Lidia Schefini, nacida el 25-7-1946, argentina, casada, comerciante, DNI 5.463.531 CUIT 27-05463531-7, domicilio real y especial San Nicolás 1090 Cap Fed.- Modificación art 4.- El señor Ariel Sebastián Trefiletti renuncia a la gerencia.- Asumen como gerentes Mirta Lidia Schefini y Aroldo Cayetano Trefiletti, argentino, nacido el 16-6-1941, casado, comerciante, DNI 4.367.594, C.U.I.T. 20-04367594-0, domicilio real y especial San Nicolás 1090 Cap Fed, duración del cargo por tiempo indeterminado.- Se traslada la sede social a San Nicolás 1090 Cap Fed.- Se autoriza a la Escribana Paola Andrea González a suscribir dicha publicación en la escritura relacionada.

Escribana - Paola Andrea González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020475637/6. Matrícula Profesional Nº: 4859.

e. 30/10/2009 Nº 96611/09 v. 30/10/2009

T.T. CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se omitió en publicación del 24/04/08, Factura Nº 80.138, indicar que por Acto Privado del 3/04/08, renuncia al cargo de Gerente Alejandro Miguel Teruel y por Acto Privado del 30/09/07, la designación como Gerente a Luis Antonio Zicarelli, DNI. 11.386.903, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1906,1º, "C", CABA. Gerente Luis Antonio Zicarelli, designado por Acto Privado del 30/09/07.

Luis Zicarelli

Certificación emitida por: Alcestes L. I. Ghigliazza. Nº Registro: 1154. Nº Matrícula: 3395. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 10.

e. 30/10/2009 Nº 96966/09 v. 30/10/2009

TOTALCAD COMERCIO Y SERVICIOS DE INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Augusto Da Silva, 13/03/63, con RG: 12838903-5 y CPF: 013163988-97 y Solange Soares Biolcatti, 30/08/67, con RG: 17025014 y CPF: 100424868-74, ambos soltero, brasileros, comerciantes y con domicilio en Emilio Rodrigues 40, Barrio Vila Paiva, Ciudad de Dao Paulo, Estado de Sao Paulo, República Federativa del Brasil. 2) 14/10/09. 3) Totalcad Comercio y Servicios de Informática S.R.L. 4) 99 años. 5) A) prestar servicios de procesamiento de datos. B) Ventas e instalación de softwares desarrollados por terceros. C) Comercialización al por menor de equipos, libros y otros productos para informática en general. D) Importación y exportación Vinculadas al objeto. 6) $ 30.000. 7) Gerentes de 1 a 3 ejercicios, Administración: Gerencia. 8) Gerente: Germán Facundo Rocca, casado, D.N.I. Nº 24.663.128, comerciante, argentino, 4/05/75, Atacama 1353 Ituzaingo, Pcia de Bs As, Domicilio Especial en sede 10) Sede: Cerrito 1266 piso 4 CABA. 11) Cierre 31/03. Eduardo Alberto Fusca autoriizado en instrumento privado de 26/10/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 04.

e. 30/10/2009 Nº 96809/09 v. 30/10/2009

TRANSCONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 136 del 15/10/9 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen: María Elena Benítez Klaich, argentina, 10/3/54, DNI 10860784, casada, empresaria, Placido Martínez 1311 piso 4 de Corrientes Capital, José Gerónimo Acebal, argentina, 7/7/77, DNI 25666307, soltero, empresario, Adolfo Montaña 1046 Paso de los Libres, Corrientes; Transconcept S.R.L.; 99 años; Objeto: El depósito de cargas y encomiendas destinadas al exterior e interior del país; la consolidación empaquetamiento y embalaje de cargas aéreas, marítimas, terrestres y fluviales, su expedición al interior o exterior del país. Actuar como agente marítimo y consignatario de buques de ultramar y representar a armadores de tales buques y a cualquier empresa dedicada al quehacer marítimo. Efectuar el despacho de exportaciones e importaciones realizadas por la propia empresa o por un tercero; la recepción, despacho y entrega a sus consignatarios de las encomiendas y cargas que ingresen al país por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre y la recepción, despacho y depósito de las encomiendas y cargas destinadas al interior o exterior del país; importación y exportación de mercaderías, nacional e internacional, al interior o exterior del país y su transporte nacional o internacional al interior o exterior del país por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre, con medios propios o ajenos. Capital Social: $ 60000. Cierre de Ejercicio: 30/09. Gerente: José Jerónimo Acebal, con domicilio especial en la sede legal Quesada 1860 piso 2 oficina A Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 30/10/2009 Nº 96909/09 v. 30/10/2009

TRANSMISIONES GES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ines Sobol, 54 años, argentina, DNI: 11.598.479, Concordia 1044, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Fidel Gonzalez Sobol, 31 años, argentino, DNI: 26.894.745, Murias 351, Planta Baja, departamento 'F', Haedo, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Diaz Mesa, 45 años, argentino naturalizado, DNI: 18.849.234, Concordia 1044, Haedo, Provincia de Buenos Aires; todos casados y comerciantes. Denominación: "Transmisiones Ges S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de transmisiones de caucho, poliuretano kevlar para todo tipo de industrias, correas de transmisión y planas, bandas transportadoras y poleas y engranajes de todo tipo. Capital: $ 12.000. Administración: Alicia Ines Sobol, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Tandil 5050, departamento '3', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/10/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96865/09 v. 30/10/2009

ULISES DE TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 01/10/2009. Socios: 1) Marcela Edith Layun, argentina, casada, argentina, DNI 16.696.316, (Cuit 27-16696316-3), nacida el 24/02/1964, abogada, domicilio Libertad 1584, piso 5º "B", C.A.B.A. y Martín Alejandro Layun, argentino, casado, DNI 23.629.955 (Cuil 20-23629955-5), nacido el 23/02/1974, domicilio Libertad 1548 Piso 5º "B", C.A.B.A. 2) Denominación: Ulises de Tigre S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, façón, comisión, consignación y representación, ya sea en forma directa como a través de mayoristas, distribuidores y otorgamiento de franquicias, de prendas de vestir o informal, indumentaria de deportes y todos sus accesorios, calzado de todo tipo, bolsos, valijas, merchandising, artículos de perfumería, artículos de marroquinería, fibras y todo tipo de tejidos, productos y subproductos textiles. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el presente artículo tercero. 3) Sede Social: Paraná 557, Piso 3º departamento "C", C.A.B.A. 4). Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000.=) representado por 12.000 cuotas de Un peso ($ 1.-) Valor Nominal cada una, suscripta 6.000 por la señora Marcela Edith Layun y 6.000 cuotas por Martín Alejandro Layun. 5) Gerencia: Martín Alejandro Layun, constituye domicilio en Libertad 1584, piso 5º "B", C.A.B.A., C.A.B.A. a los fines del los arts. 123 punto 1, Res. I.G.J. 7/2.005. Balance: 30 de septiembre. Autorizado Eleazar Christian Meléndez por instrumento privado de fecha 01/10/09.

Abogado - Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 30/10/2009 Nº 96578/09 v. 30/10/2009

URBANA POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Enrique Juan Cortalezzi, como Gerente y apoderado en virtud de la observación de la I.G.J., y por Escritura número 428 de fecha 28/10/2009, pasada ante el Escribano Leonardo H. Feiguin al folio 1367 del Registro Notarial 496 de esta Ciudad, modifica el objeto social, artículo tercero del contrato: "Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la explotación, administración, gerenciamiento de espectáculos públicos, salones de baile, recreación, recitales de artistas, organización de fiestas, festivales, eventos públicos y/o privados, incluyendo el servicio gastronómico y el expendio de bebidas en los mismos" . Suscribe el presente Martín Enrique Juan Cortalezzi autorizado para publicar por Escritura Nº 428, Fº 1367 del 28/10/2009, Registro 496 CABA, ante Escribano Leonardo Hernán Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 4, Reg. 87238.

e. 30/10/2009 Nº 98128/09 v. 30/10/2009

WATER & SUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Water & Sun S.R.L.- 2) Instrumento privado del 22-10-2009.- 3) Matías Hernán Raele, argentino, nacido el 19-06-80, comerciante, DNI 28.232.185, CUIT 20-28232185-9; y Maricel Inés Vilaboa, argentina, nacida el 06-07-81, comerciante, DNI 27.935.825, CUIL 27-27935825-8, ambos con domicilio real y especial en Francisco Bucarelli 2121, Piso 2º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción, mantenimiento, reparación y refacción de piscinas. La comercialización y distribución de artículos natatorios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Francisco Bucarelli 2121, Piso 2º, Departamento B, CABA. Se designa como gerente a Matías Hernán Raele.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 34.

e. 30/10/2009 Nº 96762/09 v. 30/10/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ALEJANDRA AGROPECUARIA S.C.A. TRANSFORMACION EN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de La Alejandra Comercial Agropecuaria S.C.A. del 30/7/09 se resolvió aprobar la transformación en sociedad anónima, pasada a escritura publica Nº 257 del 26/10/09. Bajo la denominación "La Alejandra Comercial Agropecuaria S.A.", continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "La Alejandra Comercial Agropecuaria S.C.A." Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es: Libertad Nº 1386, Piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A. El objeto social es: a) Compraventa, importación y exportación de mercaderías en general, así como de productos agrícola ganaderos y sus derivados, b) Inversiones de capitales en títulos y acciones u otros bienes y derechos, y en otras empresas o sociedades. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 1.615.000. Directorio: Titular: María Isabel Vionnet, Suplente: Eduárdo Vionnet, constituyendo todos domicilio especial en Libertad Nº 1386, Piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A. Sindicatura: se prescinde. Representación legal: Presidente. Fecha de cierre: 30/6. Firmado: Joaquín Otero, autorizado mediante Acta de Asamblea del 30/07/09.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 90.

e. 30/10/2009 Nº 96624/09 v. 30/10/2009

LA TIROLESA COMERCIAL AGROPECUARIA S.C.A. TRANSFORMACION EN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de La Tirolesa Comercial Agropecuaria S.C.A. del 30/7/09 se resolvió aprobar la transformación en sociedad anónima, pasada a escritura publica Nº 258 del 26/10/09. Bajo la denominación "La Tirolesa Comercial Agropecuaria S.A.", continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "La Tirolesa Comercial Agropecuaria S.C.A." Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es: Libertad Nº 1386, Piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A. El objeto social es: a) Compraventa, importación y exportación de mercaderías en general, así como de productos agrícola ganaderos y sus derivados, b) Inversiones de capitales en títulos y acciones u otros bienes y derechos, y en otras empresas o sociedades Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 2.500.000. Directorio: Titular: Jorge Daniel Vionnet, Suplente: Martín Vocos, constituyendo todos domicilio especial en Libertad Nº 1386, Piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A. Sindicatura: se prescinde. Representación legal: Presidente. Fecha de cierre: 30/6. Firmado: Joaquín Otero, autorizado mediante Acta de Asamblea del 30/07/09.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 90.

e. 30/10/2009 Nº 96620/09 v. 30/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009, a las 15.30 horas, en Av. Belgrano 369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Considerar documentación art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2009.
3º) Retribución al Directorio en exceso (art. 261 de la Ley. 19.550).y aprobación de su gestión.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes. De no contarse con quórum suficiente, la Asamblea se realizará una hora después —en segunda convocatoria— con los accionistas presentes (art. 15 de los Estatutos Sociales y art. 237 de la Ley 19.550).

Susana Rodríguez de Gómez. Presidente elegida por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de Mayo de 2009 y según acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 092.

e. 30/10/2009 Nº 96673/09 v. 05/11/2009

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL DEPORTE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Socias y Socios Activos: Jorge Borrell, DNI 5.116.530, en su carácter de presidente de la Asociación Mutual Argentina del Deporte, de conformidad con lo prescripto en el artículo 32 del Estatuto Social, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse en las oficinas de la Asociación, sita en la calle Rivadavia 1255 - primer piso, oficina 114 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2009 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2009.
3°) Conformación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 22 octubre de 2009

Presidente - Jorge Borrell

Designado por Acta Nro. 43 del 15/09/2009, por disposición del Consejo Directivo.

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después de la hora de convocatoria con los asociados con derecho a voto, de acuerdo al artículo 41 del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. N° Registro: 849. N° Matrícula: 4367. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 142. N° Libro: 17.

e. 30/10/2009 N° 98310/09 v. 30/10/2009

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad resuelve citar en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A. a ser celebrada el día 19 de noviembre de 2009, a las 11.30 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del segundo piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la inscripción de Banco Supervielle en el registro de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCPs") bajo las disposiciones de la Ley Nº 17.811 (y modificatorias y normas reglamentarias) dictadas por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

3º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de VCPs por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de $ 200.000.000 (pesos doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), títulos a ser emitidos en la forma de pagarés seriados, valores representativos de deuda de corto plazo u obligaciones negociables a corto plazo, simples, no convertibles en acciones.

4º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de los VCPs a emitirse en el marco del Programa.

5º) Consideración de la solicitud de Banco Supervielle (i) de inscripción en el registro de emisión de VCPs y la autorización para la creación del Programa ante la CNV; y (ii) de autorización del Programa para la eventual cotización y/o negociación de los VCPs emitidos en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") u otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste.

6º) Delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y de los VCPs a ser emitidos bajo dicho Programa que no fueran expresamente determinadas por esta Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, forma, monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, plazo, precio, forma de colocación y condiciones de pago, tasa de interés, la posibilidad de que los VCPs emitidos revistan el carácter cartular o escritural, que los mismos sean nominativos o al portador, que se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la inscripción de Banco Supervielle en el registro de emisión de VCPs y la autorización para la creación del Programa; y (iii) la realización ante la BCBA, el MAE y cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de los VCPs emitidos en el marco de Programa.

7º) Ratificación del nombramiento de la persona que actualmente reviste el carácter de responsable de relaciones con el mercado de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 677/01.

8º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de Banco Supervielle designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea general extraordinaria los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Reconquista 330 (Sector Títulos —subsuelo—) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 hs. a 19 hs. El plazo vence el 13 de noviembre de 2009.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea general extraordinaria, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Juan Carlos Nougués, presidente designado por Asamblea del 11/05/2009 y reunión de Directorio del 11/05/2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 052.

e. 30/10/2009 Nº 98395/09 v. 05/11/2009

"C"

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668 Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Noviembre de 2009, alas 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 52º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009.

3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7º Piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 12 de Noviembre de 2009, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Dr. Jorge Mario Rodríguez Córdoba. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria del 20.11.2008, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 89.

e. 30/10/2009 Nº 96657/09 v. 05/11/2009

"E"

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. del Libertador 498, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

3º) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo a la Resolución General 6/2006 de la Inspección General de Justicia.

4º) Consideración del resultado del ejercicio. Aumento de capital social.

5º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Fijación de los honorarios del Directorio.

8º) Designación de autoridades.

9º) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

Flavio Romano Guidotti

Director Suplente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2009, en ejercicio del cargo de único Director Titular y Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio de fecha 27/10/2009.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 25.

e. 30/10/2009 Nº 98252/09 v. 05/11/2009

"F"

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2009 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Ratificación del procedimiento llevado adelante por el Directorio de la Sociedad con respecto a las 100 acciones adquiridas de Barromán S.A. Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. N° Registro: 1778. N° Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 178. N° Libro: 20.

e. 30/10/2009 N° 97085/09 v. 05/11/2009

"M"

MARIAYMARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en Suipacha 531 piso 6º de Capital Federal el día 17 de noviembre de 2009 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/03/2009;

3º) Afectación de resultados;

4º) Tratamiento de la gestión del directorio. Manuel Oscar Valije.

Presidente designado por escritura Nº 46 de fecha 12/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 57. Nº Libro: 80.

e. 30/10/2009 Nº 96810/09 v. 05/11/2009

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER S.A. AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de Amubay a la vigésimo novena Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 – Munro – Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2009 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de julio del corriente año.

2º) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.

3º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Irvine Reid, Eduardo fue designado como presidente de la Mutual, según Acta Nº 29 con fecha 28 de noviembre de 2008.

Presidente – Eduardo Irvine Reid

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33 del Partido de Vicente López. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 56.

e. 30/10/2009 Nº 96652/09 v. 30/10/2009

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Mutual Odontológica Argentina convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 67 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 2008 hasta el 31 de julio de 2009. Dicho acto se realizará en Junín 987 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2009 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.

3º) Ratificación de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.

4º) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva mediante la elección de:

Por el término de dos años

- un presidente
- un secretario
- un tesorero
- un 1er Vocal Titular
- un 1er Vocal Suplente

5º) Elección de miembros del Órgano de Fiscalización:

Por el término de dos años

- tres miembros titulares

6º) Consideración de lo tratado en las Asambleas Ordinarias de esta Mutual en las fechas 29/11/04, 28/11/05, 27/11/06, 26/11/07 y 24/11/08, en cumplimiento de la intimación Nº 1729/09 formulada por el INAES.

7º) Aprobación modificaciones Reglamento Prestación de Servicios Odontológicos.

8º) Aprobación Reglamento Plan Pleno joven.

9º) Ratificar expulsión asociados: Dra. Raquel Alter y Sr. Gerardo Sirota.

Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once). La Comisión Directiva.

Suscribe el pedido de publicación Dr Carlos Roberto Chalukian en su carácter de Presidente de la Mutual, según Atta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2007, en folio 46 del Libro Copiador Actas de Asamblea Nº 3 rúbrica número A-03799-INAES del 13/03/2003. La Comisión Directiva.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 5.

e. 30/10/2009 Nº 96646/09 v. 30/10/2009

"S"

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de noviembre de 2009 a las 17.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Determinación del destino de las utilidades y, en su caso, constitución de reservas o incremento de las reservas especiales existentes.
8º) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.

Jorge Félix Aufiero Presidente designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 41.

e. 30/10/2009 Nº 98259/09 v. 05/11/2009

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Sarmiento Palace Hotel SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre del ala 2009 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Agosto del año 2009. Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la Gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.
5º) Elección de Directores Suplentes.
Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 91 del 23 de Diciembre del ario 2008 y Acta de Asamblea Nº 21 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvana C. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 19.

e. 30/10/2009 Nº 96835/09 v. 05/11/2009

SOCIEDAD BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 760 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009. Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y retribución del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550 si correspondiera. Retribución de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección. Y designación del Síndico Titular y Suplente.

Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director Titular a cargo interinamente de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 94 y de Directorio Nº 775 ambas del 1º de diciembre de 2009, que obran en Folios Nº 104, 105 y 106 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones. Se deja constancia de la licencia solicitada por el Presidente de Sociedad Bracht S.A. mediante el Acta de Directorio Nº 782 de fecha 19 de octubre de 2009 que obra en el folio Nº 111 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 36.

e. 30/10/2009 Nº 98280/09 v. 05/11/2009

"V"

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Víctor Santesteban y Cia. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2009.
6º) Aprobación de la remuneración del Directorio.
7º) Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Directorio.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de los resultados acumulados. Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.
11) Aumento de Capital fuera del quíntuplo hasta la suma de $ 270.000,- Prima de Emisión. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 16:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encuentra a disposición la documentación correspondiente para su análisis. Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2008.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 29.

e. 30/10/2009 Nº 96667/09 v. 05/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nª 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Pedro Goyena 835 S.R.L., con domicilio en Av. Pedro Goyena 835 PB, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). Comercio Minorista de helados (sin elaboración). Comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill. Confitería sito en Av. Pedro Goyena 835 P.B., C.A.B.A., a Lucas Thompson, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 30/10/2009 Nº 96644/09 v. 05/11/2009

Alba Angélica Invernizzi y Norma Alicia Orsi S.R.L., Representada por Alba Angelica Invernizzi con DNI Nº 3.301.549 domiciliada en Sarmiento 221 Martínez, Pcia. de Buenos Aires Comunica que Transfiere a Cibadist S.R.L., Representada por María Soledad García Martín, Con DNI Nº 23.903.207, domiciliada en Panamá 2230 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, el Fondo de Comercio Sito en la Calle Viamonte 1471 1º Piso de Capital Federal que fuciona habilitado mediante Exp. Nº 035210/97 Con el Rubro: (700070) Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia de Idiomas. Reclamos de Ley en la Calle Viamonte 1471 1º Piso de Capital Federal.

e. 30/10/2009 Nº 96715/09 v. 05/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.F. CLASSIC S.A.

Por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 30/09/2008 se resolvió elegir directorio: Presidente: Adrián Enrique Emilio Fantini, Vicepresidente: Rodolfo José Fukelman, Director Suplente: Oscar Jacinto Nieves, 18/01/1947, casado, argentino, empresario, DNI 7.595.231, Olazábal 2829 - C.A.B.A.; todos constituyen domicilio especial en Terrero 1773 - C.A.B.A.; vencimiento de mandatos: 30/06/2011. Rodolfo Luis Alimonda, autorizado Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 30/09/2008.

Autorizado - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104594. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 30/10/2009 N° 96873/09 v. 30/10/2009

ACCOR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/09/2009 se resolvió mudar el domicilio de la sede social a Av. Corrientes 316 6° piso, C.A.B.A. Virginia Esther Urdangarin, autorizada por Acta de Directorio del 29/09/2009.

Abogada - Virginia E. Urdangarin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 37. Folio: 520.

e. 30/10/2009 N° 98216/09 v. 30/10/2009

AGDSTANDS S.A.

Hace saber que por acta de directorio del 22/07/09, se modifico el domicilio social trasladándolo a la avenida Callao 420 Piso 13 departamento "B" CABA. Autorizado por acta de directorio de fecha 22/07/09, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogada - Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 66. Folio: 38.

e. 30/10/2009 N° 96617/09 v. 30/10/2009

AL CONTROL S.A.

La asamblea del 24/10/09 elige presidente a Christian Alberto De Jesus D.N.I 23787210 y suplente a Eleuterio Brito de Jesús, D.N.I 93746235 Domicilio especial de ambos 12 de Octubre 1068, Quilmes. Marcelo Perez de Villa Autorizado acta directorio del 7/10/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 104126. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 30/10/2009 N° 96638/09 v. 30/10/2009

ALFA QUIMICA S.R.L.

Reunión de socios 6/11/2006 aceptó renuncia del Gerente Jorge Walter Alfano, y designó gerente a Irma Leonor Dondi por 2 años. Reunión de socios 3/11/2008 y 24/11/2009 designó gerente: Irma Leonor Dondi por dos años, quien constituye domicilio especial en Charrúa 3669, CABA Autorizada por Instrumento Privado del 23/10/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 30/10/2009 N° 96962/09 v. 30/10/2009

ALINCOHUE S.A.C.S.

Se hace saber por un día que por escritura 384 del 27-10-2009, folio 981; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de un ejercicio, en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550. Nuevo Directorio: Presidente: Antonio Chidiak, Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak, Director Suplente: Leonardo Ernesto Stanley. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19. 550 en la calle Australia 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Antonio Chidiak: Arenales 1385 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak: Av. Coronel Díaz 1775 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Leonardo Ernesto Stanley: Av. Coronel Díaz 1775 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028491086/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 30/10/2009 Nº 97640/09 v. 30/10/2009

ALOGIO S.R.L.

Escritura 245. 29/08/2008, Folio 829, Reg. 1333. Se protocoliza la Cesión de cuotas sociales formalizada por instrumento privado del 21/08/2008, donde Gerardo Héctor Macagno, Renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad.- Por escritura 245 del 29/08/2008, Folio 829, Reg. 1333 se otorgo poder a Elizabeth Natalia Molina. Elizabeth Natalia Molina.- Apoderada.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 35.

e. 30/10/2009 Nº 96897/09 v. 30/10/2009

ANGIOCOR S.A.

La reunión de Directorio del 28/8/09 trasladó la sede social a Av. Rivadavia 4260, piso 4º, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 145 del 26/10/09, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027487804/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 30/10/2009 Nº 96907/09 v. 30/10/2009

ARAUCO S.A.C. Y F.

Se hace saber por un día que por escritura 385 del 27-10-2009, folio 984; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de dos ejercicios, en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550. Nuevo Directorio: Presidente: Antonio Chidiak, Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak, Directores Suplentes: Leonardo Ernesto Stanley y Leonardo Javier Chidiak. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Australia 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Antonio Chidiak: Arenales 1385 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak: Av. Coronel Díaz 1775 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

Directores Suplentes: Leonardo Ernesto Stanley: Av. Coronel Díaz 1775 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Leonardo Javier Chidiak: Piedras 457 Piso 4º "A". Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:28/10/2009. Número: 091028491085/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 30/10/2009 Nº 97644/09 v. 30/10/2009

AREALOOP S.R.L.

Informa que por Acta de Socios Nº 7 del 11 de setiembre de 2009 se dispuso por unanimidad cambio de sede social a la calle Husares 2255 Piso 14º Dpto. 1 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. De la misma acta surge el Dr. C. H. Cataldi autorizado a publicar.

Abogada - Christian H. Cataldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 68. Folio: 675.

e. 30/10/2009 Nº 96903/09 v. 30/10/2009

ARTICULOS PROMOCIONALES S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/7/09 se designó Presidente: Mariano Jorge Zegarelli y Director suplente: Christian Gandulfo, ambos con domicilio especial en M. Savio 450 piso 1 Oficina 4, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 529 del 28/10/09 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/10/2009 N° 98405/09 v. 30/10/2009

ASSERTIO ARGENTINA S.A.

A la publicación del día 02/10/09, B.O. Nº 31750 se agrega: Con fecha 09/09/09 los socios en Asamblea General aceptan por unanimidad las renuncias presentadas por Antonio Millé y María del Rosario Millé a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado a publicar por instrumento privado del 09/09/09.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 30/10/2009 Nº 96687/09 v. 30/10/2009

"B"

B & B CONSULTORA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 01/10/09 aceptó la renuncia del Vicepresidente Alvaro Germán Buenader, estableció en 1 el número de directores titulares y suplentes, designó Presidente: Félix Héctor Buenader y Director Suplente: Paula Daniela Masotta, todos con domicilio especial en México 313, CABA. Mariana Andrea Di Stabile T° 94 F° 10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 01/01/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 30/10/2009 N° 98186/09 v. 30/10/2009

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Complementario: Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/2009 se eligio nuevo directorio. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 11/09/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 642, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 16/10/09. Nº Acta: 39. Nº Libro: 78.

e. 30/10/2009 Nº 96580/09 v. 30/10/2009

BHN VIDA S.A.

Nº I.G.J.: 1.644.033. Comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/09/2009, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio Elztain; Vicepresidente: Ernesto Manuel Viñes; Director Titular: Saúl Zang; Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Pablo Daniel Vergara del Carril y Mauricio Elias Wior; Sindicos Titulares: José Daniel Abelovich; Marcelo H. Fuxman y Ricardo Flammini; Síndicos Suplentes: Roberto Murmis, Alicia Rigueira y Silvia de Feo. Los directores y Síndicos designados constituyen domicilio especial en Reconquista 46, 8º Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 1916 de Fecha 22/10/2009, Folio 7130. Registro 453. Elizabeth A. Córdoba. Escribana.

Escribana – Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026487104/C. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 30/10/2009 Nº 96707/09 v. 30/10/2009

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

Nº I.G.J.: 1.644.031. Comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/09/2009, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio Elztain; Vicepresidente: Ernesto Manuel Viñes; Director Titular Saúl Zang; Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Pablo Daniel Vergara del Carril y Mauricio Elias Wior; Sindicos Titulares: José Daniel Abelovich; Marcelo H. Fuxman y Ricardo Flammini; Síndicos Suplentes: Roberto Murmis, Alicia Rigueira y Silvia de Feo. Los directores y Síndicos designados constituyen domicilio especial en Reconquista 46, 8º Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 1917 de Fecha 22/10/2009, Folio 7134. Registro 453. Elizabeth A. Córdoba. Escribana.

Escribana – Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026487105/D. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 30/10/2009 Nº 96703/09 v. 30/10/2009

BLANSOL S.R.L.

Escritura: 14/10/09. Designacion de Blanca Aurora Galeano como gerente, con domicilio especial en Thames 405, 11º piso, departamento C, CABA. Escribana autorizada por escritura 202 del 14/10/09, registro 570, CABA.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486613/C. Matrícula Profesional Nº: 4344.

e. 30/10/2009 Nº 96949/09 v. 30/10/2009

BOVIS LEND LEASE S.A.

Por acta de Directorio del 31.08.09 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de William Jan Charles Quarterman y por Asamblea Ordinaria Unánime del 2.09.09 el Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Mark Andrew Fletcher, Vicepresidente: Eduardo Osvaldo Spósito, Directores Titulares: Jonathan Mintz, Miguel Ceferino Maurette y Pablo Javier Lanes, Director Suplente: Silvana Pérez Román, todos con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 16º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 07.10.05.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 30/10/2009 Nº 96691/09 v. 30/10/2009

"C"

CALASH TRADING CO. S.A.

Asamblea general extraordinaria 19/8/2009. Se resolvió liquidar la sociedad. Liquidador Oscar Alejandro Kuzzel, argentino, casado, DNI 17761522, contador, domicilio real y especial Tucumán 1657, piso 7 CABA. Marta Sánchez. Apoderada. Escritura 368 8/10/09, Registro 748 CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 14.

e. 30/10/2009 Nº 96711/09 v. 30/10/2009

CATALYSIS ARGENTINA S.A.

Designación de Directores Titulares y Suplentes de "Catalysis Argentina S.A.". Por Escritura N° 138, del 19/10/2009, pasada ante la Escribana Rita J. Menendez, folio 488, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "Catalysis Argentina S.A." resolvió: A) Fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente; B) Designar los Miembros del Directorio y distribuir los cargos así: Director Titular: Presidente: Víctor Hugo Molkuc, DNI N° 21.017.315, con domicilio real en Depratti N° 4169, Villa Martelli, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Mariela Verónica Molkuc, DNI N° 22.551.443, con domicilio real en la calle Depratti N° 4169, Villa Martelli, Prov. de Bs. As., ambos constituyeron domicilios especiales en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1277, C.A.B.A. y aceptaron los cargos. Resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 29/01/2009.- Expediente IGJ N° 1680828.- Lorena Vanesa Belo, DNI N° 27.621.516, Pasco 909, 2° "11", C.A.B.A.- Firma certificada el 28/10/09, según Acta N° 96, Libro 25, Registro 810, C.A.B.A. Autorizada por escritura n° 138 del 19/10/2009, Registro 810, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 28/10/2009. N° Acta: 096. N° Libro: 25.

e. 30/10/2009 N° 98288/09 v. 30/10/2009

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

I.G.J. N° 1.674.084. Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/08 y reanudada el 15/5/08 se fijó el número de directores en tres titulares y dos suplentes. Se designaron titulares a Alejandro Ernesto Martínez, Carolina Alejandra Spinelli y Eric Charles Spencer y suplentes a Antonio Cristóbal Carrasco y Eduardo Guillermo Cariglino. Por directorio del 16/5/08 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio respectivamente en: Paraguay 419 2° "33", Bartolomé Mitre 1525 — Pasaje de la Piedad n° 21, Piso 2° departamento "3", Juan Mora Fernández 2952, Arroyo 844, piso 3° y Arenales 1618, piso 8°, todos de Capital Federal y distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente. Alejandro Ernesto Martínez, Vicepresidente: Carolina Alejandra Spinelli y Director titular: Eric Charles Spencer, directores suplentes: Antonio Cristóbal Carrasco y Eduardo Guillermo Cariglino. Por directorio del 2/2/09 se aceptó la renuncia efectuada el día 19/1/09 de Alejandro Ernesto Martínez al cargo de director titular. Por asamblea del 10/2/09 se resolvió aceptar dicha renuncia y en su reemplazo se decidió que asuma como director titular a Antonio Cristóbal Carrasco y como suplente a Antonio Nicolás Carrasco. Carolina Alejandra Spinelli autorizada por Asamblea General Ordinaria del 30/4/08 y reanudada el 15/5/08 y del 10/2/99.

Abogada - Carolina A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 75. Folio: 865.

e. 30/10/2009 N° 97030/09 v. 30/10/2009

CGO CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/2/08 se designó Presidente Anibal Oscar Claisse, Vicepresidente Eduardo Matías Ojea y directores suplentes a Marcelo Roberto Gonzalez y Michel Claisse, todos con domicilio especial en Paseo Colon 47 Piso 1, oficina 3, Cap. Fed. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 249 del 22/10/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 014.

e. 30/10/2009 Nº 96864/09 v. 30/10/2009

COOL MIND S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 07-04-09 se aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 8.517.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto, reordenando el Estatuto Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 07-04-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 30/10/2009 Nº 96841/09 v. 30/10/2009

CORK SUPPLY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21/03/09, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Joachim Michalski; Directores Titulares: Jorge Pérez Alati, Betina Di Croce; Directores Suplentes: Miguel de Melo Mardel Correia, Guillermo E. Quirioa. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Diego Alvarez Garcia autorizado por Acta de Asamblea del 21/03/2009.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 30/10/2009 Nº 96631/09 v. 30/10/2009

CREAR CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 22-10-09 se designo Presidente: Mario Gustavo Borelli; Director Suplente: Jaime Carlos Goicochea, ambos con domicilio legal en la sede social sita en Santos Dumont 4013, piso 3º "D" CABA; firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 22-10-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/10/2009 Nº 96870/09 v. 30/10/2009

CREDISHOP S.A.

Complementando aviso Boletín Oficial del 26/08/2009, Nº 31723, se comunica que la asamblea ordinaria celebrada el 01/06/2009, consideró y aceptó las renuncias de Daniela Alejandra del Rio y Pablo Martín del Rio, como director titular presidente y director suplente, respectivamente. Autorizado el presente en protocolización escritura 486, 13-08-2009, Registro 1130.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486733/8. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 30/10/2009 Nº 96805/09 v. 30/10/2009

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que por reunión de Gerencia de fecha 10/09/2009, se resolvió trasladar su sede social de Avenida Leandro N. Alem 855, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Leandro N. Alem 855, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo F. Segura. Autorizado por reunión de Gerencia de fecha 10/09/2009.

Abogado - Eduardo F. Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 89. Folio: 315.

e. 30/10/2009 N° 98230/09 v. 30/10/2009

CTM SERVICIOS BIBLIOGRAFICOS S.A. (en liquidacion)

Por escritura de fecha 21/10/2009, pasada al folio 226 del Registro 1836, de Capital Federal, se transcribió al protocolo el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2009, en la cual se resolvió: a) Aprobar el Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución; b) Cancelar la inscripción social en el Registro Público de Comercio; y c) Designar Conservador de Libros y Papeles al señor Jorge Alberto Risso, quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en Zapiola 2076, piso 13º, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, titular del

Registro 1836, autorizada por escritura número 91 de fecha 21/10/2009, pasada al folio 226.

Escribana – Stella Maris Albéniz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022480919/A. Matrícula Profesional Nº: 4449.

e. 30/10/2009 Nº 96607/09 v. 30/10/2009

"D"

DABICE S.A.

Fusión - Art. 83 Ley 19.550

Se comunica que por Asambleas Extraordinaria de Dabice SA. y Goberal S.A. llevadas a cabo el día 26 de Agosto de 2009, ha quedado aprobado El Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de Ambas con fecha 10 de Julio de 2009, por el cual Dabice S.A. absorbe a Goberal S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de Fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 30 de Abril de 2009. Dabice S.A. posee su sede social en Avenida del Libertador 6550 piso 3 oficina B C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 89.362. Goberal S.A. posee su sede social en calle Bartolomé Mitre 2570 C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3606, libro 1. Por la fusión. El capital de Dabice S.A. se incrementará en pesos doscientos noventa y nueve mil ochocientos treinta y dos ($ 299.832) y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Goberal S.A. Activo $ 356.818,73, Pasivo $ 11.356,86. Dabice S.A. Activo $ 5.400.413,64; Pasivo $ 30.167,05. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo s/Acta de Asamblea extraordinaria Nº 38 del 26/8/2009. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo s/Acta de Asamblea extraordinaria del 26/08/2009.

Contador - Miguel Mario Corbo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 315563. Tomo: 0163. Folio: 129.

e. 30/10/2009 Nº 96720/09 v. 03/11/2009

DATA MEMORY S.A.

Por escritura n 272 al folio 939 del 13/10/09 I) el directorio de la sociedad quedó integrado por: Presidente: Emilio Horacio Varela, argentino, mayor de edad, LE 4.539.314, viudo, Vicepresidente Emilio Alejandro Varela, argentino, mayor de edad, DNI 23.471.913, soltero. Director Suplente: Agustina María Varela, argentina, mayor de edad, DNI 25.641.366, soltera, todos con domicilio real en Galileo 2464, CABA y especial en Pedro Goyena 22 CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: Emilio Horacio Varela, Vicepresidente Mónica Rosa Fernández Ortiz de Rozas de Varela, argentina, mayor de edad, DNI 4.257.287, domicilio real Galileo 2464 CABA y especial Pedro Goyena 22 CABA, Director Titular Emilio Alejandro Varela y Directora Suplente Agustina María Varela. Cesa en su cargo: Mónica Rosa Fernández Ortiz de Rozas de Varela II) Fija se sude en la Avenida Pedro Goyena 22 CABA. Autorizado por escritura 272 fº 939, 13/10/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016472598/0. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 30/10/2009 Nº 96757/09 v. 30/10/2009

DELFINO LLOBET S.R.L.

Por Acta de reunión de socios número 13 del 25-9-2009, se modifica la sede social a la calle Basavilbaso número 1350, piso 7, Oficina número 701, de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente de Delfino Llobet S.R.L., en virtud del estatuto social inscripto en la Inspección General de Justicia el 30-3-2006, Nº 2571, Lº 124, de S.R.L.

Francisco Javier García Mansilla

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujãn (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 89.

e. 30/10/2009 Nº 98183/09 v. 30/10/2009

DIAMANSTEEL S.A.

Instrumento privado 26-8-09 nueva sede social y domicilio especial de los administradores calle Montevideo 527 planta baja Capital Federal. Nuevo directorio Presidente Nilda Curtoni Director Suplente Pedro Daneff. Firmo autorizado en instrumento del 28-6-09.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 30/10/2009 Nº 96606/09 v. 30/10/2009

DISTRIPC S.A.

Instrumento: 20/10/09. Designación directorio: Presidente: Luis Galvez Santana; Vicepresidente: Roberto Rodríguez y Suplente: Fabian Mario Modesta, todos domicilio especial en Corvalan 1845, CABA; todo resuelto por asamblea del 24/4/08. Abogada autorizada por acto privado del 20/10/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 30/10/2009 N° 96952/09 v. 30/10/2009

DOHBYC S.A.

Por asamblea del 24 de febrero de 2009, se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Alberto De Angelis y se designó en su reemplazo a Juan Blas De Angelis, DNI: 23.780.174, con domicilio real en Avenida del Libertador 6550, Piso 4, Oficina C, CABA. Firmante apoderado en escritura 1495 del 23/12/2008.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 71.

e. 30/10/2009 Nº 96680/09 v. 30/10/2009

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

El 30/10/2007 la Asamblea General Ordinaria resolvió designar un Director Titular y un Director Suplente, designándose a los Sres. Christian Gabriel Rainone y Francisco Antonio Fiasche, aceptándose la renuncia como Director al Sr. Luis Rainone. En la reunión del Directorio del 30/10/2007 se resolvió designar Presidente al Sr. Christian Gabriel Rainone y Director Suplente al Sr. Francisco Antonio Fiasche, con domicilio especial en Av. de Mayo Nº 1209, 2º piso, oficina "D", Buenos Aires. Firmado: Christian Gabriel Rainone, presidente, conforme a las actas de Asamblea y de Directorio del 30.10.2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 50.

e. 30/10/2009 Nº 96874/09 v. 30/10/2009

EL CARPINCHO S.R.L.

Se aprobó la renuncia de Hernán Santiago Lombardi como Gerente siendo su reemplazante Maria Gabriela Lombardi con Domicilio Especial en Corrientes 1250 piso 2 A CABA. Escribano Marcelo Benseñor autorizado en Esc. 19 Del 19/08.05.09.

Escribano - Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483963/3. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 30/10/2009 Nº 96562/09 v. 30/10/2009

EMERSON ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.628.848). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1/10/2009 se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Gaitán Salas a su cargo de Director Titular y se aceptó la designación del Sr. Marcelo Landa. Por tal motivo el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Di Brico; Directores Titulares: Marcelo Landa y Eduardo Haddad; todos ellos con domicilio especial en Avenida Maipú 660, Florida, Provincia de Buenos Aires. Martín Campbell, autorizado por acta de Asamblea de fecha 1/10/2009.

Abogado - Martín Campbell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 100. Folio: 435.

e. 30/10/2009 Nº 96662/09 v. 30/10/2009

ENFISUR S.A.

Aviso de Reducción Voluntaria de Capital

A los fines dispuestos en los artículos 204 y 83 de la Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital celebrada por Enfisur S.A., por la cual se reduce el capital social en $ 1.437.585, es decir, de la suma de $ 67.527.040 a la suma de $ 66.089.455. 1) Datos sociales: Enfisur S.A., con sede social en Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 06/10/89, bajo el Nº 6751, del Lº 107 Tº A de Sociedades Anónimas. 2) Reducción de capital: Enfisur S.A. redujo su capital social de $ 67.527.040 a $ 66.089.455, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (i) La valuación del Activo y Pasivo de Enfisur S.A. al 31 de diciembre de 2008 es de $ 117.349.134 y $ 1.487.226, respectivamente. (ii) La valuación del Activo y Pasivo de Enfisur S.A. al 31 de diciembre de 2008 posterior a la reducción voluntaria de capital, es de $ 115.935.300 y $ 1.510.977, respectivamente. (iii) El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital es de $115.861.908. (iv) El monto del Patrimonio Neto posterior a la reducción voluntaria de capital es de $ 114.424.323. 4) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: la AGE que resolvió la reducción voluntaria del capital social de Enfisur S.A. se celebró con el 100% de los accionistas presentes el 31/3/09 y la decisión se adoptó por unanimidad de los presentes. Reclamos de ley: Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires. Atte.: Dres. Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi. Diego A. Garazzi. Autorizado Especial. Instrumento Privado de fecha 31/03/09.

Abogado – Diego A. Garazzi

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 5064. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 3.

e. 30/10/2009 Nº 96692/09 v. 03/11/2009

ERECTION CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.I.C.E I.

Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 238, ambas del 30/04/209 se designo Directorio el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gregorio Tiscornia. Vicepresidente: Belisario Tiscornia, Director Suplente: Magdalena Sofía Estrada, con mandato hasta la asamblea que considere estados contables al 31/12/2009. Todos ellos fijaron domicilio especial en la calle San Martin 424 piso 3, Of. D, CABA. Gregorio Joaquín Tiscornia. Presidente designado el 30/04/2009.

Certificación emitida por: Juan Mauricio Chapuis. Nº Registro: 15, San Nicolás de los Arroyos. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 60.

e. 30/10/2009 Nº 96560/09 v. 30/10/2009

ESTABLECIMIENTO LA TOLDERIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 09/05/2008 se designó a Carmen Lezica Alvear, como Presidente y a Ramón J. Lezica Alvear, con el Cargo de Director Suplente, ambos con Domicilio Especial en Perón 667, Piso 2° Of 37/204 de Cap. Fed. Adrián Vogel Autorizado por Esc. del 15/10/09. Esc. Nicolás Aguirre.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 44.

e. 30/10/2009 N° 96575/09 v. 30/10/2009

ESTANCIAS LA LINDA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/09/ cesaron los Sres. Diego Oscar Elowson e Irene May Bresler a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Oscar Elowson, y Director Suplente: Margarita Ana Carmen Elowson, ambos con domicilio especial en la sede social. Se fija nueva sede social en la calle San Martín 439, Piso 13º, oficina B, C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea relacionada.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 30/10/2009 Nº 96799/09 v. 30/10/2009

"F"

FERVA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de 5-5-2009 accionistas designan en forma unánime a directorio. Presidente: Ricardo Guido De Giusti. Vicepresidente: Juan Carlos Chies. Director Titular Paulina Silvia De Giusti. Presentes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 770, 6º, of. "F" C.A.B.A. Transcripto por escritura Nº 560 del 15-10-2009, folio 1366, Registro Notarial 2061 de Cap. Fed. Margarita Andrada, autorizada por Nº 560 del 15-10-2009, folio 1366, Registro Notarial 2061 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 037. Nº Libro: 75.

e. 30/10/2009 Nº 96554/09 v. 30/10/2009

FIBRAPLAS S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 21/10/2009 Recibo Nº 93223/09 El domicilio especial de los Directores es 33 Orientales 796 PB. "B" Cap. Fed, y no 769 como se publicara, La Autorizada Mónica E Vidal por Escritura Publica 22 del 14/10/2009.

Escribana – Mónica E. Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2009. Número: 091028492506/C. Matrícula Profesional Nº: 3689.

e. 30/10/2009 Nº 98156/09 v. 30/10/2009

"G"

GRADIT S.A.

Por actas 23/3/09. Presidente: Alejandro Daniel di Tullio y Directora Suplente: Ana Delia Ghiggeri. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta ut-supra.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 30/10/2009 N° 98193/09 v. 30/10/2009

GREAT SPOT! FILMS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/07/09 se resolvió aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Jorge Fernández al cargo de Director efectiva al 30/06/09 quien en consecuencia cesa en el cargo, y designar en su reemplazo al Sr. Pablo Martín Sánchez Rubio para completar el período inconcluso hasta la siguiente Asamblea General de Accionistas que trate la designación de autoridades. El Sr. Sánchez Rubio constituye domicilio especial en la calle Pergamino 1576, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Autorizado especial por Asamblea de fecha 23/07/09, Franco Giglio.

Abogado – Francisco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 30/10/2009 Nº 96643/09 v. 30/10/2009

GREY INTERACTIVE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/07/09 se resolvió aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Jorge Fernández al cargo de Director efectiva al 30/06/09 quien en consecuencia cesa en el cargo, y designar en su reemplazo al Sr. Pablo Martín Sánchez

Rubio para completar el período inconcluso hasta la siguiente Asamblea General de Accionistas que trate la designación de autoridades. El Sr. Sánchez Rubio constituye domicilio especial en la calle Pergamino 1576, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Autorizado especial por Asamblea de fecha 23/07/09, Franco Giglio.

Abogado - Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 30/10/2009 Nº 96650/09 v. 30/10/2009

"I"

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 10/03/2009, se resolvió distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Sr. Jaime Amado Paredes Gaete, Presidente, Gonzalo Christian Varela Alvarez, Vicepresidente, Rogerio Alves Toledo, Director titular y los Sres. Hernán Buchi, Jorge Raúl Postiglione, y Carlos Alberto Casiraghi, Directores suplentes. Los Sres. Jaime Amado Paredes Gaete, Gonzalo Christian Varela Alvarez, Hernán Buchi y Jorge Raúl Postiglione constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Rogerio Alves Toledo y Carlos Alberto Casiraghi en la calle Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. La suscripta se encuentra autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/03/09.

Abogada - María de los Angeles Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 82. Folio: 682.

e. 30/10/2009 Nº 96669/09 v. 30/10/2009

"L"

LA GUARDIANA S.A.

Escritura 403: 1/10/2009: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56: 26/10/2007, unánime. Designa Directorio: Presidente: José Antonio López Diz, Vicepresidente: Oscar Orlando López Diz, Directora Suplente: Nieves Diz, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mom 2645, CABA. Autorizada Esc. 403: 1/10/2009.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 057.

e. 30/10/2009 Nº 96546/09 v. 30/10/2009

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 22/10/2009 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Señor Andrés Buchanan, constituyendo domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Perón 667, P. 2°, oficina 26, Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente: Señor Eduardo Gasparri, constituyendo domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Perón 667, P. 1°, oficina 16, Ciudad de Buenos Aires y Director Titular: Señor Ricardo Urbano Siri, constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 1385, Capital Federal. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 22/10/2009.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 30/10/2009 N° 98275/09 v. 30/10/2009

LOF VISION S.A.

Designación de Directorio.

Por acta del 21-9-2009, queda designado el Directorio: Presidente: Roberto Guelissian.- Director Suplente: Mariana Di Bella.- fdo. Veronica Castellano autorizada por instrumento arriba nombrado, certificado por Escribano Juan Jose Vasquez Carruthers (matricula 3563).

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 22.

e. 30/10/2009 Nº 97702/09 v. 30/10/2009

LOGICALIS ARGENTINA S.A. (ANTES SOFT NET S.A.)

Se rectifica la publicación del día 23 de septiembre de 2009, Factura No. 0076-00011915, en cuanto a los domicilios constituidos por los Directores de la Sociedad. Se deja constancia que los Sres Jens Montanana; Carlos Alberto Lorenzo; José Rodrigo Parreira; Nigel V. Drakeford-Lewis, constituyeron domicilio especial en Viamonte 1639, Cdad. Bs. As. La que suscribe Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604, ha sido autorizada por Documento Privado – Acta de Directorio del 10/09/09.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 30/10/2009 N° 98289/09 v. 30/10/2009

LOSIPORFID S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30-04-09 por vencimiento de plazo se renovó el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Carlos Tomás Lalín Iglesias, DNI 17.456.943, Vicepresidente: José Luis Lores, D.N.I. 12.960.320 y Director Suplente: Paciano Rascado, D.N.I. 93.294.928, quienes aceptaron el cargo por actas de directorio de fecha 30-04-09 y 19-10-09. Fijan domicilio especial en Olleros 3176, CABA. Se deja constancia que el Directorio anterior se encontraba conformado de la siguiente manera: Presidente: José A. Vazquez, LE 4.150.817; Vicepresidente: Rodolfo O. Requejo, DNI 4.465.796 y Director Suplente: Fernando M. Besteiro, DNI 21.727.654. Carlos Portela, abogado autorizado por resolución de Directorio del 19-10-09.

Abogado - Carlos Portela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 19. Folio: 862.

e. 30/10/2009 Nº 96648/09 v. 30/10/2009

"M"

MANTENIMIENTO Y CONTROL DE VEHICULOS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 18 del 4/11/2008 se eligió nuevo Directorio: Presidente Fernando Bernabé Fiorotto, Director Fernando Javier Fiorotto, Directora de Recursos Humanos Natalia Grisel Colino, Directora de Administración y Finanzas Karina Alejandra Barberi y Director Suplente Alejandro Daniel Fiorotto. Los directores Constituyeron domicilios especiales en Bolivia 1555 de CABA. Leonardo J. Fernández – Apoderado por poder especial por instrumento del 29/9/2009 Registro Notarial 1829 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 30.

e. 30/10/2009 Nº 96816/09 v. 30/10/2009

MARWEN S.A.

Por Acta de Directorio del 5/7/2009 nuevo domicilio social en la Av. Rivadavia 10759, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 22/10/2009, folio 766, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix. Certificación emitida por el Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matricula 4326, 22 de octubre de 2009, Acta 77, Libro 78.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 78.

e. 30/10/2009 Nº 96582/09 v. 30/10/2009

MATRIPLASTICOS S.A.

En edicto del 28/10/09 Factura 76-12184 se omitió consignar que por Acta de Directorio del 23/7/09 se trasladó la sede social a Nogoyá 6189, primer piso CABA, donde los Directores constituyen domicilio especial. Autorización instrumento privado del 21/10/09.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2009. Número: 0910294993671/E. Matrícula Profesional N°: 4839.

e. 30/10/2009 N° 98341/09 v. 30/10/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A

Se hace saber por un día que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de 15/10/2009, y en los términos del artículo 49 del Estatuto Social, el Directorio ha resuelto proceder al pago del dividendo en efectivo de Pesos Ocho Mil ($ 8.000.-) por acción, proveniente de las utilidades del ejercicio cerrado el 30/6/09; a partir del 26 de octubre de 2009. Para hacer efectivo el dividendo, los señores accionistas deberán presentarse, de lunes a viernes en días hábiles administrativos, en la sede social, Bouchard 454, 4to. piso, Capital Federal, de 10:00 a 17:00. Guillermo Ángel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de las actas de Asamblea y de Directorio de 15/10/09.

Presidente – Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 42.

e. 30/10/2009 Nº 96850/09 v. 30/10/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de la Sociedad Mercado a Término de Buenos Aires Sociedad Anónima, de acuerdo con la elección de autoridades y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de 15/10/09, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Guillermo Ángel Desiervi; Vicepresidente: Marcos Andrés Hermansson; Secretario: Ulderico Carlos Borla; Tesorero: Ricardo Daniel Valderrama; Prosecretario: Claudio Ladogana; Protesorero: Jorge Omar Vranjes; Vocales Titulares: Horacio Edgardo Botte, Daniel Héctor Ercoli, Guillermo Joaquín Hernández, Julio César Iocca, Rubén Mario Rodríguez, Ignacio Enrique Zeni. Síndicos Comisión Fiscalizadora: José María Ibarbia, Héctor Néstor Niell, Sebastián Pels. Todos con domicilio especial constituido en Bouchard 454, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que en la misma Asamblea cesó en su cargo Ricardo Daniel Marra por finalización del mandato. Guillermo Ángel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires S.A., conforme surge de las actas de Asamblea y de Directorio de 15/10/09.

Presidente – Guillermo Angel Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 42.

e. 30/10/2009 Nº 96845/09 v. 30/10/2009

MOTOROLA MOBILE DEVICES OF ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/09/09, se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Marc Evan Rothman como director titular de la sociedad. (ii) designar al Sr. Marc Evan Rothman como director suplente, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. (iii) Reorganizar el directorio el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Carlos Ventura Quintás; Director titular: Eduardo Julián Lagreca; Directores Suplentes: Wenceslao Martín McCormick y Marc Evan Rothman. Diego Emilio Alvarez García, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30.09.2009.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 30/10/2009 Nº 96629/09 v. 30/10/2009

"N"

NETCO S.A.

Por acta del 28/9/07 renuncian directores titulares Pedro José Russo y Susana Elba Perez de Russo. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 9/10/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96593/09 v. 30/10/2009

NEW COUNTRY S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 13/02/08 se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Francisco José Alberton, Director Suplente: Christine Ada Fox Taylor, ambos con domicilio especial en La Pampa 1634, 5º piso, departamento B, Cap. Fed. 2) Por Acta de Directorio del 10/01/06 se resolvió el cambio de sede social a la calle La Pampa 1634 – 5º piso - Departamento B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. La personería del solicitante surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/02/2008. Transcriptas por escritura Nº 173 del 28/10/09 ante el Escribano Enrique H. J. Garbarino Fº 740 Registro 796 CABA.

Presidente – Francisco José Alberton

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 28/10/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 34.

e. 30/10/2009 Nº 98270/09 v. 30/10/2009

NEW FIDU S.A.

Se comunica que, por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 22 de Junio de 2009 y Acta de Directorio Nº 28 de fecha 1º de Julio de 2009 se ha renovado el directorio de New Fidu S.A., quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gregorio Pschepiurca; Director Titular: José Victor Fiszelew; Director. Suplente: Alejandro Aisenson. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Juramento 2059 Piso 10º C.A.B.A. Contador autorizado Alejandro Ernesto Ciordia por acta de asamblea del 22 de Junio de 2009.

Vicepresidente – José Víctor Fiszelew

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 6.

e. 30/10/2009 Nº 96700/09 v. 30/10/2009

NIALJO S.A.

Instrumento:26/10/09.Designación de autoridades: Presidente: Agustin Grasso; Vicepresidente: Jorge Grasso; Titular: Gilda Perez y Suplente: Nilda Grasso, todos con domicilio especial en Av. Independencia 1462, CABA. Abogada autorizada por acta de directorio del 22/10/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 30/10/2009 Nº 96954/09 v. 30/10/2009

NUEVAS ENERGIAS S.A.

Asamblea 5/1/09. Por vencimiento de mandato se reelige el Directorio Presidente: Gabriel Bitterman, 8/4/84, DNI 30803081; Vicepresidente: Luciano Zadicoff 18/12/75, DNI 24873526. Director Suplente: Martín Zadicoff 21/6/79, DNI 27386893, todos argentinos, solteros, comerciantes, declaran domicilio especial en Cramer 3921 CABA. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 331 – 6/10/09. Registro 748 – CABA.

Certificación emitida por: Vivian A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 14.

e. 30/10/2009 Nº 96719/09 v. 30/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 14 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2° Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4268679 AGUIAR PEDRO RAMON 20-12561309-9 23-09-2009, OP 4267389 ALBRECHT MARIO HECTOR 20-20192707-3 18-09-2009, OP 4265758 AREVALO ANGEL DANIEL 20-26985425-2 15-09-2009, OP 4267159 BARBERO GLADY MIRLA 27-10065584-0 17-09-2009, OP 4266553 BAROLIN GRACIELA ESTER 27-13990018-4 16-09-2009, OP 4268629 BARRETO JULIO RAMON 23-16992699-9 23-09-2009, OP 4263126 BERON DAVID 20-10956759-1 04-09-2009, OP 4268906 BOGADO ANA MARGARITA 27-24768060-3 24-09-2009, OP 4266036 BREST JUAN OSVALDO 20-17337486-1 15-09-2009, OP 4267055 CALDERON PAOLA ALEJANDRA 27-27782004-3 29-09-2009, OP 4269930 CANTEROS ALBERTO JOSE 23-13174622-9 30-09-2009, OP 4263137 CARDOZO GUILLERMO JOSE 20-12973534-2 04-09-2009, OP 4267177 CRESPI SERGIO DANIEL 20-28335525-0 22-09-2009, OP 4267580 CRISTALDO DORA 27-10164731-0 23-09-2009, OP 4269827 DIAZ MARCELA HAYDEE 23-18358205-4 29-09-2009, OP 4267543 DUARTE OMAR GUSTAVO 20-23751634-7 22-09-2009, OP 4260665 ESCOBAR LUIS ARIEL 20-18093878-9 15-09-2009, OP 4260670 ESCOBAR LUIS ARIEL 20-18093878-9 16-09-2009, OP 4264704 FERNANDEZ ANDREA ELIZABET 27-28736411-9 10-09-2009, OP 4268259 GIMENEZ CARLOS JULIAN 20-23017725-3 23-09-2009, OP 4268551 GOMEZ PEDRO ALBERTO 20-12891633-5 23-09-2009, OP 4266044 GUTIERREZ MARIA CRISTINA 27-11515637-9 15-09-2009, OP 4266332 IGLESIAS LILIANA NORMA 27-12738669-8 15-09-2009, OP 4266825 LEONES MIGUEL ANASTACIO 20-25046787-8 18-09-2009, OP 4264364 LOPEZ HUGO OMAR 20-16400575-6 15-09-2009, OP 4267369 MARELLI CEFERINO JOSE LUIS 20-18216341-5 18-09-2009, OP 4264713 MARTINEZ JORGE OSCAR 20-25401242-5 09-09-2009, OP 4267857 MEDINA JORGE ALBERTO 20-28148212-3 22-09-2009, OP 4267375 MICHELOUD ROBERTO DARIO 20-12556864-6 18-09-2009, OP 4267383 MICHELOUD ROBERTO DARIO 20-12556864-6 18-09-2009, OP 4264270 MONTAMAT MARIA CRISTINA 27-13647540-7 11-09-2009, OP 4269955 MOREL IRMA ALEJANDRA 27-24926541-7 30-09-2009, OP 4267720 MUSURUANA CRISTIAN JOSE 20-25497101-5 23-09-2009, OP 4266517 PARIS CRISTIAN ELBIO 20-27633315-2 17-09-2009, OP 4268728 PERALTA MARIA SOL 27-29233799-5 24-09-2009, OP 4268601 PEREZ SILVANA MAGDALENA 27-20461906-4 24-09-2009, OP 4266719 QUINTANA JULIO RAMON 23-33105831-9 16-09-2009, OP 4265077 REIBLE ELBA GRACIELA 27-12565557-8 11-09-2009, OP 4266922 REYNOSO FELIX MARIANO 20-07962784-5 17-09-2009, OP 4268311 ROJAS LUIS ESTEBAN 20-20147303-9 22-09-2009, OP 4268276 ROMANESSI WALTER RAMON 20-29584484-2 22-09-2009, OP 4267373 ROMERO CLAUDIO JAVIER 20-28335907-8 18-09-2009, OP 4264721 RUGGIA JUAN DOMINGO 20-23528147-4 09-09-2009, OP 4267952 RUIZ DIAZ ALFREDO HERNAN 20-27237784-8 23-09-2009, OP 4269743 SALAS NORMA GRACIELA CATALINA 27-11379280-4 30-09-2009, OP 4268581 SALINAS MIRTA ALICIA 27-11210833-0 23-09-2009, OP 4268279 SARAVIA VALERIA NOEMI 27-27858925-6 23-09-2009, OP 4269423 SCHULZ JUAN ENRIQUE 20-17932933-7 29-09-2009, OP 4263241 SFILIGOY CARLOS FABIAN 20-22614343-3 10-09-2009, OP 4267363 SILVA OSCAR ALBERTO 23-07675806-9 18-09-2009, OP 4267206 TOGNOLO EDUARDO BENJAMIN 20-10523044-4 18-09-2009, OP 4264697 TOMAS NELIDA BLANCA 27-14574148-9 09-09-2009, OP 4267131 VARGAS RICARDO SERAPIO 20-12307040-3 17-09-2009, OP 4269747 VICINO RUBEN DARIO 20-32330349-6 29-09-2009, OP 4266264 ZACCARO CARLOS VICENTE 20-30003068-9 16-09-2009, OP 4265164 ZAPATA MANUEL EDUARDO 20-14285622-1 11-09-2009, OP 4262567 ZELLER IGNACIO RAMON DANIEL 23-29401692-9 04-09-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. N° Registro: 551, Rosario. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 671.

e. 30/10/2009 N° 96912/09 v. 30/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 14 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2° Piso de la ciudad de Santa Fe , Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4264249 ACEBAL ANA ISABEL 27-03225547-2 11-09-2009,OP 4269790 ACOSTA ESCOLASTICA 27-03918753-7 30-09-2009,OP 4265579 ACOSTA GABRIEL HECTOR 20-06251357-9 16-09-2009,OP 4262018 AGUIRRE ELVIRA ERMELINDA 27-13659160-1 03-09-2009,OP 4263396 AGUIRRE JOSEFA 20-01911212-9 08-09-2009,OP 4266938 ALARCON LUIS FRANCISCO 20-06239422-7 21-09-2009,OP 4264420 ALARCON MARIA JULIA 27-04704029-4 11-09-2009,OP 4264808 ALBARRACIN LUCIA 23-05712805-4 15-09-2009,OP 4265301 ALDERETE NORA NOEMI 27-05153122-7 16-09-2009,OP 4263400 ALI AMINI 27-03237165-0 11-09-2009,OP 4262025 ALI AMINI 27-03237165-0 02-09-2009,OP 4261552 ALMIRON ANGELA ESTER 27-20808117-4 03-09-2009,OP 4268955 ALTAMIRANO RICARDO LUIS 20-04316621-3 30-09-2009,OP 4262616 AMESTOY MARCELINA 27-01049450-3 16-09-2009,OP 4266082 ANGELINETTA MARIA GUADALUPE 27-13854036-2 16-09-2009,OP 4263882 ARIJON ANA MIRTA 27-05981219-5 09-09-2009,OP 4261245 AVALOS MARIA ROSA 23-05381062-4 02-09-2009,OP 4262259 AYALA PILAR 27-03892062-1 03-09-2009,OP 4261591 BARBERIS RAQUEL TERESA 27-04833034-2 09-09-2009,OP 4261884 BARRAGUE RUBEN OSCAR 20-05188973-9 09-09-2009,OP 4261255 BASSI NICOLAS NAHUEL 20-06252626-3 02-09-2009,OP 4262771 BENGOA ELSA GLADYS 27-10755509-4 04-09-2009,OP 4267216 BERMUDEZ DAMIANA YOLANDA 27-00754053-7 21-09-2009,OP 4266493 BERON MARIA FRANCISCA 27-05450559-6 21-09-2009,OP 4265480 BERTERO LUCIA CELVINA 23-06301757-4 16-09-2009,OP 4265487 BERTERO LUCIA CELVINA 23-06301757-4 18-09-2009,OP 4264809 BIANCORROSO NATALIA ANDREA 27-25327521-4 10-09-2009,OP 4264754 BIERI ORLANDO RUBEN 20-06322193-8 11-09-2009,OP 4261415 BO ELSA BLANCA 27-06309806-5 02-09-2009,OP 4264276 BORGNA ELDA AIDEE 27-06327597-8 17-09-2009,OP 4264265 BORGNA ELDA AIDEE 27-06327597-8 17-09-2009,OP 4262489 BULACIO PAULA FRUCTUOSA 27-03203005-5 09-09-2009,OP 4266315 CANALES ROBERTO 20-06901349-0 15-09-2009,OP 4268973 CANO PRUDENCIO 20-06340425-0 29-09-2009,OP 4265424 CARDOZO ADRIANA BEATRIZ 27-16061696-8 16-09-2009,OP 4265566 CARLEVARIS BLANCA 27-03989174-9 18-09-2009,OP 4261225 CARRIZO ALBERTO HECTOR 20-06298570-5 02-09-2009,OP 4265640 CASTAÑEIRA ODILIA ESTHER 27-03894798-8 18-09-2009,OP 4265751 CASTILLO LUIS AMARANTO 20-06048409-1 16-09-2009,OP 4261273 CEJAS DARDO ARNOLDO 23-06230564-9 03-09-2009,OP 4261345 CERRUDO MARIA DEL CARMEN 27-03075521-4 02-09-2009,OP 4268958 CETTOUR EMILIA JUANA 27-06441641-9 30-09-2009,OP 4261637 COLOMBATTO VILBERTO VICTORIO 20-06282768-9 02-09-2009,OP 4261548 CONTRERAS NORMA RAQUEL 27-21651728-3 03-09-2009,OP 4265405 CORIA EMILIA ARGENTINA 20-05678819-1 17-09-2009,OP 4266920 CORONEL LLOLANDA 27-02428519-2 21-09-2009,OP 4269299 CROCE CLEMAR JOSE DOMINGO 20-11011419-3 29-09-2009,OP 4265563 D ANTONI INES TERESA 27-04292603-0 16-09-2009,OP 4266804 DADINO JUANA MARTA 27-04705584-4 17-09-2009,OP 4263182 DE GANZO FELIPE RAFAEL 20-06133206-6 09-09-2009,OP 4264772 DELZO NOLBERTO BONIFACIO 20-06292034-4 18-09-2009,OP 4263899 DI BERT ROSA ESTHER 27-05979613-0 09-09-2009,OP 4263187 DIAZ CARLOS CESAR 20-06920084-3 10-09-2009,OP 4264853 DIAZ FRANCISCO JESUS 20-06132582-5 11-09-2009,OP 4263472 DIAZ VIRGILIO 20-06096733-5 17-09-2009,OP 4264548 ECHEVARRIETA ANTONIA CRISTINA 27-05404688-5 10-09-2009,OP 4266686 ESCUDERO ISABEL 27-03041936-2 21-09-2009,OP 4264758 ESPINDOLA ENRIQUE RUFINO 20-06317660-6 15-09-2009,OP 4261453 FAULKNER MARIA CELIA 27-03966322-3 07-09-2009,OP 4265183 FERNANDEZ ALEJANDRINO 20-05736151-5 15-09-2009,OP 4266818 FERNANDEZ ANTONIO DOMINGO 20-05706349-2 21-09-2009,OP 4261543 FERNANDEZ ISABEL GRECIA 27-03988339-8 02-09-2009,OP 4265803 FIORENZA ELISA SEPTIMA MARIA 23-06017951-4 16-09-2009,OP 4265625 FLORES GLADIS GLORIA 23-05079769-4 14-09-2009,OP 4263079 FRANCO ROSA ESTHER 27-04768248-2 07-09-2009,OP 4260982 GAMARRA MARCELINO 20-07589595-0 03-09-2009,OP 4269640 GARCIA MIGUEL 20-07538504-9 29-09-2009,OP 4262483 GARRO MARIA AMELIA 27-04139401-9 15-09-2009,OP 4261343 GENOLET LUJAN DEL CARMEN 27-03894249-8 02-09-2009,OP 4261509 GIMENEZ AURORA CONCEPCION 27-03495314-2 04-09-2009,OP 4261527 GIMENEZ AURORA CONCEPCION 27-03495314-2 04-09-2009,OP 4262920 GIMENEZ MAGADALENA CLOTILDE 27-01687203-8 07-09-2009,OP 4262943 GIMENEZ MAGADALENA CLOTILDE 27-01687203-8 07-09-2009,OP 4266119 GODOY ELIDA EDELMIRA 27-01769657-8 21-09-2009,OP 4262173 GODOY PABLA RACHELA 27-08358092-0 02-09-2009,OP 4262177 GODOY PABLA RACHELA 27-08358092-0 02-09-2009,OP 4267083 GOETZINGER NELIDA ELSA 27-00590432-9 21-09-2009,OP 4269677 GONZALEZ RAFAEL 20-07536008-9 30-09-2009,OP 4269080 GONZALEZ ROBERTO ESTANISLAO 20-06242370-7 28-09-2009,OP 4262214 GUTIERREZ PEDRO RICARDO 20-14906676-5 04-09-2009,OP 4265633 HEREÑU LYDIA CARMEN 27-03989594-9 17-09-2009,OP 4261910 INWINKELRIED MARTA BEATRIZ 27-05440634-2 03-09-2009,OP 4262581 JORDAN ROSA RAMONA 27-03555157-9 04-09-2009,OP 4267096 LATTUCA MARIA ANGELA 27-04787264-8 21-09-2009,OP 4267099 LATTUCA MARIA ANGELA 27-04787264-8 21-09-2009,OP 4266823 LOMBARDO LUIS ANTONIO 20-06900602-8 16-09-2009,OP 4261908 LOPEZ HERMELINDA BEATRIZ 27-11268748-9 02-09-2009,OP 4262855 LOPEZ MIRTA ELIDA 27-11250696-4 10-09-2009,OP 4265197 LOPEZ RITA EVA 27-05682153-3 15-09-2009,OP 4261535 LOZA ELENA LETICIA 23-05678896-4 21-09-2009,OP 4269348 LOZADA MARIA DOLORES 23-04647732-4 29-09-2009,OP 4269287 LUCIANI ROSA TERESA 27-00860949-2 29-09-2009,OP 4262425 LUJAN JUDITH 27-93670979-1 03-09-2009,OP 4269018 LUQUE PEDRO PABLO 27-06344986-0 29-09-2009,OP 4265780 MACHADO DELIANIRA MARTA 27-03795772-6 18-09-2009,OP 4269031 MACIEL SANTIAGO COLOMBO 20-04006881-4 30-09-2009,OP 4269343 MADERO OMAR JUSTO 20-06027395-3 29-09-2009,OP 4261334 MARENGO RAUL ALFREDO 20-06424993-3 02-09-2009,OP 4265213 MARTINEZ BERNARDINA 27-05657810-8 16-09-2009,OP 4265416 MARTINEZ HIPOLITA 27-06310936-9 16-09-2009,OP 4266423 MARTINEZ MARTHA GLADYS 27-04532734-0 15-09-2009,OP 4263982 MARTINEZ PETRONA 27-03786056-0 14-09-2009,OP 4261625 MATTER MARIA EUFEMIA 27-02406929-

5 04-09-2009,OP 4267034 MATTIOLI CLELIA MIGUELINA 27-03068345-0 18-09-2009,OP 4264067 MEDINA CARMEN LILIA 27-08562907-2 11-09-2009,OP 4261346 MEDINA JUAN CARLOS 20-06343478-8 02-09-2009,OP 4268950 MEDINA OLGA 23-03608740-4 29-09-2009,OP 4261289 MELO EDGARDO MAXIMO 20-05216434-7 02-09-2009,OP 4266027 MENDOZA FELIPA 27-06456722-9 15-09-2009,OP 4261432 MOLINA OLGA ESTER 27-05904104-0 02-09-2009,OP 4264260 MONTARZINO LIDIA GLADI 27-02408531-2 14-09-2009,OP 4264400 MONTIEL EUDOCIA 27-02961546-8 15-09-2009,OP 4265417 MONZON CONSUELO ORIETA 27-05255710-6 17-09-2009,OP 4264799 OBSZARNY CASIMIRA ANTONIA 27-02061035-8 17-09-2009,OP 4269124 OLIVA LUCIA 27-03744251-3 29-09-2009,OP 4262402 OROÑO MIRNA LOY 27-09992616-9 07-09-2009,OP 4268953 PALLEJA MARIA ROSA 27-93314594-3 28-09-2009,OP 4269107 PANDURI JUSTO OSCAR 20-04363143-9 28-09-2009,OP 4269774 PANIAGUA AURORA 27-06442607-4 30-09-2009,OP 4264767 PANIAGUA EMILIO 20-06346581-0 15-09-2009,OP 4269458 PEREYRA ELSA ELAINA 23-02060708-4 29-09-2009,OP 4261664 PEREZ MARIA JOSEFINA 23-04561644-4 02-09-2009,OP 4261673 PEREZ MARIA JOSEFINA 23-04561644-4 03-09-2009,OP 4269261 PEREZ ROBERTO JOAQUIN 20-06042776-4 29-09-2009,OP 4261265 PIEDRABUENA LUIS 20-06254074-6 03-09-2009,OP 4261669 PINARDELLI ANTONIO LORENZO 20-06296884-3 03-09-2009,OP 4268948 PONCE JUSTO FERMIN 20-06011976-8 29-09-2009,OP 4262558 PREVIALE REINALDO ABEL 20-06341166-4 04-09-2009,OP 4264147 QUIROGA CARLOS ALBERTO 20-08153589-3 08-09-2009,OP 4269475 QUIROGA ROGELIO CASIANO 20-06294077-9 29-09-2009,OP 4269254 RAMIREZ AGUSTINA 27-04942347-6 29-09-2009,OP 4265179 RAMIREZ EDUARDO 20-05994010-5 15-09-2009,OP 4262087 RETAMOSO ROSA 27-03803607-1 03-09-2009,OP 4268937 RIOS JUAN CARLOS 20-06242727-3 28-09-2009,OP 4267027 RIVAS FELICIANA 27-02240535-2 21-09-2009,OP 4265095 RODRIGUEZ DORA MIRTA 27-05214974-1 16-09-2009,OP 4269688 RODRIGUEZ ELVIA NANCI 27-04793682-4 30-09-2009,OP 4262255 RODRIGUEZ EVELINDA AIDA 27-01839998-4 02-09-2009,OP 4266021 RODRIGUEZ NAVIDAD RAMON 20-05941502-7 16-09-2009,OP 4264175 RODRIGUEZ ROSA EDITH 27-03562962-4 09-09-2009,OP 4264757 ROJAS ENRIQUE RAFAEL 20-06353120-1 14-09-2009,OP 4266421 ROLDAN ELBA ROSA 27-21941503-1 21-09-2009,OP 4261578 ROMERO ALICIA LILIANA 27-17405057-6 02-09-2009,OP 4261344 ROMERO JUAN DOMINGO 20-06352348-9 02-09-2009,OP 4267567 ROMERO YOLANDA 27-04487592-1 21-09-2009,OP 4262010 ROTH HEDY ORFELIA 27-06111497-7 07-09-2009,OP 4262209 RUIZ DIAZ ELVIRA 27-12626886-1 03-09-2009,OP 4264813 SANCHEZ BEATRIZ MERCEDES 27-00396425-1 15-09-2009,OP 4261505 SANCHEZ LUISA 27-02415755-0 03-09-2009,OP 4265776 SANCHEZ MARGARITA HAYDEE 27-04433586-2 15-09-2009,OP 4262074 SARAVIA CRISTINA ROSA 27-05381430-7 09-09-2009,OP 4262293 SCHMIDT HECTOR NESTOR 20-06292892-2 07-09-2009,OP 4261458 SERVIN MIRIAM RAMONA 27-06531143-2 02-09-2009,OP 4261476 SOSA RAMON ELISEO 20-07898616-7 02-09-2009,OP 4267155 SUAREZ MARTINA CRISPINA 27-08357798-9 18-09-2009,OP 4261745 SUELDO ISABEL AMALIA 27-08786895-3 09-09-2009,OP 4265078 TOMASINI RAUL VIRGILIO 20-08451554-0 16-09-2009,OP 4264749 TORRES MERCEDES 27-00949686-1 10-09-2009,OP 4268776 TOURN ANGELICA RAMONA 27-05961127-0 26-09-2009,OP 4262213 TRINIDAD LUIS 20-14149485-7 02-09-2009,OP 4265285 TRONCOSO EDUARDO ALFREDO 20-06890972-5 11-09-2009,OP 4269441 VAEZ LIDIO BONIFACIO 20-06272842-7 30-09-2009,OP 4263343 VALLEJOS LUIS RICARDO 20-06354345-5 11-09-2009,OP 4264272 VALLEJOS MARIA ROSA 27-04822668-5 09-09-2009,OP 4263413 VELAZQUEZ LIDIA MARIA 27-05190892-4 17-09-2009,OP 4261268 VIDELA ADELINA ROGELIA 27-02513210-1 02-09-2009,OP 4265073 VILDOZO ORLANDO MIGUEL 20-06906018-9 11-09-2009,OP 4266502 VILLARUEL SUSANA ESTELA 27-14437991-3 18-09-2009,OP 4266242 ZALAZAR CLARA 27-06458666-7 17-09-2009,OP 4267092 ZALAZAR HIPOLITO ELEODORO 20-06279610-4 21-09-2009,OP 4267390 ZALAZAR MARIA ELENA 27-13662940-4 21-09-2009,OP 4261636 ZALAZAR RAMONA VICENTA 27-18738043-5 02-09-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. N° Registro: 551, Rosario. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 671.

e. 30/10/2009 N° 96906/09 v. 30/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Unión Provincial Asociación Mutual con domicilio en calle España 723 Planta Alta D de la ciudad de Rosario, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Unión Provincial Asociación Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Octubre de 2009, suscripto entre Unión Provincial Asociación Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle San Martín 715 de la ciudad de Rosario , Unión Provincial Asociación Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 00001 SANDOVAL MATEO 20-05748941-4 16-09-2009,OP 00002 GARCIA INES TERESA 27-03761224-9 16-09-2009,OP 00003 PRINZEN NELCI MARIEL 27-22908541-2 16-09-2009,OP 00005 GIULIANO MARIA DEL ROSARIO 27-10059053-6 17-09-2009,OP 00010 FEDERICO MARIA PETRONILA 27-03190209-1 17-09-2009,OP 00012 DE GASPERI JORGE LUIS 20-13307297-8 17-09-2009,OP 00019 ESCUDERO SAULO DAVID 20-30972272-9 18-09-2009,OP 00023 LOPEZ OSCAR ANDRES 20-32698881-3 18-09-2009,OP 00024 CORDOBA LUIS VENANCIO 20-06350203-1 18-09-2009,OP 00025 LORENZON VICTOR HUGO 20-12590463-8 18-09-2009,OP 00028 PEREYRA ADRIANA CLELIA 27-06368717-6 18-09-2009,OP 00030 TOSI GEROBALDO CEFERINO 20-06210650-7 18-09-2009,OP 00032 LEDESMA ALEJANDRO DANIEL 20-33716715-3 18-09-2009,OP 00033 SESMA MARIA INES 27-20779814-8 18-09-2009,OP 00035 ARISTIZABA MELCHORA MATILDE 27-05367701-6 18-09-2009,OP 00038 LIZARRAGA RICARDO CESAR 20-06985010-4 18-09-2009,OP 00039 TOLEDO LEOPOLDO EMILIO 20-06157500-7 18-09-2009,OP 00040 ACOSTA MARIA ROSA 27-10315572-5 18-09-2009,OP 00041 SUAREZ JUAN CARLOS 20-08467885-7 18-09-2009,OP 00042 ORDOÑEZ ENCARNACION TERESA 27-05996350-9 18-09-2009,OP 00043 RIVEROS ELSA EDITH 27-31184624-3 18-09-2009,OP 00046 RUBIANO EMANUEL OSVALDO 20-34324074-1 18-09-2009,OP 00052 MOREYRA ANTONIA 27-05322325-2 18-09-2009,OP 00056 VILLAGRAN JOSE FRANCELINO 20-07030224-2 18-09-2009,OP 00057 AGUIRRE ELSA 00-06730711-0 18-09-2009,OP 00058 RIOS PEDRO JUBENCIO 20-06960563-0 18-09-2009,OP 00059 NARDI MIRTA RAMONA 27-05598693-8 18-09-2009,OP 00060 GUITARD ENRIQUE ADALBERTO 23-06122770-9 18-09-2009,OP 00061 ALBARENQUE MATILDE AGUEDA 27-03791403-2 18-09-2009,OP 00062 MACIEL NATALIO 20-06351382-3 18-09-2009,OP 00063 SUAREZ EDITH MARCELA 27-03958963-5 18-09-2009,OP 00064 ROSSI ROSA MARIA 27-04442889-5 18-09-2009,OP 00066 GAUNA NOEMI VICTORIA 27-05608836-4 18-09-2009,OP 00067 ROSALES CARLOS HUGO 20-11511354-3 18-09-2009,OP 00068 KRAICHK JACOBO 20-06234848-9 18-09-2009,OP 00069 LALLANA ROMINA MARISOL 27-29979370-8 21-09-2009,OP 00073 CARMONA EDUARDO ANDRES 20-33277043-9 21-09-2009,OP 00074 MONTENEGRO JOSE SEBASTIAN 20-32667385-5 21-09-2009,OP 00075 REKOVSKY CRISTIAN EMANUEL 20-33526365-1 21-09-2009,OP 00076 PEREZ HIPOLITO MANUEL 20-12125156-7 21-09-2009,OP 00080 CHAPERO LIDIA JOSEFINA 27-03273574-1 21-09-2009,OP 00081 CHAPERO LIDIA JOSEFINA 27-03273574-1 21-09-2009,OP 00082 PICECH OLGA ESTHER 27-03965251-5 21-09-2009,OP 00083 LOPEZ AMALIA ROSA 27-05754918-7 21-09-2009,OP 00084 MAYDANA GERONIMA VICTORINA 27-02415944-8 21-09-2009,OP 00085 VELAZQUEZ ILIA IRMA 27-01470947-4 21-09-2009,OP 00088 BRAVO ESTELA MARGARITA 27-06647163-8 21-09-2009,OP 00089 ROSALES BENICIA SUSANA 27-03718529-4 21-09-2009,OP 00090 ROMERO ROBERTO DAMIAN 20-30569953-6 21-09-2009,OP 00092 VILLALBA WALTER DARIO 20-32955309-5 21-09-2009,OP 00094 RUIZ ANGELA ESTHER 27-02806796-3 21-09-2009,OP 00096 SANTIBAÑEZ ISAAC ESTEBAN 20-16392955-5 21-09-2009,OP 00098 MARTIARENA ESTEBAN EZEQUIEL 20-30618570-6 21-09-2009,OP 00099 ALBARRACIN PETRONA 27-05849119-0 21-09-2009,OP 00101 FISSORE CARMEN NATALIA 27-06406564-0 21-09-2009,OP 00102 MEZZADRA JUANA CONCEPCION 27-04943055-3 21-09-2009,OP 00103 PEREZ NELLY MARGARITA 27-06126969-5 21-09-2009,OP 00105 OSES ARLEGUI MICAELA 27-93667847-8 21-09-2009,OP 00106 VILLALVA TOBITA LILIAN 27-03201555-2 21-09-2009,OP 00107 GIGANTE DANTE ARMANDO 20-07717843-1 21-09-2009,OP 00108 FANTINI GABRIELA VIVIANA 27-16022320-6 21-09-2009,OP 00109 NUÑEZ MARIA HORTENCIA 27-02722627-8 21-09-2009,OP 00110 FALBO ANTONIO 20-06231863-6 21-09-2009,OP 00111 GOYECHEA ARGÜELLO AMELIA VERONICA DEL VALLE 27-29201920-9 21-09-2009,OP 00112 VEGA REGINA DEL CARMEN 27-05127200-0 21-09-2009,OP 00115 VASQUEZ MARIA LUISA 27-05774038-3 21-09-2009,OP 00116 ARGÜELLO MARIA ELENA 27-04492295-4 21-09-2009,OP 00117 PEÑA NELIDA EVA 27-05805202-2 21-09-2009,OP 00118 ACUÑA ELIDA BEATRIZ 27-04462648-4 21-09-2009,OP 00119 SALINA LUCIANO 20-07408280-8 21-09-2009,OP 00120 TREJO TERESA ELENA 27-05329391-9 21-09-2009,OP 00121 PERALTA HORACIO 23-06322001-9 21-09-2009,OP 00122 VARELA EDUARDO ALEJANDRO 20-17184442-9 21-09-2009,OP 00125 CALABRIN ANGEL ANTONIO 20-06133786-6 21-09-2009,OP 00126 IBARRA ARTURO MADRIAGA 20-12810136-6 21-09-2009,OP 00127 BAEZ ANTONIO 20-03171037-6 21-09-2009,OP 00128 RAMIREZ JUANA MARIA MATILDE 27-01847862-0 21-09-2009,OP 00129 AMARILLA JORGE ALBERTO 20-16275699-1 21-09-2009,OP 00130 PAIZ PABLA ROSALIA 27-03786735-2 21-09-2009,OP 00132 RAGNO MIRIAM MABEL 27-12929232-1 21-09-2009,OP 00133 DESTEFANI EDUARDO DANIEL 20-06218755-8 21-09-2009,OP 00134 PAVON CRISTIAN ADRIAN 20-30289055-3 21-09-2009,OP 00135 LARA CRISTIAN ALBERTO 20-31875211-8 21-09-2009,OP 00136 ROJAS JUAN 20-08530467-5 21-09-2009,OP 00137 RODRIGUEZ DAMIAN ORLANDO 20-31808781-5 21-09-2009,OP 00138 ROTELA JUAN CARLOS 20-32041170-0 21-09-2009,OP 00139 SAUCEDO NORMA BEATRIZ 27-14402556-9 21-09-2009,OP 00140 GALEANO JOSE OMAR 20-06260286-5 21-09-2009,OP 00141 CHACON ALICIA ROSANA 27-11658592-3 21-09-2009,OP 00142 HUGON HUGO RODOLFO 20-06246285-0 21-09-2009,OP 00145 VILLALBA EMANUEL ALEJANDO 20-31849734-7 21-09-2009,OP 00146 LUCERO ERNESTO ANTONIO 20-06349316-4 21-09-2009,OP 00147 HORODESKI ANTONIO SIXTO 20-06546338-6 21-09-2009,OP 00148 GOMEZ MARIA ELSA 27-03202502-7 21-09-2009,OP 00150 RODRIGUEZ FAUSTINO ROBERTO 20-04542563-1 21-09-2009,OP 00151 OPORTO JULIO CESAR 23-07715916-9 21-09-2009,OP 00153 ANDINO FRANCISCO CIRILO 20-17044061-8 21-09-2009,OP 00156 ALANIS MANUEL MARCELO 23-04614220-9 21-09-2009,OP 00157 PEREZ JOSE CESAR 20-18608324-6 22-09-2009,OP 00158 CARDENAS LUIS ALBERTO 20-22495675-5 22-09-2009,OP 00159 VALLE MARCELA SUSANA DEL 27-11624503-0 22-09-2009,OP 00160 VALLE MARCELA SUSANA DEL 27-11624503-0 22-09-2009,OP 00161 BALTUSKA ALICIA ESTHER 27-14075123-0 22-09-2009,OP 00162 RECALDE JUAN PEDRO 20-11354764-3 22-09-2009,OP 00163 KOHLER ELIDA 27-00561991-8 22-09-2009,OP 00164 LUPIS MARIA JOSEFA DEL ROSARIO 27-05598805-1 22-09-2009,OP 00165 FERREYRA RICHARD JOSE EDGARDO 20-24732853-0 22-09-2009,OP 00166 GAITAN ALICE ESMIRNA TERESITA 27-04451759-6 22-09-2009,OP 00167 BALDIVIEZO MAGDALENA MARTA 27-05924400-6 22-09-2009,OP 00168 CACERES NORMA GLADIS 27-21804461-7 22-09-2009,OP 00169 SUAREZ OSVALDO ALBERTO 20-05408408-1 22-09-2009,OP 00170 MOYANO

RAMONA 27-06727091-1 22-09-2009,OP 00171 OLIVERA RAUL GUILLERMO 20-05408113-9 22-09-2009,OP 00174 CERDEIRA CRISTIAN ADRIAN 20-26694433-1 22-09-2009,OP 00175 LAPALMA DIEGO RAMON 23-27620963-9 22-09-2009,OP 00176 BAGNOLI OSCAR RAUL 20-08500211-3 22-09-2009,OP 00180 LIENDO HECTOR JOSE 20-06526231-3 21-09-2009,OP 00181 CAÑETE MARTA 27-04254018-3 21-09-2009,OP 00182 SANDRINI AMERICA JUANA 27-03226428-5 21-09-2009,OP 00183 MASRAMON OSCAR 20-06467513-4 21-09-2009,OP 00186 AGUIRRE TITA ERCILIA 27-02451954-1 21-09-2009,OP 00187 OLIVO NOLDA 23-03594600-4 21-09-2009,OP 00188 DE LA VEGA RAMONA EUSEBIA 27-08331297-7 21-09-2009,OP 00190 AGUILERA HILARIO 20-03345343-5 21-09-2009,OP 00192 CASTILLO EVA GENOVEVA 27-02646702-6 21-09-2009,OP 00193 PACULA ANITA ROSA 27-03613651-6 21-09-2009,OP 00194 PIZZI MONICA RUTH 27-16830873-1 21-09-2009,OP 00195 FERNANDEZ ANTONIA 27-02741978-5 21-09-2009,OP 00196 MORALES ALICIA MABEL 27-13996258-9 21-09-2009,OP 00197 OLGUIN MIRTA LIDIA 27-04596414-6 21-09-2009,OP 00198 BURGOS DELFO RUBE 20-06127188-1 21-09-2009,OP 00199 EMMOLO INNACIA TERESA 27-02384155-5 21-09-2009,OP 00200 IRIARTE NELIDA HAYDEE 27-02072052-8 21-09-2009,OP 00201 IRIARTE NELIDA HAYDEE 27-02072052-8 21-09-2009,OP 00202 HEINZE AIDA URSULA 23-08322038-4 21-09-2009,OP 00203 VALIENTE-TORALES ORFA MABEL 27-18567979-4 22-09-2009,OP 00204 PAYALEF SARA NOEMI 27-21572500-1 22-09-2009,OP 00205 RETAMOZO AURELIO 20-07515121-8 21-09-2009,OP 00208 PEREZ DELIA 27-07349846-0 21-09-2009,OP 00209 ORONA PABLA VICENTA 27-05153674-1 21-09-2009,OP 00210 BUSTAMANTE NORMA MARGARITA 27-13170774-1 21-09-2009,OP 00212 NATALI NELIDA 27-02393471-5 21-09-2009,OP 00213 GONZALEZ RAIMUNDA 27-02888641-2 21-09-2009,OP 00214 CEJAS TEODOSA ALCIRA 23-07949968-4 21-09-2009,OP 00215 QUIROGA GLADYS TERESA 27-05613002-6 21-09-2009,OP 00216 GEREZ ANABEL TRINIDAD 27-13613918-0 21-09-2009,OP 00218 BARBOSA ELVA NELIDA 27-06323555-0 21-09-2009,OP 00220 PERALTA SARA 27-04294123-4 21-09-2009,OP 00222 GONZALEZ JESUS ANGEL 20-06685254-8 21-09-2009,OP 00223 JOSE EUSEBIO 20-07839158-9 21-09-2009,OP 00224 MOLINA LUIS PABLO 20-06394749-1 21-09-2009,OP 00226 MOREIRA DANIEL ALFREDO 20-12111035-1 22-09-2009,OP 00227 OJEDA ABEL ROBERTO 20-06304819-5 22-09-2009,OP 00229 PALACIOS ALFREDO ALBERTO 20-06242393-6 22-09-2009,OP 00232 CICILIN MARTA

JULIANA 27-12297148-7 22-09-2009,OP 00234 REARTES DALINDA MARGOT 27-04107704-8 22-09-2009,OP 00235 VELAZQUEZ JOSEFA UBALDA 27-04241659-8 22-09-2009,OP 00236 TOLOSA TEODULA 27-07033974-4 22-09-2009,OP 00237 LOPEZ VICTOR EDGARDO 23-32768060-9 22-09-2009,OP 00238 CASTEX MERCEDES 27-03923413-6 22-09-2009,OP 00239 BEADES JORGE RAFAEL 20-33057058-0 22-09-2009,OP 00241 MONTIEL DOLORES DEL VALLE 27-05462158-8 22-09-2009,OP 00247 PONCE RAUL ARMANDO 23-12453103-9 22-09-2009,OP 00250 BARROSO JOSE 20-06777347-1 22-09-2009,OP 00255 ROQUE FELIX DANIEL 20-34422571-1 22-09-2009,OP 00256 BENITEZ MARIO ALEJANDRO 20-31277115-3 23-09-2009,OP 00261 D'ANNUNZIO NICOLAS AGUSTIN 20-33273939-6 23-09-2009,OP 00264 CHAVES SEBASTIAN EMILIANO 20-33181127-1 23-09-2009,OP 00265 COPA NANCY GRACIELA 27-18066426-8 23-09-2009,OP 00266 MANUEL RODOLFO 20-30351243-9 23-09-2009,OP 00267 VELIZ JAVIER GUSTAVO 20-23804787-1 23-09-2009,OP 00269 OCHOA MARCELO EMANUEL 23-32819542-9 23-09-2009,OP 00272 HONORATO DIEGO OMAR 20-32368179-2 23-09-2009,OP 00274 MARTINEZ LIDIO 20-40343756-6 23-09-2009,OP 00275 PEREZ LIDIA RAMONA 27-07159118-8 22-09-2009,OP 00276 DOMINGUEZ MARIA ELENA 27-05185033-0 22-09-2009,OP 00277 CHURRUARIN MIGUEL ANGEL 20-26460025-2 23-09-2009,OP 00278 GONZALEZ MARIA ISABEL 27-12915031-4 23-09-2009,OP 00279 FOGAR ISABEL ROSA 27-05614512-0 23-09-2009,OP 00280 HERNANDEZ ROSA MARIA DEL CARMEN 27-01726736-7 23-09-2009,OP 00281 FANTINI ANGELA LUISA 27-06224975-2 23-09-2009,OP 00282 RAMOS MIGUEL JOSE 20-11415911-6 23-09-2009,OP 00283 ROMERO CLAUDIO MIGUEL 20-12526326-8 23-09-2009,OP 00284 GAMARRA SERGIO ISMAEL 20-13343784-4 23-09-2009,OP 00285 TERAN RAUL ROLANDO 20-05972742-8 23-09-2009,OP 00286 BILLALBA ANGEL DAVID 20-31435976-4 23-09-2009,OP 00291 JARA DOMINGA 27-14768337-0 23-09-2009,OP 00293 ROJAS MARCOS ANGEL EMANUEL 23-30802632-9 23-09-2009,OP 00294 RAIMONDI NORMA CLARA 27-02397953-0 23-09-2009,OP 00297 FERRARI NORMA IRMA 23-01130516-4 23-09-2009,OP 00298 ESTEPA JUAN ROBERTO 20-06060520-4 23-09-2009,OP 00299 OLIVA MIGUEL ANGEL 20-08501016-7 23-09-2009,OP 00301 ACOSTA JACINTA CATALINA 27-03987913-7 23-09-2009,OP 00303 BERTOZZI LAURA ESTHER 27-02815020-8 23-09-2009,OP 00309 BUSTOS OSCAR ANTONIO 20-16090993-6 22-09-2009,OP 00310 SILVA JONATAN JOSE 20-32486743-1 24-09-2009,OP 00311 BERON VICTOR RUBEN DARIO 20-32650495-6 24-09-2009,OP 00317 AGUIRRE MARIELA CAROLINA 27-23578394-0 24-09-2009,OP 00318 MUÑOZ EUSEBIO GILBERTO 20-02084621-7 24-09-2009,OP 00319 ACOSTA DAVID SEBASTIAN 20-31241873-9 24-09-2009,OP 00321 CAMPILONGO GLADYS NOEMI 27-02794581-9 24-09-2009,OP 00323 RAMIREZ RAMON ARMANDO 20-20557973-8 24-09-2009,OP 00326 CARTES IRIS NOEMI 27-14282789-7 24-09-2009,OP 00328 ALANIS ADRIANA MARISA 27-21563671-8 24-09-2009,OP 00329 ROLDAN GUSTAVO OSCAR 20-34218115-6 24-09-2009,OP 00330 CERDA JONATHAN EMMANUEL 20-32624855-0 24-09-2009,OP 00331 VERA PEDRO VICTOR 20-31902999-1 24-09-2009,OP 00332 SOSA CARLOS GABRIEL 20-36273539-5 24-09-2009,OP 00333 NUÑEZ MIGUEL ANGEL 20-10912808-3 24-09-2009,OP 00334 VILLALBA BLAS ANTONIO 20-33662572-7 24-09-2009,OP 00335 BISSO ANA MARIA 27-03987930-7 24-09-2009,OP 00336 QUINTANA GUSTAVO NORBERTO 20-16237765-6 24-09-2009,OP 00337 STOFFEL RAUL ALEJANDRO 20-30395763-5 24-09-2009,OP 00338 DA LUZ FAUSTO NICOLAS 20-32976412-6 24-09-2009,OP 00339 ISOLA LILIANA BEATRIZ 27-26596419-8 24-09-2009,OP 00341 FONTANA RAQUEL BEATRIZ 27-17559675-0 24-09-2009,OP 00343 DOVIS ISOLINA ADELAIDA 27-10523997-7 25-09-2009,OP 00344 SOSA HORACIO 20-06127156-3 25-09-2009,OP 00346 LIZASO PEDRO ALFREDO 20-06129970-0 25-09-2009,OP 00347 LANZONE ELVIRA 27-03124677-1 25-09-2009,OP 00348 VECCHIO ARMANDO DIOGENES 20-06116288-8 25-09-2009,OP 00349 LUDUEÑA ADRIAN RICARDO 20-33661050-9 25-09-2009,OP 00350 CASTRO GUILLERMO SEBASTIAN 20-28856418-4 25-09-2009,OP 00356 CRESPO BRUN FERNANDO GABRIEL 20-33537057-1 25-09-2009,OP 00357 MOLINA JUAN JOSE 20-31809857-4 25-09-2009,OP 00358 FARIAS CIPPITELLI JORGE EZEQUIEL 20-33360192-4 25-09-2009,OP 00360 LEONARDELLI ROSA PAOLA 23-30788805-5 25-09-2009,OP 00361 ADARO FUNES RAMIRO HERNAN 20-31052205-9 25-09-2009,OP 00365 ALOS RICARDO ENRIQUE 20-08374115-6 25-09-2009,OP 00366 ROLON RAMONA VICTORIA 27-02425967-1 25-09-2009,OP 00368 VALLEJOS MARIANO 20-06315729-6 25-09-2009,OP 00373 DASI MARINA 27-92612965-7 25-09-2009,OP 00374 CAPELLI MARIA LUISA 27-04973755-1 25-09-2009,OP 00375 CLEBOT ZAIRA MABEL 27-27038993-2 25-09-2009,OP 00376 MASSON ANA MARIA 27-05883969-3 25-09-2009,OP 00377 HUBER MARIELA ELENA 27-22662248-4 25-09-2009,OP 00378 PALLO GUILLERMO ANIBAL JESUS 20-20674642-5 25-09-2009,OP 00379 MACCHIAVELLI RICARDO JOSE CESAR 20-06281234-7 25-09-2009,OP 00380 CHIRINO OLGA GLADIS 27-04768171-0 25-09-2009,OP 00382 BOSCO RICARDO DOMINGO CEFERINO 23-18469289-9 25-09-2009,OP 00383 LEGUIZA MARTA 27-12901567-0 25-09-2009,OP 00384 MORRESI OLGA ELBA 27-12818878-4 25-09-2009,OP 00387 GONZALEZ CARLOS ABEL 20-06255719-3 25-09-2009,OP 00389 MANTICA ERNESTO 20-07881843-4 25-09-2009,OP 00392 VERGARA TERESA MIGUELINA 27-03917313-7 25-09-2009,OP 00393 FERNANDEZ HERMINIA ESTHER 27-00916912-7 25-09-2009,OP 00395 ROLHEISER AMALIA 27-01520741-3 25-09-2009,OP 00399 GRAGLIA MARIA ROSARIO 27-12577381-3 25-09-2009,OP 00400 MARABOTTO VICTOR HUGO 20-07872506-1 25-09-2009,OP 00407 GARCIA IGNACIO 20-33102800-3 25-09-2009,OP 00415 LUCENA CRUZ ISABEL 27-02413364-3 28-09-2009,OP 00416 GIMENEZ EMILIA DELFINA 27-05564969-9 28-09-2009,OP 00417 CORTES AMANDA RAMONA 27-04745750-0 28-09-2009,OP 00419 LOPEZ MARIA BLANCA 27-00101380-2 28-09-2009,OP 00420 MAIDANA VANESA LILIANA 27-31313471-2 28-09-2009,OP 00421 ROJAS MABEL LILIA 27-06440208-6 28-09-2009,OP 00423 FABBIANI YOLANDA INES 27-05190843-6 28-09-2009,OP 00424 CORVALAN VICENTE DAVID 20-06548683-1 28-09-2009,OP 00429 OLGUIN MIRTA LIDIA 27-04596414-6 28-09-2009,OP 00430 MERCADO ROSA MARIA 27-06380577-2 28-09-2009,OP 00431 VERA HECTOR ANTONIO 23-06336237-9 28-09-2009,OP 00436 DENIS OSVALDO JULIO ARGENTINO 20-06342537-1 28-09-2009,OP 00437 MESSINA ELDA MARIA ELVIRA 27-02982494-6 28-09-2009,OP 00438 ROJAS AIDA RAMONA 27-09163743-5 28-09-2009,OP 00442 CIAN CEFERINO BLAS 20-06324012-6 28-09-2009,OP 00446 NORIEGA BLANCA AZUCENA 27-05986815-8 28-09-2009,OP 00447 AGUIRRE SANDRA ESTHER 27-28074578-8 28-09-2009,OP 00451 ROMERO NORBERTO 20-06136997-0 28-09-2009,OP 00452 YORIS ROSA ALIDA 27-03987607-3 28-09-2009,OP 00454 RIARTES MIGUEL ANGEL 20-05982373-7 28-09-2009,OP 00456 ULLUA ELBA 27-01111648-0 28-09-2009,OP 00457 STOCHI ALBERTO RUBEN 20-12822062-4 28-09-2009,OP 00458 LOPEZ RAMONA ARMANDA 27-09992626-6 28-09-2009,OP 00459 MEDINA DELSA DORA 27-03989167-6 28-09-2009,OP 00460 MENDEZ RAMON EDUARDO 20-30415987-2 28-09-2009,OP 00461 SABAS GLADIS ELDA 27-04619677-0 28-09-2009,OP 00462 PERALTA BELLA ADELCIA 27-03076360-8 28-09-2009,OP 00463 FROIS MAURICIO LUIS FERNANDO 20-06260735-2 28-09-2009,OP 00476 FARIAS

ELIDIA IRINEA 27-03443197-7 29-09-2009,OP 00486 ALMIRON URBANO 20-07892767-5 29-09-2009,OP 00487 ASENCIO JOSE MARIA 20-06334936-5 29-09-2009,OP 00489 SORIA MARIA DEL CARMEN 27-05811223-8 29-09-2009,OP 00490 GUZMAN HELVECIA MARGARITA 27-03718534-0 29-09-2009,OP 00491 DOMINGUEZ JUAN CARLOS 20-05068855-1 29-09-2009,OP 00493 THEILER OLGA MARIA 27-06123567-7 29-09-2009,OP 00494 THEILER OLGA MARIA 27-06123567-7 29-09-2009,OP 00496 MARENCO BEATRIZ MARTHA 23-02893943-4 29-09-2009,OP 00497 HAGEMAN RUTH EDITH 27-13925963-2 29-09-2009,OP 00500 ARRIONDO MARCELA GUADALUPE 27-17722289-0 29-09-2009,OP 00501 JARA ADELA ELVIRA 27-02085975-5 29-09-2009,OP 00502 MOLINA BADARACCO HORTENCIA ANGELINA DE ITA 27-16879909-3 29-09-2009,OP 00504 URAN MURPHY CARINA VERONICA 27-24902136-4 29-09-2009,OP 00505 HEREDIA OLGA GLADIS 27-14633457-7 29-09-2009,OP 00506 ESQUIVEL RAMONA FRANCISCA 23-11777455-4 29-09-2009,OP 00508 AGUILERA DANTE RUBEN 20-14839820-9 30-09-2009,OP 00509 MARTINEZ GRACIELA DEL CARMEN 27-04966278-0 30-09-2009,OP 00511 ESCALANTE ROSANA BEATRIZ 27-25715782-8 30-09-2009,OP 00513 TOCCALINO MARIA FERNANDA 27-18382985-3 30-09-2009,OP 00515 AMDEN-ASEN MARGARITA 27-04252355-6 30-09-2009,OP 00518 PEREYRA EDELMIRO ANTONIO 20-06439162-4 30-09-2009,OP 00524 MOYANO OLGA VALENTINA 27-04788326-7 30-09-2009,OP 00525 VILLEGAS NELIDA NIEVES 27-04460862-1 30-09-2009,OP 00528 QUIROGA ACEVEDO OSCAR ALBERTO 20-16218219-7 30-09-2009,OP 00529 BENESSI NORMA MERCEDES 27-02831361-1 30-09-2009,OP 00530 PEREYRA ALDO LUIS MARIO 20-07874980-7 30-09-2009,OP 00533 SERRANO TOMAS 20-06421959-7 30-09-2009,OP 00536 FLAMINI CARMEN 27-06120573-5 30-09-2009,OP 00538 VERON DORA ZULEMA 27-01056101-4 30-09-2009,OP 00543 AVERSA TERESITA DEL CARMEN 27-05634295-3 30-09-2009,OP 00544 RAMIREZ MIGUEL ELIAS 20-17429689-9 30-09-2009,OP 00552 LEMOS HEBER GASTON 20-34143080-2 30-09-2009,OP 00561 BARZOLA NILDA MARIA 27-04253713-1 30-09-2009,OP 00562 SALLAGO ALFREDO ISIDORO 23-06100851-9 30-09-2009,OP 00564 FUNES MACLOVIA 27-01111460-7 30-09-2009,OP 00567 GALVAN LAURA MARIA 27-04823126-3 30-09-2009,OP 00571 DIAZ MIRTA ESTER 27-05409738-2 30-09-2009,OP 00572 PRIETO TERESA 23-01865822-4 30-09-2009,OP 00573 SCHUCK DANIEL ALBERTO 20-06257684-8 30-09-2009,OP 00574 PORTILLO MARIO JOSE 20-08280791-9 30-09-2009,OP 00575 AVALO NATIVIDAD RAMONA

27-06450355-9 30-09-2009,OP 00578 AGUIRRE ADELINA 27-00983185-7 30-09-2009,OP 00579 FALENA SANDRA ELIZABETH 27-23502603-7 30-09-2009,OP 00580 FRETTI RAFAELA 23-00755659-4 30-09-2009,OP 00582 VIDELA MARTA EMERITA 27-04930769-7 30-09-2009,OP 00583 ACOSTA SEBASTIAN ALBINO 20-04968435-6 30-09-2009,OP 00598 CABALLERO CAYETANA 27-01032976-6 30-09-2009,OP 00601 LAZARE ALFREDO LEONIDAS 20-06015898-4 01-10-2009,OP 00603 FIRMAPAZ FERNANDO ARIEL 27-00000000-6 01-10-2009,OP 00604 PINTO TABORDA ELIODORO IVES 21-18757356-5 01-10-2009,OP 00605 OLMEDO HERMAN NICOLAS 20-32935427-0 01-10-2009,OP 00606 CRUZ HUGO ENRIQUE 20-06003322-7 01-10-2009,OP 00607 PEREZ DIEGO MAURICIO 23-27668780-8 01-10-2009,OP 00641 OLMEDO MICAELA LUISA 27-01151508-3 02-10-2009,OP 00642 ERAZO GREGORIO MANUEL 20-06956467-5 02-10-2009,OP 00645 MOLINA JULIA 27-16812234-4 02-10-2009,OP 00647 TOURN MARIA LUISA 27-06368864-4 02-10-2009,OP 00650 FERREIRA ANGEL DIONISIO 20-04664991-6 02-10-2009,OP 00651 TAIT OSCAR ADOLFO 20-06179063-3 02-10-2009,OP 00652 RODRIGUEZ ERLINDA 27-05722034-7 02-10-2009,OP 00653 BARRIONUEVO MARTA ROGELIA 27-04448775-1 02-10-2009,OP

00654 ARAGASTIN SANTOS EULOGIO 20-07957971-9 02-10-2009,OP 00656 BIZONE JOSE MIGUEL 20-07010479-3 02-10-2009,OP 00657 TORRES HUGO ROQUE 20-06509610-3 02-10-2009,OP 00658 VIVAS MANUELA RAMONA 27-03217784-6 02-10-2009,OP 00659 ROBLEDO LUIS OSCAR 20-07968083-5 02-10-2009,OP 00660 SEARES JESUS SILVANO 23-06378732-9 02-10-2009,OP 00661 RIVERO ANA ROSA 23-06485288-4 02-10-2009,OP 00662 FLORESTA NICOLAS MANUEL GREGORIO 20-06680607-4 02-10-2009,OP 00664 BALBI ALFREDO OSVALDO 20-07970573-0 02-10-2009,OP 00665 DI FILIPPO ROSA EMMA 27-04228228-1 02-10-2009,OP 00666 PROVENZANO HECTOR RAMON NICOLAS 20-04564549-6 02-10-2009,OP 00667 MAMONDE ROSO ALCIDES 20-06381305-3 02-10-2009,OP 00668 RODRIGUEZ BLANCA NELIDA 27-03735847-4 02-10-2009,OP 00670 MORALES JUAN CARLOS 20-16940739-9 02-10-2009,OP 00671 ROMERO ISAAC ARTURO 20-11748741-6 02-10-2009,OP 00672 LAFUENTE ALDO ALBERTO 20-07968781-3 02-10-2009,OP 00673 ALVAREZ EMILIA 27-01477611-2 02-10-2009,OP 00687 NICOLETTI IVA 27-01961320-3 05-10-2009,OP 00691 ARIAS JULIO ALBERTO 20-06264233-6 05-10-2009,OP 00698 PELEGRINA RODRIGUEZ EDUARDO WILLIAM JESUS 20-33007986-0 05-10-2009,OP 00710 SGARBOSSA NORA CRISTINA 27-13504388-0 05-10-2009,OP 00711 PICOTTO GRISELDA MIRTA 27-05381916-3 05-10-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. N° Registro: 551, Rosario. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 671.

e. 30/10/2009 N° 96908/09 v. 30/10/2009

"O"

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Por Transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 5/5/2009, se designaron autoridades: Presidente: Rafael Augusto Garfunkel, con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 4º C.A.B.A.; Vicepresidente: Pablo Marcelo Goldszier, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5543, piso 4º, departamento "B", C.A.B.A.; Directores Suplentes: Diego Máximo Garfunkel con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 4º, C.A.B.A. Hector Enrique Lanzani. Autorizante y Autorizado en la Escritura 231, Registro 391.

Escribano – Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2009. Número: 091029494131/4. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 30/10/2009 Nº 98445/09 v. 30/10/2009

"P"

PACARA S.A.

Por Escritura Nº 211 del 12/08/09 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/05/09 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/06/09, los accionistas de "Pacara. S.A." resolvieron: Disolver y Liquidar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance de Liquidación y Proyecto de Distribución; y Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y demás documentación social al señor David Guy Rudderforth, con domicilio especial en Juncal 838, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 211 del 12/08/09, Escribana Mariana Graham, Registro 2 de San Fernando.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2009 Nº 96861/09 v. 30/10/2009

PASTEUR COMERCIAL S.A.

Por Asamblea del 23/8/9 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y renuncian Presidente Hugo César Talfumera, Directora Suplente Wilfredo Augusto Encinas Ferrer. Asumen Presidente Guoyun Chen, DNI 94038392, Directora Suplente Yuxin Chen Pasaporte Chino G18072547 ambos domicilio especial en sede legal trasladada a Larrea 359 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 30/10/2009 Nº 96572/09 v. 30/10/2009

PERFILES JMA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 08-10-09 se resolvió cambiar la sede social a San José 1065, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 8 de octubre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 30/10/2009 Nº 96682/09 v. 30/10/2009

PERTRANS S.A.

Asamblea General Ordinaria 18/04/2008 y Reunión de Directorio 21/4/2009 designó: Presidente: Mónica Graciela Verdier, Vicepresidente: Armando Valentín Perez, Director Luís Alberto Scherf; Síndicos Titulares: Eduardo Orlando Pirri, Jorge Alberto Ramacciotti y Carlos Alberto Coletta; Síndicos Suplentes: Rubén Oscar Dubois, Jorge Omar del Río y Hugo Roberto Ríos; todos hasta el cierre comercial del año 2010. Mónica Graciela Verdier constituye domicilio especial en Av. Alvear 1799, CABA; Armando Valentín Perez en Cerrito 1136, piso 1 frente, CABA, y Luís Alberto Scherf en Vergara 2227, piso 3, Florida, Pcia de Bs. As. Autorizada por escritura 329 de 20/10/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 30/10/2009 N° 97523/09 v. 30/10/2009

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

Por actas de Asamblea del 3/11/08 y Directorio del 1/12/08 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente Roberto Santiago José Servente; Vicepresidente: Alberto Jorge Tarasido; Fernando Roberto Lanusse; Julio César Crivelli; Ricardo Julio Lopez Naon; Angeles Crivelli. Directores Suplentes: Eduardo Carlos Servente, Santiago Tarasido, Javier Lanusse, Juan Carlos Tremonti, Alberto Maggio; Tomás María Barilatti. Todos constituyen domicilio en Posadas 1069, CABA. Síndicos Titulares: María del Carmen Bacigalupo, Alberto Fernando Menendez, Alejandro Piazza. Síndicos Suplentes: Jorge Alberto Badano, Edmundo Pablo Salaberry, Román Berro. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027487501/3. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 30/10/2009 Nº 96610/09 v. 30/10/2009

PMVALUE S.A.

Por acta de Asamblea y de Directorio del 30/7/2008 se designa el siguiente directorio: Presidente: Carlos Horacio Urso, Vicepresidente: Alejandra Marisa Urso, Director Titular: Fernando Javier Urso, Directora Suplente: Mirta Manuela Tortorelli quienes constituyen domicilio especial en Coronel Diaz 2715, piso 5 depto D, CABA. Autorizada por acta de Directorio del 30/7/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

El presente aviso se republica por haberse deslizado un error de imprenta en la edición comprendida en el día 29 de octubre de 2009.

e. 30/10/2009 Nº 98603/09 v. 30/10/2009

PMVALUE S.A.

Rectifica aviso 97689/09 del 29/10/2009. Domicilio especial de los directores debe leerse Coronel Diaz 2717, piso 5, depto D, CABA. Autorizada por acta de Directorio del 30/7/2008.

Abogada - Lorena Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/10/2009 N° 98401/09 v. 30/10/2009

PROYENER S.R.L.

Por instrumento privado del 15/10/2008, la Sociedad designó Socio Gerente a Gastón Martínez, con domicilio especial en Avda. Rivadavia 1337, 4º piso, C.A.B.A. En el mismo acto cesó en su función Jorge Jakimczyk. Daniela Silvia Populin, autorizada por instrumento privado del 15/10/09 con firmas certificadas según Acta 30 libro 6 Reg. Not. 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speron. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 6.

e. 30/10/2009 Nº 96597/09 v. 30/10/2009

"Q"

QUATTRO RURAL S.R.L.

Por acta de reunión de socios Número I Libro I de fecha 28 de septiembre de 2009, de la sociedad Quattro Rural SRL se ha aprobado la siguiente resolución: La renuncia al cargo de socios gerentes de los Señores: Ezequiel Matías Henriques, DNI 26.767.470 y Jose Fernando Festa Von Neufforge, DNI 30.250.608. Autorizado por acta de reunión de socios Número I Libro I de fecha 28 de septiembre de 2009.

Abogada - Vanesa Salomon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2009. Tomo: 99. Folio: 287.

e. 30/10/2009 Nº 96750/09 v. 30/10/2009

QUESADA FARMACEUTICA S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea del 16/07/2009 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia de Lilihams Cesarina Roldán de Capano a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes; (iii) designar a los Sres. Wesley Marucci Pontes y Luis Alberto Delaney como Directores Titulares y al Sr. Mauro Sergio Ribeiro como Director Suplente; (iv) mantener a José Antonio Capano como Director Titular; (v) establecer que el mandato de los directores será de tres ejercicios hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011; (II) por Acta de Directorio del 16/07/2009 se resolvió designar Presidente a José Antonio Capano, quedando en consecuencia el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Capano; Directores Titulares: Wesley Marucci Pontes y Luis Alberto Delaney; Director Suplente: Mauró Sergio Ribeiro. El Sr. Capano fijó domicilio especial en Diaz. Vélez 1636, La Lucila, Prov. Bs. As. y los Sres. Pontes, Delaney y Ribeiro en la Av. Leandro N Alem 1050 piso 13, CABA Autorizada por Acta de Asamblea del 16/07/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 30/10/2009 Nº 96558/09 v. 30/10/2009

"R"

R.C.P. S.A.

Exp. 1.650.674. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05-10-09 renunciaron Luis Alberto Sosa como Presidente - único Director Titular y María Isolina Piriz como Directora Suplente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - única Directora Titular: Ana Karina Moreno y Director Suplente: Guillermo Walter Cañas, ambos con domicilio especial en Arenales 1661 - 8º piso departamento "B" - CABA. Se fijó el nuevo domicilio social en Arenales 1661 – 8º piso departamento "B" - CABA. Ana Karina Moreno, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-10-09.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 89.

e. 30/10/2009 Nº 96641/09 v. 30/10/2009

REALMARKET S.A.

Disolución y nombramiento de liquidador.

IGJ 1.770.233 comunica que con fecha 15/10/2009 los accionistas de Realmarket S.A. con sede social en Avenida Leandro N.

Alem 693, piso 1°, CABA, resolvieron mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 6 la disolución anticipada y liquidación de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1º Ley 19.550. Fue designado como liquidador el Dr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1°, CABA. Federico Volujewicz, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/10/2009.

Abogado - Federico A. Volujewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 87. Folio: 164.

e. 30/10/2009 Nº 96659/09 v. 30/10/2009

REDPATH ARGENTINA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 01.09.09 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Graham Buttenshaw, Vicepresidente: Rubén Juan González, Director Titular: Pedro Julio Agote, y Director Suplente: Pedro Aladrén. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Meandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 01.09.09.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 30/10/2009 Nº 96637/09 v. 30/10/2009

RELAY S.A.

Por acta de Asamblea del 11/4/2008 se traslada la sede social a la calle Tucumán 2801, piso 2, depto "D", CABA y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Natalio Cabizón, Director Suplente: Sofía Laura Bendayan. Todos los directores constituyen Domicilio especial en la sede social. Autorizada por Asamblea del 11/4/2008.

Abogada- Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/10/2009 Nº 96542/09 v. 30/10/2009

RODOSTAR COMERCIAL S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 18/07/2008 y 06/08/2009 y actas del Directorio de fechas 22/07/2008 y 31/07/2009, pasadas a escritura pública Nº 207 de fecha 05/10/2009, se dispuso el aumento del capital dentro del quíntuplo, art. 118 de la Ley de Sociedades y designación de autoridades. El capital se aumenta de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 500.000, siendo dicho aumento de $ 300.000, por lo que se emitirán las acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 y un voto por acción, El Directorio queda compuesto: Presidente: Roberto Souto; Vicepresidente: Sergio Ariel Souto; Director Suplente: Pablo Ariel Souto. Los Directores constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 753 Piso 19º Departamento A Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, DNI. 8.270.437, autorizado según escritura pública Nº 207 del 05/10/2009 al folio 512 Registro 1298 ante la Esc. Caridad Fernández y García, Matrícula 3924.

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 3665.

e. 30/10/2009 Nº 96685/09 v. 30/10/2009

"S"

SALFA CONSTRUCCIONES TRASANDINAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 13.04.09, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Gastón Enrique Escala Aguirre; Directores titulares: Alejandro Juan Caldera, Pedro Eugenio Aramburu; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati. Todos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 13.04.09.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2009. Tomo: 39. Folio: 410.

e. 30/10/2009 Nº 96625/09 v. 30/10/2009

SECURITY TEAM DE NETWORK S.A.

Edicto Art. 60.- Se comunica que conforme a lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria de fs 12/13, Deposito de Acciones y Registro de Accionistas de fs 2 y Acta de Directorio, de fs 8/9 celebradas el 14/08/2009, el 14/08/2009 y el 20/07/2009 y 4/09/2009, respectivamente.- El Directorio de Security Team de Network S.A. quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Roberto Argentino Laddaga y Director Suplente: Patricia Mabel Mansilla, quienes constituyen Domicilio Especial en Avda. Corrientes 1189, piso 8, CABA.- Cambio Domicilio social: Avda. Corrientes 1189, piso 8, CABA. Autorizada: Emilia Shirley Churba, Acta de Asamblea General Ordinaria n° 1 de 14/08/2009.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. N° Registro: 1400. N° Matrícula: 3732. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 179. N° Libro: 14.

e. 30/10/2009 N° 96905/09 v. 30/10/2009

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Comunica que los señores Accionistas, reunidos a la Asamblea General Extraordinaria, del día 2 de Julio del 2009, aprobaron el aumento del capital social, aumentándolo por la suma de pesos un millón ciento cuarenta y cinco mil ($ 1.145.000) por sobre el actual capital, elevando el nuevo capital social a la suma de pesos seis millones quinientos mil ($ 6.500.000) dentro del quíntuplo, y demás condiciones y términos de estilo. Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades del 29/04/2009 y lo dispuesto en el Acta de Asamblea del 02/07/09 obrante al folio 65/67, del libro Nº 1 respectivo, Rúbrica B-16657 de fecha 20/05/94. Conste.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 24.

e. 30/10/2009 Nº 96666/09 v. 30/10/2009

SOCIEDAD ANONIMA BALBICO C.I.F. E I.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2009 el directorio de S.A. Balbico C.I.F.I. ha quedado constituído por 3 ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General y demás documentación al 29/02/2012 de la siguiente manera: Presidente: Tomás Santiago Rosenfeld, DNI 12.549.241; Vicepresidente: Liliana Andrea Rosenfeld, DNI 16.639.725; Directores Titulares: Roberto David Rosenfeld, L.E. 4.143.873 y Gualterio Sigfrido Rosenfeld, L.E. 4.114.571; Directores Suplentes: Roque Donato De Bonis, DNI 93.640.392; Ernesto Rehmann, L.E. 4.574.479 y Alfredo Van de Grienat, L.E. 8.244.277. Todos aceptan expresamente sus respectivos cargos y fijan todos ellos domicilio especial en Uspallata 2430, Capital Federal, declarando bajo juramento como miembros del órgano de administración y en los términos de la Res. Gral. IGJ 12/2004 que en Uspallata 2430, Capital Federal se encuentra la Sede Social de la sociedad, asiento real y efectivo de la misma y de sus autoridades. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. Asimismo, en dicha Asamblea General Ordinaria Unánime se aprueban por unanimidad los documentos del art. 234 inc. 1* de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio n* 49 cerrado al 28/02/2009. Se fija la remuneración del directorio y se ratifica lo actuado por el mismo durante el ejercicio cerrado al 28/02/2009. Por unanimidad se resuelve que los Sres. Roberto David Rosenfeld y Gualterio Sigfrido Rosenfeld firmen el acta. Autorizada por Acta de Directorio: Linda L. Btesh (06-07-2009).

Abogada - Linda L. Btesh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 19. Folio: 31.

e. 30/10/2009 Nº 96735/09 v. 30/10/2009

SUSPEGA S.A.

Por escritura 236 folio 790 del 28/08/09 del Registro 2023 C.A.B.A. la sociedad Suspega S.A. Aumenta su Capital de $ 600.000 a $ 900.00. Autorizado por escritura 236 fº 790 28/08/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano/Abogado – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2009. Número: 091019474640/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 30/10/2009 Nº 96763/09 v. 30/10/2009

"T"

TALLERESALFA S.A.

Por Acta de Asamblea n° 4 y de Directorio n° 16 ambas del 16-3-09 se designaron los miembros del directorio de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Carlos Ruben Moyano; Director Suplente: Maria del Carmen Casal, ambos con domicilio real y especial en Rafaela 4976 CABA.- Silvia Erill. Autorizada por acta de fecha 16-3-09.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4892. Fecha: 27/10/2009. N° Acta: 172. N° Libro: 036.

e. 30/10/2009 N° 96965/09 v. 30/10/2009

TECHIMP SUR S.A.

Se Comunica que por Acta de Directorio de fecha 31/08/2009, se decidió cambio de sede social a Av. Santa Fe 1531, piso 6, CABA. Autorizada esc. 479 del 21/10/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 30/10/2009 Nº 96963/09 v. 30/10/2009

TEGNAL S.A.

Avisa que: Por Acta del 29/5/09, Se designa Directorio: Presidente; José Antonio Pardo; Director Suplente; Alberto Mendelson; Ambos con domicilio especial en Parana 364. Pº 1º. A. Cap. Fed. María Lorena Monetti Autorizada; Por Acta de Asamblea del 29/5/09.

Abogada – María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 30/10/2009 Nº 96591/09 v. 30/10/2009

THE CREATIVA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 13/5/08 se resolvió designar gerentes a Mariela Isabel Parodi y Damián Esteban Díaz, ambos con domicilio especial en Gorostiaga 2457 capital federal autorizado por instrumento privado del 27/12/06.

Abogada – María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 30/10/2009 Nº 96594/09 v. 30/10/2009

TIERRA DE HUANACACHE S.A.

Nº 16.830 Lº 33, Tº "-" de Sociedades Anónimas. 1.775.781. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 429, 3º, of. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Viamonte 867, 8º, of. 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo: Fernando Enrique Freire, abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2009.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2009. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 30/10/2009 Nº 98174/09 v. 30/10/2009

TOM DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por acta Reunión de Socios del 30/04/2008 se designa Gerente a José Oscar Peris, DNI 4004438, con domicilio especial en Gral. Manuel Rodriguez 1374, CABA. El autorizado por Acta del 30/04/2008.

Contador - Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 644808. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 30/10/2009 Nº 96884/09 v. 30/10/2009

TRASIEGO S.A.

Escritura 388: 21/9/2009: Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 7/7/2009, unánime y de Directorio Nº 8 del 20/7/2009. Se designa el Directorio: Presidente: Olga Clara Waisman, Director Suplente: Alan Berneman, aceptan los cargos, hasta 30/6/2012 y constituyen domicilio en El Salvador 4618, CABA. Autorizada Esc. 388 del 21/9/09.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 057.

e. 30/10/2009 Nº 96547/09 v. 30/10/2009

"U"

URBANGROUP S.A.

Exp. 1.648.417. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/08 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por Daniel Jorge Razzetto como Presidente – único Director Titular y Fabián López como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037 – piso 7º – C.A.B.A. Daniel Jorge Razzetto, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/08 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 89.

e. 30/10/2009 Nº 96645/09 v. 30/10/2009

"V"

VARTRACK S.A.

Asamblea Ordinaria 20.04.09, designan por 3 ejercicios Presidente Jose Maria Fernandez y Director Suplente Jose Roberto Fernandez- Por Asamblea Extraordinaria del 04.05.09, renuncia el Director Suplente y para cubrir el cargo a: Roberto Horacio Sanchez. Por Asamblea Extraordinaria del 31.08.09, Renuncian- Jose Maria Fernandez y Roberto Horacio Sanchez a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designan Sebastian Alfredo Santangelo y Gustavo Alfredo Santangelo hasta la Asamblea que considera el balance al 31.10.2011, como Presidente y Director Suplente respectivamente. Todos fijaron domicilio especial en la sede social: Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27- C.A.B.A. Autorizada Asamblea Extraordinaria 31.08.09.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/10/2009 Nº 96678/09 v. 30/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretada Única, en autos "Torres José María s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. nro. 22470/2009, cita a José María Torres a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse 1 vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 30/10/2009 Nº 63149/09 v. 30/10/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Única de la Capital Federal, cita a Severiano Dos Santos a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96738/09 v. 30/10/2009

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaria Unica, a mi cargo, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., cita y emplaza por quince días a los herederos de los Sres. Antonio Andres Kurek y a Ana Soltysiak de Kurek para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Domínguez, Dionel Antonio c/Kurek, Antonio Andres y Ot. s/Prescripción Adquisitiva", (Expte. Nº 79.013/2007), demando objeto sobre el bien sito en la calle Linneo Nº 1814, Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio.- "Buenos Aires, 13 de Mayo de 2008.- ....- A los fines de la notificación precedentemente dispuesta, publiquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y ... haciendose saber que en caso de no presentarse se designara al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- ....- Fdo: Patricia Barbieri.- Juez".- Asimismo se notifica por medio de la presente publicación la promoción de los autos caratulados: "Domínguez, Dionel Antonio c/Kurek, Antonio Andres y Ot. s/Beneficio de Litigar sin Gastos", (Expte. Nº 79.015/2007), "Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008.- ....- Notifiquese de la promoción del presente a la totalidad de los accionados (art. 80 del CPCC), hágase constar en los edictos ordenados en los autos principales.- Fdo: Patricia Barbieri.- Juez". Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2009.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 30/10/2009 Nº 96609/09 v. 02/11/2009

N° 33

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714 P: 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios Torre Madero 940/42 c/Banco Feigin Sociedad Anónima s/Ejecución de Expensas, expediente Nº 70.023/2.001, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Octubre 10 de 2001.- Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones la ejecutada dentro del plazo establecido en autos senténciase esta causa de remate llevándose adelante la ejecución hasta hacerse pago al ejecutante del capital adeudado, más los intereses punitorios que el tribunal los fija en un 15% anual los que correrán desde la fecha de la mora en el cumplimiento de cada obligación y hasta el efectivo pago y las costas del juicio.- Difiérese la regulación de honorarios para su oportunidad.- Notifíquese.- (Fdo.) Dr. Horacio A. Liberti, Juez." El presente se libra a efectos de notificar fehacientemente la sentencia precedentemente transcripta, a la parte demandada Banco Feigin S.A. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2009, se suscribe el presente.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 30/10/2009 Nº 96602/09 v. 02/11/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5to de esta ciudad, en autos "Dreycopp De Wajngarten, Berta y Otro c/García de Del Río, Anastasia y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 56.460/2008) cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Anastasia García para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Javier Santamaría, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96860/09 v. 02/11/2009

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría única, sito en Avenida De Los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, en los autos "Markel Friedman Zitka y Otros c/Auad o Auad y Tauil Andrés Abraham o Nader s/Prescripción adquisitiva", (Expte. Nº 102.491/2004), cita por el plazo de quince días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes a Sara Abdala y Tauil emplazádola a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96831/09 v. 02/11/2009

N° 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 84, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a la Sra. Fabiana Mónica Caballero en los autos "NN o Caballero Matías s/Protección de Persona" (Exp. Nro. 58.334/2009). Se confiere traslado de la siguiente resolución: "Buenos Aires, Agosto 28 de 2009... hágase saber a Fabiana Mónica Caballero, que en el plazo de cinco días deberá comparecer por ante este tribunal, sito en Lavalle 1220 piso 4º de esta Ciudad a brindar las explicaciones que se le requerirán... Fdo: Mónica C. Fernández. Juez" Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96421/09 v. 02/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la suscripta Doctora María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que con fecha 17/09/09 se ha resuelto declarar por concluido y cumplido el acuerdo preventivo homologado en autos "Sotelo Francisco s/Concurso Preventivo", Causa Nº 102725. Publiques por día.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/10/2009 Nº 96916/09 v. 30/10/2009

N° 4

El Juzg. Nac. de Prim. Instanc. en lo Comerc. Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secret. Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 1º Piso Cap. Fed., comunica por cinco días que el 29 de septiembre de 2009 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Ar Argentina S.A, en el que se designó Síndico a la Dra. Mónica Beatriz Vicens, con domicilio en Cerrito 1136, piso 2º, frente, Cap. Fed., Te 4813-7672, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2009. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. hasta los días 17/02/2010 y 07/04/2010, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96640/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a carga del dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en R. Sáenz Peña 1211 1º p CABA, hace saber por cinco días que en los autos: Aresti, Ezequiel Ignacio s/concurso preventivo - (exp. 080355), en 8 de octubre de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de Ezequiel Ignacio Aresti (CUIT 20-23665070-8), domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 975 2º C CABA.- Se hace saber que se ha fijado hasta el 16 de diciembre de 2009 el plazo para que los acreedores anteriores a la presentación del concurso (9/9/09) presenten sus pedidos de verificación ante el síndico (cdor. Raúl Horacio Trejo – Corrientes 818 4º of. 409 CABA - 4325-8135/4222-3550); habiéndose fijado en 5 de marzo y 26 de abril de 2010 el término para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada en 5 de octubre de 2010, a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Ares, 23 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96821/09 v. 05/11/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 6 de octubre del 2009 se decreto la quiebra de "Castro Elsa Ines" en los autos caratulados: Castro Elsa Ines s/su Propia Quiebra, CUIT Nro. 27-12953263-2- El síndico designado en la causa es el contador: Carlos Alberto Menendez, con domicilio constituido en la calle Neuquen 2936 piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de marzo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 15 de abril de 2010 y 28 de mayo de 2010, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96394/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de octubre del 2009, se decreto la quiebra de "Vipaga S.A."; en los autos caratulados: "Vipaga S.A. s/Quiebra" Expte Nº 054659, CUIT Nro. 30-70790962.- El síndico designado en la causa es el contador Martha Magdalena Comba, con domicilio constituido en la calle Ortega y Gasset José 1739 piso 6to. depto. "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de febrero del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de abril de 2010 y 28 de mayo de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96389/09 v. 05/11/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que en los autos: "Donnola, Guillermo Aurelio s/Quiebra" Expte. 053.958 que con fecha 30 de Julio de 2009, se decretó la quiebra de "Guillermo Aurelio Donnola": C.U.I.T. 20-04677404-4; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2009 ante el síndico designado Contadora Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3º, Depto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de febrero de 2010 y el 6 de abril de 2010 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo intímese al fallido a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.Q. y por último que dentro de las 48 hs, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96367/09 v. 05/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 39, en autos "Expreso Caraza SAC s/Quiebra s/(Incidente de Enajenación Inmueble General Paz 47 Lomas de Zamora) Expte. Nº 055.941 notifica al condómino Jorge Oscar Sendras del inmueble sito en la calle General Paz Nº 47 (Puente La Noria) —Lomas de Zamora— Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral XII; A; Manz. 26 Parc. 12A Matrícula 56176 Partida 153087A, Designación según título lote 47 Manz 58, el remate del 50% indiviso perteneciente a Expreso Caraza SAC del inmueble mencionado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/10/2009 Nº 96359/09 v. 02/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, comunica por 2 (dos) días que en autos caratulados "Carguez S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 0048797, el síndico ha presentado con fecha 4 de septiembre de 2009, el proyecto de distribución de fondos. Si éste no resulta objetado, será aprobado, dentro de los 10 (diez) días. Asimismo, se comunica que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96209/09 v. 02/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva": Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2009,

se decretó la quiebra de Olmedo, Leonardo Guillermo Antonio (DNI Nº 28.963.602), en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de Marzo de 2010 y 19 de Abril de 2010 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96401/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Percincula, Miguel Marcelo (DNI Nº 21.366.922), en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de Marzo de 2010 y 19 de Abril de 2010 respectivamente- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96408/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Picasso, Carlos Alberto (DNI Nº 12.084.188), en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de Marzo de 2010 y 19 de Abril de 2010 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96404/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de Septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Picasso, Carlos Olmedo, Leonardo, Percincula, Miguel (Milenio Transporte) S.H. (CUIT Nº 33-70924791-9), en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de Marzo de 2010 y 19 de Abril de 2010 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallidoa, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallidoa para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96397/09 v. 05/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009 fue decretada la quiebra de Elena Livia González —CUIT 27-14502474-4— en los autos caratulados "González Elena Livia s/concurso preventivo", continuando como síndico en Ctdor. Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484, 6º.piso F y Te: 4371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C:35 el 12/02/2010 y el previsto por el art. 39 el 26/03/2010. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El fallido debe constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96351/09 v. 05/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos: "Schnurr, Walther Oscar s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 53958), ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 2009, declarar la apertura del concurso preventivo de Walther Oscar Schnurr, D.N.I. Nº 22.505.151, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2009 ante el Síndico designado Salomón Simón Wilhelm, domiciliado en Lavalle 1290, piso 11, oficina 1109, (tel. 4382-3847). El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 el día 15 de febrero de 2010 y del art. 39, el día 29 de marzo de 2010. La audiencia informativa se fijó para el día 20 de agosto de 2010 a las 12:00hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 97119/09 v. 05/11/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly (sito en Avenida Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal) Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Baca Paunero, comunica por dos días que en los autos: "Distribuidora Lujan SRL s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y se comunica que los acreedores y la fallida pueden formular —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 30/10/2009 Nº 96376/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107 -

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009... Líbrense oficios al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Pyo Hae Sook (...) por el término de tres días para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo: Dr. Carlos Bruniard. Ante mí: Ana Carina Carrelo, secretaria "ad hoc".

e. 30/10/2009 Nº 96384/09 v. 03/11/2009

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria ad hoc: cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que la señora Silvia Liliana Troncozo se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de uso de documento adulterado o falso, y que lleva el Nº 10.491/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.
e. 30/10/2009 Nº 96381/09 v. 05/11/2009

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009... Líbrense oficios al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a (...) Yi Jin Ku por el término de tres días para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo: Dr. Carlos Bruniard. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria "ad hoc".

e. 30/10/2009 Nº 96387/09 v. 03/11/2009

JUZGADOS NACIONALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Gregorio Cardozo Segovia, de nacionalidad uruguaya, masculino, nacido el día 16 de octubre de 1955 en Cerro Largo, República Oriental del Uruguay, hijo de Gregorio y de Carmen Segovia, D.N.I. Nº 92.149.450, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 2.975/07 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 30/10/2009 Nº 96414/09 v. 05/11/2009

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Ricardo Jorge Sormani, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 13.109/08 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 30/10/2009 Nº 96410/09 v. 05/11/2009

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en la causa Nº 4158/08 caratulada: "Belza, Hector Jorge y Ramírez Flores, Raquel Isaura s/estafa", cita y emplaza a Raquel Isaura Ramírez Flores (D.N.I. Nº 92.600.277), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.) por el delito previsto en el Art. 292, 172 y 173 del C.P., dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, injustificada sea declarada rebelde. Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 13 de este Tribunal, a los seis días del mes de octubre de dos mil nueve.

Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/10/2009 Nº 96406/09 v. 05/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del Dr. Lucio Sebastián López, en la causa nro. 13.984/07, caratulada "Reggieri Karina s/Falsificación Documentos Públicos", notifica a Karina Reggieri titular del D.N.I. nro. 14.735.940, lo resuelto a su respecto en el día de la fecha y que a continuación se transcribe: "... deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 72 horas en que fueran los edictos publicados, al sólo efecto de cumplimentar con la declaración indagatoria dispuesta en autos, bajo apercibimiento en el caso de incomparecencia injustificada de encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación ante los estrados del tribunal. Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
e. 30/10/2009 Nº 96372/09 v. 05/11/2009

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, en la causa Nº 7463/01, cita y emplaza Fernando Ariel Motto, titular del DNI Nº 21.493.893, argentino, nacido 19/5/70 y con último domicilio en el Barrio Piedrabuena escalera 12 A piso 4º B de esta ciudad, a comparecer ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar ampliar declaración indagatoria en los términos del art. 303 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 1 de octubre de 20009.
Julián Ercolini, juez federal.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 30/10/2009 Nº 96208/09 v. 05/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta ciudad, en la causa Nº 4925/09 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita al Sr. Bernardino Merubia Chumbe, de nacionalidad boliviano, de estado civil soltero, nacido el día 6 de diciembre de 1968 en Bolivia, C.I. boliviana 2.257.474, con último domicilio conocido en la calle Polledo 1100 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y en Av. Riestra 1768 de esta Ciudad, para que comparezca a este Tribunal a fin que se le reciba declaración indagatoria, en la audiencia que se fija para el día 13 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas; oportunidad en la cual deberá comparecer acompañado de abogado defensor de su confianza, o en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno le corresponda, poniendo en su conocimiento que en caso de ausencia será declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su captura.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los dieciséis días del mes de octubre de 2009.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 30/10/2009 Nº 96413/09 v. 02/11/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA ELECTORAL VIEDMA-RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en concordancia con lo establecido mediante Acordada Extraordinaria Nº 66/2008 por la Excma. Cámara Nacional Electoral, cita a los ciudadanos mayores de 99 años de edad inscriptos en el padrón electoral de las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28/06/09 para que personalmente, por correo, a través de un tercero o directamente por intermedio de sus familiares (cónyuge o parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado), en el plazo de treinta (30) días, acerquen al Juzgado de Paz o a las oficinas del registro civil más próxima a su domicilio, constancia o certificado de supervivencia. Caso contrario, al vencimiento del plazo fijado, se excluirán del registro electoral a los que no acreditaron la condición de electores activos, en los términos establecidos en la Acordada Nº 66/08 CNE esto es únicamente a los efectos electorales y careciendo de todo valor probatorio

de la circunstancia de defunción. La eventual solicitud de reincorporación en padrones de quien quedare excluido, podrán promoverla, además del propio interesado, su cónyuge y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado. Asimismo se exhorta a cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de algún elector mayor de 99 años que la acompañe, la remita por correo o por medio de un tercero a la Secretaría Electoral Nacional, sita en la calle San Martín 189 de la ciudad de Viedma. A tal fin se hace saber que la lista de los ciudadanos comprendidos en tal situación (con indicación de apellido, nombres, número de documento, clase y último domicilio registrado) y este edicto, se encuentran publicados en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) en el sitio que tiene asignado la Justicia Nacional Electoral, a cuyo efecto deberá seleccionarse la Provincia de Río Negro y elegir el apartado "Otros datos". El presente edicto se publicará por tres (3) días sucesivos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 14 de octubre de 2009.

e. 30/10/2009 Nº 96420/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre Nº 2358, Posadas, Misiones, Dr Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres dias a contar desde la primera publicacion del presente a Omar Roas Deyos, argentino naturalizado, D.N.I. desconocido en "Expte. No. 4-2239-05 – Deyos Roas Omar s/ Infraccion Ley 23737", para que comparezca ante este Tribunal a los fines de notificársele del sobresimiento total y definitivo dictado a su favor, de conformidad al Art. 59, Inc. 3 del C.P.A., por el delito de Tenencia de Estupefacientes Para Consumo Personal, Art. 14, 2do. parrafo Ley 23737. - Publiquese por un termino de tres dias.

Posadas, 16 de octubre de 2009.
Ramón Claudio Chavez, juez federal.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 30/10/2009 Nº 96362/09 v. 03/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/10/2009	MARIA ROMAGNOLO	96047/09
2	UNICA	SERGIO D. BETCHAKDJIAN	21/10/2009	MARIA ANGELICA LINAZA	95929/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/07/2009	DOMINGO OSVALDO MELLINO	95956/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2009	VICENTE SCONFIANZA	96046/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/10/2009	MIGUEL CORREGES	95907/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/09/2009	LIOI HUGO NORBERTO	96074/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	07/10/2009	ENRIQUE FERNANDO DODERO	96039/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	EMMA LAURA DIAZ	96053/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/10/2009	MARIO ONOFRE BUCOLO	96009/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/10/2009	RODOLFO LUIS GUERRA	95966/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	CONSTANCIO MASTROMANO Y ROSALIA ELIODORA DISTASI	95967/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/10/2009	JOSE BENITO RODRIGUEZ Y MONICA CRISTINA RODRIGUEZ	95925/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2009	ALBERTO IGLESIAS Y ADELINA GROSSO	96061/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2009	MYRTHA HAYDEE DIONISI	95915/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2009	ARAGUNDE CARLOS ALBERTO Y ARAUJO DELIA	96083/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/10/2009	COSMELLI MATEO LUI Y BEVACQUA CATALINA	96254/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/10/2009	COSMELLI MATEO LUIS Y BEVACQUA CATALINA	96259/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/10/2009	HILDA MARGOT JUBIN	95969/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/08/2009	ITKA ROSKIN Y MEJLACH FRYDMAN	95970/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	26/10/2009	CARLOS ROBERTO ARATA	95979/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	23/10/2009	EMILIO LOUREIRO BERTOLA Y MERCEDES RODRIGUEZ DIAZ	95910/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2009	MARIA TERESA LORENZI	95936/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	26/10/2009	GOMEZ RAMON ALVARO	95926/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/10/2009	VILLAREREAL ALICIA AUDELINDA Y BUSTOS ERIBERTO LEANDRO	96214/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/09/2009	BLANCA NIEVES MANZIONE	96282/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/09/2009	NELIDA ERNESTA MENTASTI	96037/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/09/2009	FRANCISCO OSVALDO PINO	96079/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2009	HAYDEE ELIDA SANZ	96101/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2009	RODRIGUEZ NATIVIDAD	95919/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/09/2009	SILVIA CRISTINA APARICIO	95950/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2009	AVELINA REY OROSA Y MARIA DEL CARMEN NAVAZA REY	95973/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2009	TOSI MARTA AMELIA	96020/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2009	HORACIO LUIS LIBRE	96124/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2009	NORMA NELLI ZARICH	95930/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/10/2009	ANDUEZA LINA Y ANDUEZA EMMA	96015/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2009	NIVES VACCATO	96056/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	26/10/2009	ALFREDO DIAZ	96176/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	21/10/2009	MARIA ESTHER SYLUN	96033/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2009	DANIEL LUIS MAZA	96148/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/10/2009	ALFREDO GERARDO HAHN	95989/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/10/2009	ELLALINE ALONSO	95997/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2009	GIROLANO CAMBRIA Y ELVIRA MORENA TRAPANE	96030/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2009	JULIO CESAR ARZA	96154/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	08/10/2009	LYDIA CLEMENTINA PENSA	95944/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/10/2009	ENCARNACION TUVIO	95923/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/09/2009	ANA MARIA LUISA REGUEIRO	96060/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2009	ANGEL GONZALEZ DIEGUEZ Y AURORA JUANA GARCIA DE GONZALEZ DIEGUEZ	96137/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/10/2009	PARDI JOSE Y LAGROTTA TERESA	96129/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/09/2009	CARLOS ALBERTO NICOLAS MARTINI	96077/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/09/2009	JOSE ANGEL KELLINGER	96025/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/10/2009	MARIA DEL PILAR COBO	96081/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2009	HILDA MERCADO	96018/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2009	YOLANDA KLEIN Y ROBERTO REICH	95988/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2009	PATTIN JULIO SALOMON	95920/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/10/2009	NICOLAS CORVINO	95912/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/10/2009	HORACIO ENRIQUE ALVAREZ	95945/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/10/2009	DANIEL SEGUNDO ALVAREZ	95948/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/10/2009	MARTHA BEATRIZ ACENARRO	95953/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2009	ALBERTO LOPEZ	95957/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2009	FELIPE MICCICHE	96080/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2009	JULIO LUIS LAMELA	96212/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/10/2009	ENRIQUE RAFAEL ALARCON	96196/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2009	TOMAS ANTONIO SANTOS	95917/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2009	ESTHER SARA HERNANDEZ	96052/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	01/10/2009	APARICIO OSCAR NESTOR Y ACOSTA MARIA ELOISA	95955/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/10/2009	EDGARDO ENRIQUE ZENI	96036/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2009	JUANA KOHEN	95900/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	25/09/2009	JOHANNA RIVOLIN	96014/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/06/2009	MARIA ELENA RODRIGUEZ	95993/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/08/2009	ELIDA HAYDEE SEIJO	95987/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/10/2009	CARLOS RACHMAN Y AUREA YOLANDA GONZALEZ	95965/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2009	DANIEL SANZ	96057/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/09/2009	MARIA AURORA CAROLI E ISIDORO VILLALBA	96149/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/09/2009	SANTOS JOSE MARIA	95951/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/10/2009	ESTHER MARTA BIGGIERI	95937/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/10/2009	DOMINGO DURANTE	95994/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/10/2009	AGUILA JOSE	96011/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	14/10/2009	RAQUEL LUCIA GINEVRA Y JORGE BERNARDO NARVAJA	95916/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	13/10/2009	CARLOS ALBERTO RIVERO	96108/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2009	YOLANDA GASPARINI	96126/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2009	CLAUDIO ALEJANDRO SACCONE	96013/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/09/2009	MARIA ROSA VALENTE	96205/09

e. 30/10/2009 Nº 1458 v. 03/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "Billy Graciela Mabel c/Di Vito de Santos María Dominga s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 117313 / 1998, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 5 de noviembre de 2009 a las 9:45hs.. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, calle Carlos Gardel Nro. 1618/20/22, U.F. 2, matrícula 12.637/2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección C, Manzana 54, Parcela 29, subparcela 00-02, UF 2, Partida 116.179, superficie total UF 183,84 m2, porcentual 34,90%.- Según constatación efectuada (fs. 76/77) el bien consta en planta baja de garaje con espacio para un automóvil, a continuación un patio, pasillo descubierto en forma de "L" donde esta el lavadero cubierto, tiene living, dos habitaciones, baño, cocina, comedor diario y comedor.- Detrás de la vivienda, sobre el garaje, subiendo por otra escalera metálica, hay un pequeño altillo.- Todo en regular estado.- Ocupado por la demandada y su núcleo familiar.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 3 y 4 de noviembre, en el horario de 10 a 12hs.- Base $ 120.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Vicente Lopez (fs. 239) por $ 9292,12 al 23/02/09; AySA (fs. 242) por $ 80,24 al 31/03/09; ARBA (fs. 212) por $ 1998,10 al 29/12/08; no registrando deudas por Aguas Argentinas (fs. 218) al 6/02/09; ni en OSN (fs. 244) al 27/03/09.- Conforme doctrina que emana del fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2009.
Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 30/10/2009 Nº 97720/09 v. 02/11/2009

N° 24

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 24 éste a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, secretaría única con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 6, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario Clarín en el juicio "Consorcio de Propietarios Colpayo 54/56 c/Stoler Ana s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 54556/98, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 12 de noviembre de 2009 a las 11:15 horas En Punto en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Colpayo 54/56/62/66, Unidad Nº 15, piso Nº 1 y la Unidad Complementaria XIV piso 10 baulera, Matrícula 7-8500/15, Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 28; Parc. 26A. Se trata de un departamento al frente con doble entrada, una principal y otra de servicio. El inmueble consta de: Palier privado, toilette con placard, living comedor con balcón corrido a la calle, cocina comedor, lavadero, habitación de servicio con baño, pasillo con placard, baño completo, 3 dormitorios con placard, uno de los dormitorios posee balcón a la calle, con vestidor y baño completo en suite. Posee baulera. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Ana Ester Stoler, sus dos hijos, su madre y un inquilino. Superficie del departamento 151,35 m2 porc. 4,98 centésimos. Superficie de la unidad Complementaria XIV piso 10 baulera, 3,95 m2 porc. 5 cent. Deudas: Expensas diciembre 1997 a septiembre del 2009 $ 105.939,20.-, expensas del mes de septiembre 2009 $ 1.410,84.- OSN no registra deudas al 22/06/09, Aguas Argentinas $ 58.408,77 al 16/10/09. GCBA $ 67.126,18 al 30/09/09, AySA $ 1.863,28.- al 06/10/09. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Impuestos de sellos GCBA 0,80%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en condominio, la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Exhibición: días 10 y 11 de noviembre de 2009 de 15 a 17 horas. Inf. Tel. 4782-44 03, m_centenari@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 30/10/2009 Nº 96987/09 v. 02/11/2009

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra María Inés Lezama, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Alonso Hernán Martín y otro c/Ferrino Miguel Héctor s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 22.443/2005 reservado, que el Martillero Angel D. Torres rematará el día 12 de Noviembre de 2009 a las 11,30 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Evita Nº 211 de Ciudad Madero, Partido de La Matanza , Pcia de Bs As, designado como lote 2 de la Manzana "A". Nom. Cat: Cir. III - Secc. G - Quinta 13 - Manzana 13 c - Parcela 22 - Matrícula: 111.628. Título de prop. (Fs 320/322). Según informe de Fs 384/5 trata de un edificio de dos plantas donde funcionaba un establecimiento comercial dedicado a la fabricación de panificados, en su planta baja se observa un local a la calle con persiana ciega, otro portón para entrada de vehículos y un amplio salón al fondo, en la planta alta con acceso por escalera interna y externa con puerta a la calle se observa un amplio salón con faltante de abertura principal que da al frente, y amplia terraza donde se encuentra construido un pequeño departamento de dos ambientes, todo en regular estado y desocupado. Ad corpus, al contado y mejor postor, con la base de $ 360.000.-, Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: ARBA $ 29.151,60.- al 21/4/09 (Fs 335), Municipalidad de La Matanza $ 15.720,81.- al 19/2/09 (Fs 317), Aguas Arg. $ 1.071,18.- al 11/2/09 (Fs 301), OSN (e/l) sin deuda al 06/02/09 (Fs 304), AySA $ 2.819,36.- al 17/2/09 (Fs 306). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (Conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Asimismo el saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. Visitar días 10 y 11 de Noviembre de 2009 de 9 a 10 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/10/2009 Nº 96613/09 v. 02/11/2009

N° 41

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Sec. única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Sarmiento Cesar Gabriel s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 116914/2001 que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el día 5 de noviembre de 2009, a las 8:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D.

Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en Bulnes N° 1755/57 unidad funcional N° 10 matrícula N° 19-3107/10 de esta Ciudad. Según constatación el bien se compone de un dormitorio, baño completo, living-comedor y cocina, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Verónica Andrea López Carrion DNI 10.487.209, junto con su hija Adriana (DNI 40.729.34) y la Sra. Delia Carrion, en carácter de inquilinos sin poseer contrato. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ $ 110.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Deudas: Rentas al 9/11/07 $ 983,38 (fs. 247), AySA al 26/10/07 $ 296,02 (fs. 238); Aguas Arg. Al 19/10/07 $ 180,75 (fs. 224), OSN al 30/10/07 no adeuda (fs. 235/6), expensas al 30/09/09 sin deuda. Monto de las expensas de septiembre/09 $255. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe análoga solución respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Si esto no fuese dentro del mes de realizada la subasta deberá oblarse el saldo de precio,- con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes-, con mas el interés que se devengue hasta el efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No se admitirá la cesión de boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- La venta quedará perfeccionada una vez pagado, el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor tuviere la tenencia del inmueble subastado, podrá entregarla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Visitar: 3 y 4 de noviembre de 2009 de 11 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 30/10/2009 N° 98404/09 v. 02/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed. Avisa 1 día en los autos: "Compu Style S.A. s/ propia quiebra" Exp. Nº 94600; CUIT de la fallida 30-71018568-5, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, Te. 4372-1012 rematará el 5 de noviembre de 2009 a las 11:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. Un lote de elementos de computación en block, entre ellos se destacan monitores LSD, mothers, memorias, videojuegos, placas de red, de video, etc. sin uso y muebles de oficina según listado agregado en autos. Base $ 8.000. Al contado al mejor postor más Comisión 10% más IVA; Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%; todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizada el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. Correrá por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición en San Gines 43 San Fernando Pcia. de Buenos Aires el 3 y 4 de noviembre de 2009 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/10/2009 Nº 96358/09 v. 30/10/2009

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 7, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso, comunica por un día en autos "Bellomo, Osvaldo Jorge y Andreoli, Lidia del Carmen s/Quiebra", Expte. Nro. 54082, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el miércoles 04 de noviembre de 2009 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del Lote de terreno baldío ubicado en el Cuartel XIII del Ptdo. de Coronel Dorrego, Paraje "Balneario Oriente", Secc. 8, Lote 6, Pcia. de Buenos Aires, Matrc. 4350. Mide 15 m de frente al SSE y linda con calle 25; por 37,50 m de fondo, superf. 562,50 m2; linda al OSO con Lote 7; al NNO con fondo del Lote 20; al ENE con fondo Lotes 5, 4 y parte del 3. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta, (conf. art. 212 de la ley 24.522). Prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. La exhibición será libre por tratarse de un lote baldío. Mayores informes: Tel. 4375-5590 y constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 30/10/2009 Nº 96356/09 v. 30/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Cusanelli, Carlos s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes / (promovido por sindicatrura)", exp. 83461, DNI 93.668.360, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), Te 48120912, rematará el día 12 de noviembre de 2009 a las 12,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del Inmueble "ad corpus" ubicado en calle Bolivia 4345 Unidad 2 PB. y Piso 1º de Capital Federal, que se desarrolla en todo el primer piso, y consta de living-comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, pequeño lavadero con salida a balcón.- En buen estado de conservación.- Superficie 80,92 mc. Porcentual 62,7%.- Ocupado por el fallido y su esposa.- Base $ 66.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior el decreto falencial deberán ser objeto de peticion verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, ó por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe al adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del Inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.- Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 octubre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 30/10/2009 Nº 96360/09 v. 05/11/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74, a cargo de la Doctora Diana Regina Cañal, Secretaría única a mi cargo, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: Patitucci María del Rosario (Embargo) c/Intercobros S.A. s/ Otros Reclamos". Expte. 23841/2000, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 10 de noviembre de 2009, a las 10.30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el Inmueble sito en la Avenida Alvarez Thomas 1450/56, piso 7°, Unidad Funcional N° 46, Dpto. "F", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 138, Parc. 6 B. Sup. total: 75,58 m2. Porc. 1.7%. El inmueble de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con lavadero incorporado, balcón. El departamento está ubicado en el contrafrente del edificio. Estado general regular. Según constancias de autos la unidad está ocupada. Condiciones de Venta: Base $ 120.000.- Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% sobre precio de venta según acord. 10/99 C.S.J.N. Todo al contado y al mejor postor, dinero en efectivo. Para el caso de no haber postores, a la media hora se ofrecerá la venta sin base y al mejor postor.- No se aceptarán propuestas de compra en comisión, ni cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: ABL: $ 2.994,72 al 15-10-09. AySA: $ 621,42 al 15-10-09. Expensas: $ 23.781, 07 al 30-4-09. Se deja constancia que las deudas que se detallan así como las posteriores deberán estar a cargo del adquirente quien deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate según art. 580 Cod. Proc. Exhibición Días 4 y 5 de noviembre de 2009 de 12 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Diana Cañal, juez.
Analía J. Vigano, secretaria.

e. 30/10/2009 N° 97005/09 v. 02/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABAD SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Ibera 2472 3º piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de los honorarios.
4º) Elección de los nuevos miembros del directorio hasta finalizar el presente mandato. Hugo Abad. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 13/6/2008, Folio 9 del Libro de Actas Nº 1. Rúbrica Nº 33055-04 del 5/5/2004.

Presidente – Hugo M. Abad

Certificación emitida por: Guillermo R. Loursac. Nº Registro: 60 del Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 13. Nº Libro: 64.

e. 28/10/2009 Nº 95304/09 v. 03/11/2009

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 15 horas en la calle Maipu 859 –Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Trigésimo primero cerrado al 30 de Junio de 2009.
2 º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia - Presidente Por Acta de Asamblea Nº 33 del 31/10/08 y Acta de Directorio Nº 121 del 04/11/08.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 29.

e. 26/10/2009 Nº 93937/09 v. 30/10/2009

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 53 del 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.

Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 28.

e. 28/10/2009 Nº 95375/09 v. 03/11/2009

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2009, a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5º P "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Tratar pérdida del capital art.94, inc.5, Ley 19550 y acuerdo de reintegro art.96 Ley 19550
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Cambio de sede social: de Larrea 1073 Piso 5º Dpto. 8 C.A.B.A. a Avda. Cnel. Díaz 2760 Piso 2º "B" de la C.A.B.A.

Miguel del Carril — Presidente designado por Acta de Directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 23/10/2009. Acta: 6579.

e. 26/10/2009 Nº 95502/09 v. 30/10/2009

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009, a las 12 horas, en la Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2009."
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009."
Tercero: "Aprobación de la gestión del Directorio."
Cuarto: "Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea."

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 22 de Octubre 2008, y Acta de Directorio Nº 140 de fecha 22 de Octubre de 2008.

Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 266.

e. 28/10/2009 Nº 95252/09 v. 03/11/2009

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2009 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 1366, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio, económico finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el período, estatutario de dos años, y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período estatutario de dos años.
8º) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9 y 11 del estatuto, social.
9º) Definición del plan de obras de repavimentación.

NOTA: Los Señores Accionistas para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.

Fernando Albano. Presidente elegido por Acta de Asamblea del 22-11-2007 y Acta de Directorio del 26-11-2007.

Presidente – Fernando Albano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 157.

e. 27/10/2009 Nº 96112/09 v. 02/11/2009

ARCILLEX S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto.P, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Otorgamiento de autorización para aprobar en asamblea de sociedad controlada la venta de terrenos sitos en G.E. Hudson. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 58 el 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.

Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 28.

e. 28/10/2009 Nº 95385/09 v. 03/11/2009

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2009, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de número y elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. El Directorio.

Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 95.

e. 27/10/2009 Nº 94937/09 v. 02/11/2009

ATALAYA I.C.I. Y F.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas de Atalaya I.C.I.y F.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2009 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social Avenida Córdoba 679 Piso 7º Of. 709, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009.
4º) Destino a dispensar al saldo de losResultados No Asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2008 transcripta a foja 184 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el día 20 de septiembre de 1971.

Claudio R. Guthmann

NOTA: Se recuerda a los accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social que sita en Av. Córdoba 679, piso 7º Of. 709 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 145.

e. 27/10/2009 Nº 94871/09 v. 02/11/2009

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2009, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y del dictamen de Contador Certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550, debido al ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores, inherentes a su cargo de Directores de la Sociedad.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2009. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2009, en la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1594 del 28/11/2008.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 62.

e. 29/10/2009 Nº 96143/09 v. 04/11/2009

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Butalo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2009 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321- C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 13/11/2008.

Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 057.

e. 28/10/2009 Nº 95586/09 v. 03/11/2009

"C"

CASTELL'S S.A.

CONVOCATORIA

Art. 237 de la Ley 19550 (Inscripción en la I.G.J. Nº 2797)- El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 18.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Designación de dos nuevos Directores y constitución del nuevo Directorio.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 29 de fecha 04/01/07.

Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 43.

e. 27/10/2009 Nº 94894/09 v. 02/11/2009

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.

Presidente - Guillermo Augusto Laraignée

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 25.

e. 28/10/2009 Nº 95308/09 v. 03/11/2009

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2009 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los, (2) Estados Contables, (3) Memoria e Informe del Síndico y de auditoría Externa a partir del 9 de noviembre de 2009.
El firmante es vicepresidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 26 del 31 de octubre de 2008 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 312 del 31 de noviembre de 2008. El Directorio.

Vicepresidente – Diego C. Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 364.

e. 27/10/2009 Nº 94868/09 v. 02/11/2009

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2009 a las 9.00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
5°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.
8°) Modificación del Artículo 12° del Estatuto Social.

Miguel Gómez Eiriz, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 23 de octubre de 2009.

Miguel Gómez Eiriz

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 169. N° Libro: 190.

e. 28/10/2009 N° 96749/09 v. 03/11/2009

CILIMPRES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2009 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria para el 11 de noviembre de 2009 a las 16 horas, en Lavalle 1308 – CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Situación actual de la sociedad.
3º) Fijación del numero y elección del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2ª párrafo ley 19.550).
El Directorio. Eduardo Muñoz, surge del Acta de Asamblea nª 12 del 30 de Septiembre de 1987. Eduardo Muñoz. Presidente.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 91.

e. 26/10/2009 Nº 94010/09 v. 30/10/2009

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 11.11.08 y Reunión de Directorio del 30.01.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariana Y. Ojeda. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 330. Nº Libro: 23.

e. 26/10/2009 Nº 94586/09 v. 30/10/2009

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en Segunda convocatoria en domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art.234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 10, finalizado el 30/06/2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2009 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Elección del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir con vigencia hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del 30/06/2011.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 27 de Octub de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Nanni. Nº Registro: 198, Departamento Paraná. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 91. Nº Libro: 31.

e. 26/10/2009 Nº 95231/09 v. 30/10/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 17 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatorias fuera de término ejercicio cerrado el 31/5/2008.
2º) Considerar documentación Artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550 de los Ejercicios cerrados el 31/5/2008 y 31/5/2009.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/5/2008 y 31/5/2009.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Jose Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 1.

e. 27/10/2009 Nº 94494/09 v. 02/11/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 18 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina "B" CABA , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 0.01 a $ 185.612.60.
2º) Aumento del Capital de $ 185.612.60 a $ 201.000,-
3º) Reforma de los artículos 4º, 8º y 9º de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

José Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 1.
e. 27/10/2009 Nº 94496/09 v. 02/11/2009

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2009, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación ,de asistencia a la sociedad hasta el día 10 de noviembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 horas.
Firma al pie el Vicepresidente designado por acta de Asamblea del 19 de Diciembre de 2008, acta de Directorio nro. 111 de la misma fecha, que distribuye los cargos y acta de Directorio nro. 115 en la que asume el ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia – Eduardo Carlos D'Apice

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 41.
e. 26/10/2009 Nº 93893/09 v. 30/10/2009

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A." a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2009. El Directorio.
Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 11.
e. 28/10/2009 Nº 95630/09 v. 03/11/2009

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2009, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 67 cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso; y
7º) Fijación del número de directores y su elección;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 89.
e. 28/10/2009 Nº 95654/09 v. 03/11/2009

"E"

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del ejercicio;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 18 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente - Arturo E. Santillan

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25-11-2008 y Acta de Directorio Nº 91 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 72.
e. 26/10/2009 Nº 93880/09 v. 30/10/2009

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2009, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Exposicion del Dr Santiago Lynch u otro abogado designado por su estudio.
3º) Consideración de la gestión del directorio ante el conflicto gremial del 20/10/2009.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, presidente electo por reunión de Directorio del 28 de septiembre de 2009, autorizado por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2009.
Presidente – Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 40.
e. 28/10/2009 Nº 95590/09 v. 03/11/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la calle Viamonte Nº 1337 PB (Escribanía Medina), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc.1º Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2009.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario

Se solicita a los Señores accionistas, comunicar su asistencia con un mínimo de tres días de anticipación, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Miguel Enrique Ruiz

Firma Miguel Enrique Ruiz en carácter de Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008.
Escribana – Mónica Benud de Console

Certificación emitida por: Mónica Benud de Console. Nº Registro: 11 – Aguilares, Provincia de Tucumán. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: B/241.
e. 27/10/2009 Nº 94895/09 v. 02/11/2009

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 11 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.
Presidente – Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 19.
e. 27/10/2009 Nº 94972/09 v. 02/11/2009

FORESTARGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16 de noviembre de 2009 12 y 13 hs. en 1° y 2° llamado en Chacabuco 145, 2º, C.A.B.A., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación renuncia del Director Titular Horacio A. Roca y aprobación de su gestión;
3º) Designación miembros del Directorio desde la renuncia.
Horacio A. Roca

Presidente designado por acta de fecha 23-03-06.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 27.
e. 29/10/2009 Nº 96042/09 v. 04/11/2009

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración y/o ratificación del compromiso de Gas NEA S.A. en virtud del punto 182.4 del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009.

Hernán Ayerza Presidente designado por Acta de Directorio Nº 127 de fecha 29/05/2008.

NOTA: 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, el texto del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unida d de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009. 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 44.
e. 28/10/2009 Nº 96736/09 v. 03/11/2009

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2009, en Pepiri 1072 de la C.A.B.A. a las 15:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 (TO. 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
2º) Remuneración de Directores y Síndicos.- Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, aún en exceso a lo dispuesto en la Ley 19.550 (TO. 1984) art. 261.-;
3º) Elección del Directorio y Síndicos;
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Maria Florencia Giacomino. Vipresidente designada por Actas de Asamblea y directorio, ambas del 13 de octubre de 2008 y en ejercicio de la presidencia según acta de directorio de 9 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 153.
e. 29/10/2009 Nº 96240/09 v. 04/11/2009

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 10/11/09 en San Martín 543 piso 3º Depto. "Izquierda", C.A.B.A., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación de renuncia del Director Suplente Griselda Guarino.
3º) Incorporación de Sindicatura. Elección.
4º) Revocación de la decisión asamblearia del 24/02/09 de cambio de domicilio y modificación artículo primero del estatuto.

Heinrich Burschel. Presidente. Designado por asamblea del 24/02/09.
Presidente – Heinrich Burschel

Certificación emitida por: José María Gomeza Visich. Nº Registro: 44. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 783. Nº Libro: 4.
e. 26/10/2009 Nº 93938/09 v. 30/10/2009

"H"

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/11/2009 a las 10 horas, en la sede social de Chimborazo 2113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los Estados Contables anuales de la empresa.
b) Consideración de la marcha de los negocios y aprobación de las decisiones del Directorio.
c) Designación de Directorio por un periodo estatutario.

María del Pilar Jimenez Santin. Presidente del Directorio, designada por Asamblea del 13-11-2005.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 34.
e. 28/10/2009 Nº 95611/09 v. 03/11/2009

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de las gestiones del Directorio y Sindico.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 3 años.
5º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 19.
e. 27/10/2009 Nº 94979/09 v. 02/11/2009

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Inversat S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 3, finalizado el 31 de marzo de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 30 de marzo de 2009, de $ 4.576.576,24.
8º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo 7mo: Requisitos para ser accionista; b) Artículo 4to: Aumento de Capital; c) Artículo 11ro: Criterio a adoptar para la renovación parcial del Directorio; d) Cambio del domicilio legal.
9º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a ,disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.
Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.
Presidente – Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio de Inversat S.A., designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 20.
e. 27/10/2009 Nº 94877/09 v. 02/11/2009

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2009, a las 15:30 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 50, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 1.061.240,00.- de los cuales $ 139.755,40.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Nota: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 473 del 11 de noviembre de 2008.
Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 53.
e. 29/10/2009 Nº 96111/09 v. 04/11/2009

"L"

LAND GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 10/10/02, bajo el número 11.704 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2009 a las 11:00 horas en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 10, Of. 6, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Designación de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio.
7°) Ratificación de acogimiento al Régimen de la Ley N° 26.476.
8°) Autorizaciones.

Firmado: Davy Arnoldo Mizrach, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 30.04.2008.

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. N° Registro: 1404. N° Matrícula: 4903. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 137. N° Libro: 7.
e. 29/10/2009 N° 96220/09 v. 04/11/2009

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, Capital Federal para el día 11 de noviembre de 2009 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Offenberger

Designado por acta Nº 223 de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 11.
e. 26/10/2009 Nº 94742/09 v. 30/10/2009

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 800.978. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de Noviembre de 2009 a las 17:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Depósito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas y el Libro de Actas de Asamblea.
2º) Rectificación de los resuelto en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de Marzo de 2009. Capitalización de aporte en especie. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 145.475.423 a la suma de $ 147.693.085. Establecimiento prima de emisión. Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.900.000. Aumento del capital social

dentro del quíntuplo de la suma de $147.693.085 a la suma de $ 151.936.244. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.

3º) Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de 151.936.244 a la suma de $ 155.596.231. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.

4º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según consta en los folios 370/371 del Acta de Asamblea de fecha 08 de Octubre de 2009.

Vicepresidente – Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 6.

e. 26/10/2009 Nº 94020/09 v. 30/10/2009

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Master Bus S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Jueves 19 de Noviembre de 2009 en la sede de Av. Leandro N. Alem N° 639, ler piso oficina “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por desempeño de su cargos y por la realización de tareas específicas técnico-administrativas, incluso, ante la eventualidad de superar los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.

4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 2009, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er piso “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2007.

Presidente - Claudio Pedro Tóffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 119. N° Libro: 054.

e. 29/10/2009 N° 96206/09 v. 04/11/2009

“N”

NEUROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2009, a las 15 horas, en la Avenida Corrientes 1327 5º Piso “20” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados los dias 31 de enero de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Los Estados Contables se encontrarán a disposición de los Accionistas con los plazos de antelación previstos en la ley 19.550, en Av. Corrientes 1327 5º “20” C.A.B.A. – Tel. 43717775.

3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

6º) Consideración de la posibilidad de venta del inmueble propiedad de la Sociedad, ubicado en la Avda. Medrano 287 de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente dado en usufructo.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Nilda Rosa Mendieta - Presidente. Designada por Acta del 02/08/2005, según folio 117 del Libro Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 29938.

Presidente - Nilda Rosa Mendieta

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 6. Libro Nº: 38.

e. 29/10/2009 Nº 95959/09 v. 04/11/2009

“P”

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 13 de noviembre de 2009 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la declaración del accionista Cartera Editorial S.A. referente a que no cumplirá con la integración del aporte de capital comprometido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2009. Curso de acción a seguir. Posible reducción del capital social.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 12.

e. 27/10/2009 Nº 94611/09 v. 02/11/2009

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F

CONVOCATORIA

Mº 9889 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. Córdoba Nro. 391, piso 4to. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria con el fin de ratificar la asamblea del día 10 de noviembre de 1995; donde se reduce el numero de directores y se prescinde de la sindicatura.

2º) Consideración del aumento de capital.

3º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria a fin de considerar los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30 de junio de 2009.

4º) Distribución de honorarios.

5º) Distribución de dividendos.

6º) Ratificación del directorio y de la distribución de cargos.

7º) Destino de los Resultados.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 323 de fecha 29 de mayo de 2009.

Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8 del Partido de Berazategui. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 35.

e. 27/10/2009 Nº 94706/09 v. 02/11/2009

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 16 de noviembre de 2009 a las 15 horas, en primera convocatoria y a e las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/09.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente – Jose Noguerol Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 79.

e. 29/10/2009 Nº 96007/09 v. 04/11/2009

PRESUPUESTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Presupuesto S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2009 a las 18 hs. en el domicilio legal de Av. Corrientes 1628 Piso 3º Departamento “G” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009,

3º) Retribución al director correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.

Roberto Augusto Lusardi – Presidente – Designado por Acta de Asamblea Nº 37 del 26 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 84.

e. 29/10/2009 Nº 96171/09 v. 04/11/2009

“R”

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Red Intercable Digital S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 16:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.

2º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 5 finalizado el 30 de Junio de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).

3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2009.

4º) Aprobación de la gestión del Directores y Gerente (Art. 275 Ley 19.550).

5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.

6º) Elección de los integrantes del Directorio, por un nuevo período.

7º) Capitalización de Aportes Irrevocables y validación del procedimiento para fijar la Prima de Emisión.

8º) Modificación del Estatuto: a) Artículo 4to: Aumento de Capital y fijación de la Prima de Emisión. b) Artículo 8vo: Requisitos para ser accionista.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto “3” se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Presidente – José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 12/03/2008 (Acta No. 2) y reunión de Directorio del 14/03/2008 (Acta No.17).

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94866/09 v. 02/11/2009

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I.e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre del año 2009, en el domicilio legal, sito en Calle Quintana N* 62 - Piso N* 09 - Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación relativa a! Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 de Ejercicio N* 56 cerrado al 30/06/2009.

3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

4º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.

5º) Designación de Síndico titular y suplente.

6º) Varios. El Directorio.

Ruiz Raúl Ramiro David – Presidente - A.G.O. Nº 59 – Fs. 11 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 12/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2 del Departamento Ultracán. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 26.

e. 28/10/2009 Nº 94849/09 v. 03/11/2009

“S”

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2009 a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;

3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;

4º) Remuneración de Directores y Síndicos;

5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos;

6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital social por la suma de $ 580.793.-

7º) Eventual reducción del capital social por la suma de $ 515.075.-

8º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos y

9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comuni-

cación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 6 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6-11-08 y Acta de Directorio Nº 21 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 72.

e. 26/10/2009 Nº 93886/09 v. 30/10/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/11/2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social.
2°) Reforma del estatuto social.
3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 14/8/2009.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 082.

e. 26/10/2009 Nº 94105/09 v. 30/10/2009

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 17 de Noviembre del 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc.1) del art.234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Consideración de los resultados.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 9 de noviembre de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 13.

e. 27/10/2009 Nº 94779/09 v. 02/11/2009

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Soule SA a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el dia 16 de noviembre de 2009,a las 19 hs en el domicilio de Avda. Montes de Oca 1879/81, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmaran el acta de Asamblea y elección del presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración de honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en Avda. Monte de Oca 1879/81, CABA, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea dentro del horario de 14 hs. a 18 hs.

Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente designado por Asamblea del 05/01/09.

Alberto E. Vivaldi

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 019.

e. 29/10/2009 Nº 95949/09 v. 04/11/2009

"T"

TELEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2009, en la sede social sita en Uriarte 1520 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término por ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
2°) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
3°) Ampliación de la Reserva Especial;
4°) Aprobación de la Remuneración del Directorio (Art. 261 LSC);
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
6°) Designación de Autoridades;
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

Alejandro Daniel Guelman

Alejandro Daniel Guelman. Presidente Telemedia Argentina SA designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 1 de fecha 04/10/2007.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 06.

e. 26/10/2009 Nº 93904/09 v. 30/10/2009

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 49 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009;
3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 502 de fecha 07 de noviembre de 2008, pasada a Foja 8, y del Acta de Directorio Nº 504 de fecha 08 de noviembre de 2008, pasada a Foja 11; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261-08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Myriam Valls

Certificación emitida por: José Julián Auge. Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 391. Nº Libro: 16.

e. 26/10/2009 Nº 94552/09 v. 30/10/2009

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A., el día 18/11/2009 en Bernardo de Irigoyen 434 C.A.B.A. a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/05/2009.
3°) Consideración de la Gestión de los Organos de Administración en el Ejercicio cerrado el 31/05/2009.
4°) Destino del Resultado.
5°) Consideración modificación Articulo quinto en relación al aumento de capital.
6°) Consideración modificación articulo octavo en relación a las garantías de los Directores.

José Manuel González, Presidente, Actas de fecha 12/09/08 y 09/09/09, libro Actas de Directorio y Asamblea Nº 2, rubricado el 14/09/2004, Nº 74848-04, Folios 25 y 26, DNI 04.554.009, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 362.

e. 29/10/2009 Nº 95962/09 v. 04/11/2009

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Transportes Aéreos Petroleros S. A. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de noviembre del 2009, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/09 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre del 2008 y acta de Directorio del 13 de noviembre del 2008, Claudio César Seleme.

Presidente – Claudio César Seleme

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 127.

e. 26/10/2009 Nº 94149/09 v. 30/10/2009

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15.30 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y de su resultado;
2°) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 inc. 4° de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio; y
4°) Consideración de la renuncia presentada por un miembro del Directorio;
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 31.10.07.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 23.

e. 26/10/2009 Nº 93244/09 v. 30/10/2009

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda, en la calle Reconquista 657, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la ley 19550 y a la sindicatura.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y su designación.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 10 a 17 hs.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

Según Acta de Asamblea del 20/12/2007 y Acta de Directorio del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46 del Partido de San Isidro. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 33.

e. 28/10/2009 Nº 95434/09 v. 03/11/2009

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Vuelta de Rocha S.A.T.C.I. Línea 64. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.

2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.

6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 21/11/2008, obrante a fs. 90/91 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 21/11/2008 a fs. 102 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente – José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94609/09 v. 02/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniela Pelizza, escribana Titular del Registro Notarial 2048 de CABA, Notifica a los interesados que “Diligencia Viajes Sociedad Anónima” con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, Piso 8º, Oficina “812” CABA, vende a “Business JG S.A.” con sede social en Av. Córdoba 455, Piso 6º, Departamento “F” CABA, el Fondo de Comercio que funciona en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 CABA dedicado a “Empresa de Viajes y Turismo” (Legajo Secretaría de Turismo 256/75 y Licencia de I.A.T.A. 55-62815-6). Oposiciones de ley en Viamonte 1355, 2º “A” CABA.

e. 28/10/2009 Nº 95703/09 v. 03/11/2009

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillro Público, con oficinas en la calle Catamarca Nº 598 de la Capital Federal, avisan: Que la señora Ana María Suárez Rey D.N.I. 21.094.522 ,con domicilio en la calle Riobamba 469- Piso 3º A Capital Federal, Vende a los señores Manuel Rojas D.N.I. 16.226.330, y Néstor Ignacio Banney D.N.I. Núm. 16.703.165,con domicilio en la Calle 117 Bis 942 Berazategui/Provincia de Buenos Aires, el negocio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar, Despacho de Bebidas Whisqueria, Cervecería, Parrilla, Pizzeria, sito en la calle Ayacucho 408 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca Nº 598 de la Capital Federal.

e. 29/10/2009 Nº 95992/09 v. 04/11/2009

Aurelio A. Salerno, abogado, Tº 63 Fº 288, oficina en Bme. Mitre 734 piso 5º of. A CABA, avisa que Oscar Orlando Navarrete, con domicilio en 20 de setiembre 2872 de Lanús, Bs. As., transfiere el fondo de comercio sito en Brasil 1499, planta baja y sótano, UFNº 2 (Expte 53921/2008), CABA, a Carlos Humberto Gómez, domicilio en Patagonia 162 de González Catan, La Matanza, Bs. As.. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de Brasil 1499 CABA.

e. 26/10/2009 Nº 95447/09 v. 30/10/2009

Ruth Carina Falcón, DNI 22047532 domiciliada en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426) vende a Edgardo López, DNI 20201429 domiciliado en Las Heras 3766 4 C CABA (1425) fondo de comercio de rubro gastronómico ubicado en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426). Reclamo de ley en mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante Ruth Carina Falcón titular.

e. 28/10/2009 Nº 95359/09 v. 03/11/2009

Rogelio Castro Pallares, DNI. 93.361.032, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A. de Buenos Aires, avisa: que vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de “Garage Comercial, Habilitación Expediente número 3895/2007”, ubicado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A de Buenos Aires, a María del Rosario González, DNI. 10.784.406, con domicilio en la calle Humboldt 645 3º “G”, C.A. de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio Fco. A. de Figueroa 739, C.A. Buenos Aires.

e. 28/10/2009 Nº 95374/09 v. 03/11/2009

Dr. Hector Eduardo Barton (CPACF T. XI - F.801) avisa que Nélida Lascasta, DNI. 93.345.465, domicilio Biarritz 2672, CABA, vende y transfiere a Juan Ignacio Maltes, DNI. 8.081.057, domicilio en Fco. Acuña Figueroa 1229, piso 1º, CABA, el fondo de comercio constituido por el hotel de pasajeros sito en Francisco Acuña Figueroa 1229, Planta Alta y Terraza, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas Lavalle 2024, piso 7º, CABA.

e. 29/10/2009 Nº 95462/09 v. 04/11/2009

Ruben A, Chopa. Abogado T° 40 F° 448. Of. Lavalle 1737 1° “D” CABA Avisa Alejandro Kevorkian domiciliado Plaza 2630 1er Piso “I” CABA - Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Locutorio sito en Juramento 2468 CABA, a Marcelo Salvador Sonsino domiciliado O”higgins 2284/2300 9° “B” CABA. Rclmo de ley en/m oficina.

e. 28/10/2009 N° 96695/09 v. 03/11/2009

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Domingo Crisóstomo Tala vende y transfiere a, Fernando Herrera y Timpanaro Marcelo Sociedad de Hecho negocio Garage Comercial (Expte. 20830-2004) PU: 17431, Sótano y pisos 1º y 2º, capacidad máxima hasta 72 cocheras, sito en Malabia Nº 1741/43, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 27/10/2009 Nº 94942/09 v. 02/11/2009

Oscar Rubén Milani, con domicilio en Zelarrayán 1476 C.A.B.A. avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Zelarrayán 1474 C.A.B.A. que funciona como: taller de afilación, Expte. Nº 52529/M/1958 a Enrique Rafael Rega con domicilio en Zelarrayán 1472 Dto “A” C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Zelarrayán 1474 C.A.B.A.

e. 28/10/2009 Nº 95329/09 v. 03/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CARLOFE S.R.L - HERRERA VEGAS Y COMPAÑIA S.C.A.

“Carlofe S.R.L.”, (sociedad absorbente) con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso of. 31, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 7899 del Lº 125 de SRL el 06/9/2006.- “Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones” (sociedad absorbida), con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 496 del Fº 4 de Contratos Públicos el 01/10/1954.- Conforme lo prescripto por el Art. 83 inc 3 de la Ley 19.550 se hace saber: a) Carlofe S.R.L. absorbe la totalidad del patrimonio al 30/04/2009 de la sociedad “Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones”, la cual se disuelve anticipadamente sin liquidarse; b) El Capital Social de Carlofe S.R.L. se aumenta de $ 1.230.000 a $ 2.281.876, se reforma el Art. 4 del Contrato Social de la Absorbente.- c) Al 30/04/2009 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionadas es el siguiente: Carlofe S.R.L.: Activo $ 1.396.476,66; Pasivo: $ 25.622,95; Patrimonio neto $ 1.370.853,71.- “Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones”: Activo $ 1.796.585,27; Pasivo: $ 624.253,48; Patrimonio neto $ 1.172.331,79.- d) No se constituye sociedad nueva. La sociedad absorbente mantiene su denominación.- e) El compromiso previo de fusión fue suscripto por el representante legal de las sociedades fusionadas el 30/6/2009 y aprobado el 31/7/2009.- e) El aumento del capital y las cifras referidas lo son según Balances Especiales de cada una de las saciedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/4/09.- f) El compromiso previo referido fue aprobado por las sociedades mediante respectivas Acta de Reunión de unánime de socios y asamblea extraordinaria unánime, ambas del 31/7/2009.- g) Relación de Cambio de las Acciones: Se establece que la participación de Carlos Fernando Arias en el capital de Carlofe S.R.L. será del 83,85%, Irles Arias será del 12,36% y María Marta Larguía 3,79%.- h) “Artículo 4º. El capital social es de pesos dos millones doscientos ochenta y un mil ochocientos setenta y seis ($ 2.281.876.) representado por 2281876 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios, hasta el quíntuplo de su monto. Toda resolución de aumento debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Reunión de Socios decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio.” Dentro de los quince días corridos contados de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión conforme art. 83 inc. 3ro de la Ley 19.550, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso Of. 31, Capital.- Carlos Fernando Arias, L.E. 4.216.552, Tte Gral Juan Domingo Perón 667, Piso 2º; Oficina 31, CABA, Socia Gerente de Carlofe SRL (Acta reunión socios del 31/7/09) y Socio “: Comanditado de Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones (Acta Asamblea 31/7/09).

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3595. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 464.

e. 28/10/2009 Nº 95471/09 v. 30/10/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Se comunica por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionstas del 19/10/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 120.000 a $ 8.000.000, con la emisión de 7.880.000 acciones ordinarias de $ 1 mediante la previa capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de $ 1.581.081 y entrega de acciones liberadas por esa cantidad. En consecuencia corresponde aumentar el capital social mediante la suscripción efectiva de $ 6.298.919. Se hace constar que se aceptaron los aportes irrevocables en efectivo de $ 1.757.500 y $ 1.901.500 efectuados por un accionista. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.500 se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscrición preferente a ser integrado en efectivo dentro de los 10 días de vencido el plazo de suscripción preferente. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la Sociedad a Corrientes 345 Piso 7º, Buenos Aires. Asimismo en la mencionada Asamblea se aprobó la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 80 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/10/2008 y página 297 del Acta de Directorio Nº 543 del 01/10/2008.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 2. Nº Libro: 7.

e. 29/10/2009 Nº 96000/09 v. 02/11/2009

“M”

MORGATE ARGENTINA S.A.

Hace saber, por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2009 aprobó la escisión (Art. 88 II LSC): a) escindente: Morgate Argentina S. A. con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4° - Buenos Aires; inscripta en IGJ el 5 de setiembre de 1985 Libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Al 30/06/2009 antes de la escisión: activo de $ 10.055.179,88 y pasivo de $ 3.462.676,70 y patrimonio neto de $ 6.592.503,28 c) Al 30/06/2009 después de la escisión: 1) para la escidente Morgate Argentina S.A: activo de $ 6.589.651,95 y pasivo de $ 2.774.676,70 y patrimonio neto de $ 3.814.975,25; 2) para la escisionaria Logística Calchaquí S. A: activo de $ 3.465.528,03 y pasivo de $ 688.000 y patrimonio neto de $ 2.777.528,03 d) Escisionaria: Logística Calchaquí S. A., sociedad anónima con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 4° Buenos Aires. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en calle Scalabrini Ortiz 3333 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Osvaldo Francisco De Giorgio DNI 4235569 - Presidente nombrado en acta de asamblea del 09/11/2007.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. N° Registro: 735. N° Matrícula: 4782. Fecha: 20/10/2009. N° Acta: 111. N° Libro: 11.

e. 29/10/2009 N° 96224/09 v. 02/11/2009

“R”

RAMPA S.A.I.C.I.

Inscripta 23/12/1971 N° 4805 F° 324 L° 75 T° A de Estatutos de S.A., con sede social en Angel J. Carranza 1347, CABA. Por Asamblea del 31/10/86 protocolizada el 12/12/1986 se aumentó el capital social a Australes 340.000.-, (hoy $ 34) y se redujo a Australes 200.000.- (hoy $ 20). Valore al 30/06/86. Activo: $ 77,66; Pasivo: $ 1,48; Patrimonio Neto: $ 76,18. Firmado: Manuel Conde García, Presidente autorizado por Asamblea del 3/11/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2009. N° Acta: 096. N° Libro: 33.

e. 29/10/2009 N° 95971/09 v. 02/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, 10 “C”

CABA (4372-0428) designado por el acreedo hip., comunica por 3 días que el 4/11/09 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 CABA, subastara ante escribano público, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441: Una finca ubicada en la Loc. y Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., compuesta por tres lotes: 1). Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 210 m2. Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1a. Mat.: 65.279.- 2) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 215,50 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A. Matrícula: 65.278.- 3) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 200 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A, Matrícula: 65.280.- El inmueble posee cocina, baño, comedor, dormitorio y galpón; ocupado por la demandada en autos, intimada al desalojo a partir del 25 de febrero de 2009, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 157) $ 2379,40 al 22/09/09; Mun. de Moreno (fs. 112) por $ 3.285,65 mas (fs. 113) $ 2.885,84 mas (fs. 114) $ 3.447,40, todo al 15/04/09, encontrándose pendiente por derecho de construcción $ 207,46 (sujeto a reajuste); encontrándose fuera de radio en ABSA (fs. 101) al 28/03/08.- Venta al contado y mejor postor. Base: 109.462; en caso de fracaso por falta de postores, procederá pasada media hora una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, y si tampoco hubiere postores se rematará sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC.- La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 3 de noviembre de 2009 de 10 a 13 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramita en autos "Bankboston c/Almada, Marta Inés s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441".- Expe. 112.774/02, ante el Juz. Nac. en lo Civil Nº 16, de Cap. Fed., Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 28/10/2009 Nº 95636/09 v. 30/10/2009

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 5 de Noviembre de 2009 a las 13:45hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca sita en la Ciudad y Pdo. de Olavarria, designada como vivienda Nro. 178 del Barrio P.Y.M., con frente a la calle Uruguay 4171, entre las de Rufino Fal y Panana, cuyo terreno forma parte de la Quinta Nro. 166 del plano oficial y se designa en el especial de subdivisión que cita su título como Lote Nro. 4 de la fracción tercera, de superficie total: 107,42 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Quinta 166, Fracción III, Parcela 4, Partida 62.578, Matrícula 39.832.- Consta de estar a la calle, cocina, techo de losa con filtraciones, lavadero con pileta afuera, dos dormitorios, baño, al fondo galpón.- Ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de octubre de 2004, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 232) $ 525,30 al 5/5/09; Municipalidad de Olavarria (fs. 220) $ 2148,26 al 28/04/09; fuera de radio en Aysa (fs. 229) al 20/05/09; en Aguas Argentinas (fs. 195 bis) al 28/05/09; y en OSN (fs. 193) al 20/04/09.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 53.704,48; en caso de fracaso por falta de postores, procederá pasada media hora una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, y si tampoco hubiere postores se rematará sin base y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 4 de Noviembre de 10 a 13hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/Barraza, Sergio Fabián s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expe. Nro. 16793/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, de Caapital Federal, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Antonio E. Pierri.

e. 29/10/2009 Nº 96292/09 v. 02/11/2009

El Martillero Guillermo Néstor Vinelli, matrícula 934 Fº 384 Lº 65, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 710 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4343-7881/5, designado por el ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concordantes de la ley 24.441, comunica por tres días, que el día 5 de noviembre de 2009 a las 13,45 horas en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, procederá ante escribano público a la venta en pública subasta del local sito en la calle Pasteur sin número de chapa entre los números 81 y 85, esquina Bartolomé Mitre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se trata de un local con un salón en planta baja de 3 x 10 mts., por escalera al subsuelo, está dividido en 3 boxes y un depósito abarcando una superficie igual de la planta superior de 3 x 10 mts. En el primer piso accediendo por escalera otro ambiente de 10 x 3 mts con baño y ante baño, medidas aproximadas. Superficie total según título 107,11 m2. El inmueble se encuentra desocupado y las llaves están en poder del acreedor hipotecario señor Pedro Spadaro quién posee la tenencia del inmueble. Exhibición los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 15 a 17 horas. Matricula FR 111761/7 Bartolomé Mitre 2294/2300 esquina Pasteur 81/91 unidad funcional 7 sótano, planta baja y piso 1º Circunscripción 11 Sección 9 Manzana 42 lote 13. Adeuda Aysa fs. 315/316 $ 9,97 al 9-6-09; ABL fs 330/331 al 18-5-09 $ 1.592,62; Fs 318/319 Aguas Argentinas al 9-6-09 no registra deuda; expensas fs. 322 $ 37.738,45 con más sus intereses al 20-7-09 Base $ 320.121,50 que corresponde a la sumatoria de las tres liquidaciones de los acreedores hipotecarios. En caso de falta de postores se procederá pasada media hora, en el mismo acto una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores pasada otra media hora, en el mismo acto se rematará Sin Base Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado boleto 0,8%, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio el comprador en el radio de la Capital Federal. No se procede a la compra en comisión. La actuación judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103 secretaría única con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos Spadaro, Pedro Angel c/Branda Pascual s/ejecución hipoteca ley 24.441, expediente 62175/2003. Interviene en la protocolización del acto el escribano Roberto Condomí Alcorta (h) con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 piso 1º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Matricula 993 Teléfonos 4334-1482/9571. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto bajo el régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria). EL comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se le informará en el momento de la subasta, conforme al Art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Guillermo Néstor Vinelli Martillero matrícula 934 Fº 384 Lº 65.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Guillermo Néstor Vinelli, martillero.

e. 28/10/2009 Nº 95637/09 v. 30/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en las causa caratulada: "Iriarte Sejas, Diógenes y Perez Labrayo, Florencia s/Inf. Ley 23.737 y Tenencia Ilegítima de D.N.I Ajeno",

Falla:

Primero: Condenar a Diógenes Iriarte Sejas y Florencia Pérez Labrayo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Absolviendola de culpa y cargo a Florencia Pérez Labrayo del delito de tenencia ilegítima de Documento Nacional de identidad ajeno, previsto y penado por el art. 33 inciso "D" de la ley 20.974 , por la que fuera acusada por el beneficio de la duda, conforme el artículo 3º del C.P.P.N. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo cómputo de pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Noviembre de 2.000 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado, conforme el artículo 30 de la ley 23.737.

Cuarto: No hacer lugar al pedido de regulación de honorarios efectuada por el Señor Defensor Oficial, conforme el artículo 63, segundo párrafo de la ley de Ministerios Públicos.

Quinto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Mayo de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95786/09 v. 11/11/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en la causa caratulada: "Quispe Yucra, Yolanda s/ Inf. Ley 23737", Falla:

1º).- Condenando a Yolanda Quispe Yucra, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C. P. y las costas del juicio, por resultar la nombrada, autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23737, que se le imputa en el requerimiento de elevación a juicio.

2º).- Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Abril de 2013.

3º).- Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- Remitir a Yolanda Quispe Yucra al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- Notificar la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma.

6º).- Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95773/09 v. 11/11/2009

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenar a Roberto Uribe Quiroz, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 04 de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Uribe Quiroz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Roberto. Uribe Quiroz, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá ser alojado en un sitio que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91241/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Única, sito en calle Talcahuano 550, piso 6 de la Capital Federal, cita por diez días a María Lucía Salinas González y Félix Rubén Gimenez para tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Cerdeira Hernán Gustavo c/Salinas González María Lucía s/Consignación" (Expte. 13672/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de junio de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95939/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos "Transportadora de Gas del Norte S.A. s/Acuerdo preventivo extrajudicial" (Expte. Nº 096.666)", se ha dispuesto, con fecha 26/10/2009 declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial de Transportadora de Gas del Norte S.A. (CUIT 30-65786305-6) para su homologación en los términos de los arts. 72 y 74 de la Ley Nº 24522 y sus modificatorias; abriéndose la instancia para eventuales oposiciones en los términos y plazo previsto por el art. 75 de ley citada Fdo.: Dr. Eduardo E. Malde. Juez Nacional, Subrogante. Publíquese edicots por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 97555/09 v. 04/11/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de Septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Interwork S.A. con C.U.I.T. Nº 33-66002930-9, domicilio en la calle Libertad 257, Piso 3º, Depto. "E", de esta Capital Federal,

inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3050 del Libro 112 Tomo de Sociedades por Acciones. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre de 2009, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 2010 y 29 de marzo de 2010 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93616/09 v. 30/10/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º, CABA, hace saber en autos "Universal Purees Flavours And Concentrates International S.A. s/Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218, ley 24.522) y que se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95821/09 v. 30/10/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Faesa S.A. designándose como síndico al contador José Spiraquis Luis Alfredo, con domicilio en Libertad 257 Piso 3 "E" Tel 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/02/2010 y 31/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95084/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Duarte Ramírez Ralbin Yararo designándose como síndico al contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365 Piso 7º "A" Tel: 4372-2391, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/02/2010 y 26/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95080/09 v. 03/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Compañía Argentina Integral de Servicios SA s/Quiebra", expte. Nº 058920, con fecha 18 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Compañía Argentina Integral de Servicios SA -CUIT: 30-70268944-5, siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Tucumán 255 3º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.

María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95815/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Felicidad SA s/ Quiebra (ex pedido por Her Plast SRL)", expte. 059488, con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Felicidad S.A. (CUIT: 30-607182171), siendo el síndico actuante el Contador Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Viamonte 658 Piso 3 Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 26/10/2009 Nº 93563/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáens Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "F.A.D.I.P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión S.A. s/Quiebra", expte. Nº 055477, con fecha 13.10.2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-50231531-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Delfor Monti, con domicilio en Av. Córdoba 1525, piso 4º of. "42", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2009. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Aquellos acreedores que hubieren insinuado su crédito tempestivamente en la etapa del concurso preventivo, no tendrán necesidad de hacerlo nuevamente en el período informativo de la quiebra (arg. LCQ 202). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados -tanto en la etapa del concurso preventivo como en la de la quiebra (art. 36 L.C.Q)- será dictada, a más tardar, el día 22.2.2010.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Mariano E. Casanova, secretario interino

e. 26/10/2009 Nº 94671/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Lagarto SA s/Quiebra", expte. Nº 051637, con fecha 25/9/2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-69102637-6), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C" (TE Nº 4371-7474), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.11.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de octubre de 2009.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 29/10/2009 Nº 95559/09 v. 04/11/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Filiberto Mariano y Otro s/ Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)" ha dispuesto lo siguiente: "(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación "pagaré" inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título "al portador"); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)". Fdo. Fernando G. D'Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 15 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Juan Carlos Loustau Bidaut Síndico: Susana Beatriz Gonzalez Cabrerizo, domicilio: Eduardo Acevedo 492 Piso 3º "B". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 15 de diciembre de 2009. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 25 de febrero de 2010 y 13 de abril de 2010. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino, Juez.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93606/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ysabel Esther Abatte con fecha 6 de octubre 2009. Que el Síndico es Mario Suez con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454 piso 6to. "A" (tel. 4374-6941) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo de 2010 y 26 de abril de 2010, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95538/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GVF Construcciones S.A. con fecha 2 de octubre de 2009. Que el Síndico es Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio en la calle Cerrito 484 7º "D" (tel. 5382-0954) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de marzo de 2010 y 27 de abril de 2010, respectivamente. Se intima a la falida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas los administradores de la firma. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95535/09 v. 04/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.10.09 se decretó la quiebra de Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. (CUIT: 30-57430061-0), en la cual ha sido designado síndico el contador María del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, 4º "4" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9.12.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23.02.2010 y el general el 8.04.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94269/09 v. 02/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de La Guadaña S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-68277408-4, decretada con fecha 29/09/09. El síndico actuante es la contadora Fagnani Olga Ester con domicilio constituido en Gral. José Gervasio de Artigas 2112 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/09. Se deja constancia que el 10/03/2010 y el 26/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/10/2009 Nº 94271/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Morgensztern Viuda de Latacheff Concepción Perla s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 27-93499189-9, decretada con fecha 23/09/09. La síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Av. Corrientes 676 piso 13 dpto. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/12/09. Se deja constancia que el 26/02/2010 y el 09/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el Art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/10/2009 Nº 93440/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 11, a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría Nro 22, a cargo de la Dra Paula Susana Marino, hace saber a los acreedores que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados: "Pomini S.A. s/Quiebra" (Expte Nro 31432/97). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95600/09 v. 30/10/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Lagartera Rosa Ana s/Quiebra" con fecha 16 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Rosa Ana Lagartera, (983.193), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º, Dto. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12 de febrero de 2010. Fíjanse hasta los días 29 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95667/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Quintero Guillermo Aldo s/Quiebra" con fecha 19 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Guillermo Aldo Quintero, (D.N.I. 21.487.419), que el Síndico designado es el contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3º, depto. "A" Cap. Fed. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de febrero de 2010. Fíjanse hasta los días 8 de abril de 2010 y 20 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico o dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95669/09 v. 04/11/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial Nº 18 a a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por diez días que en los autos "American Falcon S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 50.668)" se ha dispuesto lo siguiente: 1) con fecha 12/04/2007 (fs. 2590) restituir a Alpha Foxtrot LLC la aeronave de su propiedad Boeing B-737-200 Serie 21358, Matricula LV-WGX, con sus motores, todos sus accesorios y documental pertinente, en su carácter de propietaria de dicha aeronave, concediéndose a tal efecto un plazo de veinte días; 2) con fecha 26/03/2007 (fs. 2564) intimar a Rotfl LLC, en su carácter de propietario del avión Boeing 737-291 (matrícula LV-ZYJ), para que en el plazo de cinco días arbitre los medios necesarios para el retiro de dicha aeronave del depósito de Aerotest Rida S.A., de lo que deberá dar cuenta en este expediente, bajo apercibimiento de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su inacción irrogue; 3) con fecha 20/05/2009 (fs. 3317/19 ap. 4) intimar a Rotfl LLC y Alpha Foxtrot LLC para que indiquen el lugar al que deberán trasladarse a su costo los aviones mas arriba mencionados de su respectiva propiedad, con todos sus accesorios, equipamiento y documentación, según la restitución ordenada en fs. 2564 punto 6 y fs. 2590, en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por configurado el supuesto de abandono de aeronave contemplado por el art. 74 del Código Aeronáutico, procediéndose a su entrega al Estado Nacional, previa satisfacción de los gastos preferentes.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 20/10/2009 Nº 91471/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Bentolila Adrián Víctor, con DNI Nº 22.500.576, CUIT Nº 20-22500576-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 8 de marzo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de abril de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 3 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Bentolila Adrián Víctor s/Quiebra" Expte. Nº 055809, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95555/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Expreso del Pilar Transporte Automotor SA, con CUIT Nº 33-71002052-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis Kuklis con domicilio en Lavalle 1619, 4º piso "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de marzo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de mayo de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Expreso del Pilar Transporte Automotor SA s/Quiebra" Expte. Nº 055636, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95551/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Stella Maris Martinez (C.U.I.T. Nº 27-05952266-9), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 1.134 Piso 8º de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Martínez Stella Maris s/Quiebra", expte. Nº 054336, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93434/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Concepción Vilar, con DNI: 93.305.366, CUIT Nº 27-93305366-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Degese con domicilio en Bouchard 468, 5º piso "I" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de febrero de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7 de abril de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de mayo de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Vilar Concepción s/Quiebra" Expte. Nº 053349, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95548/09 v. 04/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos Maverick Solution S.R.L. s/Quiebra hace saber que con fecha 09/10/2009 se decretó la quiebra de Maverick Solution S.R.L. CUIT nro. 30-70728567-9 y que hasta el día 30/12/2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Jorge Surenian con domicilio constituido en la calle Viamonte 2247 Piso 4 Dpto "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/03/2010 y 28/04/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 94909/09 v. 03/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Altear 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Gastronómica Génesis SRL s/Concurso Preventivo", por disposición del 5 de octubre de 2009, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Gastronómica Génesis S.R.L. (C.U.I.T. 30-70989059-6 I.V.A. Responsable Inscripto), con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 7597, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 4/9/2009. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico Cdora. Elena Beatriz Tancredi, en el domicilio en la calle Tucumán 1545 Piso 7º, Dto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 16/02/2010. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 20/04/2010. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 14/06/2010. Audiencia informativa: 29/11/2010, 9.00 hs. en la sede del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 95402/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Olano Tours Transportes SRL s/Quiebra", expte Nº 051230, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2009, se ha decretado la quiebra de "Olano Tours Transportes SRL", Cuit 30-69606962-6, con domicilio en Rondeau 2653, 1º piso, Dpto. "D", CABA, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 21/12/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 29/03/2010 y 01/06/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y

que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 94859/09 v. 03/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Julia Villanueva (Juez Subrogante), Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "Ribras S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 41.123, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522 y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, el cual será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días de la presente publicación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95562/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24 cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaria No. 48 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Ciudad de Buenos Aires comunica por 5 días que en autos "Agüero Rogelio Ricardo s/concurso preventivo - expte. 54.169" que con fecha 08/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Rogelio Ricardo Agüero (DNI 4.386.594 - CUIT. 20-04386594-4) con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Haydee Alicia Lipka con domicilio en Corrientes 1628 Piso 3º. 2do. Cuerpo de la Ciudad de Buenos Aires donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/03/2010 y 07/05/2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 20/10/2010 a las 10.00 horas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94594/09 v. 02/11/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Toukmanian Gabriela Laura s/Quiebra", Expte. Nº 054939, la declaración de quiebra de Toukmanian Gabriela Laura (DNI Nº 21.114.841), con domicilio en Olazábal 5050 Piso 6º A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/11/2009 ante el Síndico Giampaolo Dante Franciso, quien constituyó domicilio en Anchorena 672 Piso 5º C, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/12/2009 y el informe general el día 15/03/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de octubre de/2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/10/2009 Nº 94181/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 11.346/2008 (B-11.695/08), caratulada: "Miguel, Roberto Ramón s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Roberto Ramón Miguel, (titular del D.N.I. Nº 28.089.706, con último domicilio conocido en la calle Moreto 353 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.. Publíquese por el término de cinco días". Fdo.: Dra. María Servini de Cubría —Juez Federal—. Ante mí: Dr. Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 26/10/2009 Nº 93554/09 v. 30/10/2009

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil nueve, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Dora Etelvina Salvatierra (titular del D.N.I. Nº 13.325.866, de quien se conoce como su último domicilio el la calle Güemes 3040 de la localidad de Merlo Provincia de Buenos Aires), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 18.086/2007 (B-11.015/07), en virtud de que en la misma, existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia la averiguación de su paradero, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 19 de octubre de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95087/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Aníbal Garmendia (de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 10.618/05 que se le sigue por el delito de falsificación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 29/10/2009 Nº 95595/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo, interinamente del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 9934/09 "El Movimiento de las Provincias Unidas s/delito de acción pública" seguida contra David Horacio Segovia, DNI Nº 12.574.058, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaria Nro. 14, 15 de octubre de 2009.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93454/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo d Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002 , 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Percy Enrique Sopla Carhuatanta y Darwin Elkhaer Figueroa Delgado, ambos indocumentados y de nacionalidad peruana, en los autos Nº 15.296/08 caratulados "Figueroa, Darwin Elkhaer y otro s/ Infracción Ley 23.737", a efectos que comparezcan ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge García Davini, secretario federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
e. 27/10/2009 Nº 94288/09 v. 02/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 6, a cargo de Mirtha L. Campos Tula, notifica a Charles Green Canto (uruguayo, nacido el 02/05/1945, cédula de la República Oriental del Uruguay Nº 1.298.801-0 y DNI Nº 93.034.110) que el 31 de marzo de 2009, este juzgado resolvió sobreseer totalmente en esta causa Nº 569/08 respecto de Charles Green Canto, por el libramiento y posterior rechazo de cheques del Banco Patagonia, Sucursal Buenos Aires, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0324-324001144-00 a nombre de Charles Green S. A. y del Banco Credicoop. filian centro, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-178250/01 a nombre de Charles Green S. A.; con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art. 334, 335 y 336 inc 3º del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre del año dos mil nueve.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95101/09 v. 03/11/2009

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, "///nos Aires, 8 de octubre de 2009.-... notifíquese lo resuelto a fs. 370/373 por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen los mismos por el término de cinco días".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales. Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.- ...Resuelvo: 1) Sobreseer en la presente causa y respecto de Mary Esther Dene Echevarriaga (DNI 92.758.291), en orden al hecho detallado en el considerando I de la presente, toda vez que el mismo no encuadra en una figura penal, haciendo expresa declaración que el presente proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 334, 335 y 336 inciso 3º del C.P.P.N.)..." Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez. Ante mí: María Inés Carbajales.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94309/09 v. 02/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Alberto Javier Gruber DNI Nº 25.169.207, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día a las 9.00 hs. a fin de recibírsele declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar su comparendo en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94299/09 v. 02/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaría Nº 21, cita emplaza a quien se llamaría José Eduardo Lencina ó José Eduardo Lencina Dip, DNI Nº 32.981.812, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de marzo de 1987, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 7.270/09 caratulada "Díaz Federico Hernán y otro s/inf. Ley 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 26/10/2009 Nº 93593/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Marta Stella Valerio (D.N.I. Nº 93.554.020, nacida el 01/05/1953 en Montevideo, Uruguay, hijo de Juan y de Carmen Rivero), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.837/2009 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94307/09 v. 02/11/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a José Luis Murillo Iucra que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93483/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, en la causa nro. 26.152/2009 seguida por el delito de falso testimonio cita y emplaza a Alejandro Rafael Reinoso; Alfredo Daniel Reinoso; y María Rosa Villalba para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93486/09 v. 30/10/2009

N° 44

Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Verónica Tito y Delia Josefa Justo, en la causa nro. 9711/2009 que se le sigue a las nombradas por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus paraderos y comparendos al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95053/09 v. 30/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 7 a cargo del Dr. M. C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 4, Cap. Fed. en los autos caratulados "Administración Federal de Ingresos Públicos (DGI.) c/Anastasio Nedo Vicente s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 8336/05", Notifica por medio del presente a Anastasio Nedo Vicente la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2009. Publíquese Edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, para que en el plazo de cinco (5) días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145: 146, 147, y 343 del C.P.C.C.)". Fdo:. M. C. Carrión de Lorenzo (Juez Federal). Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 29/10/2009 N° 96066/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 1, secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Asmussen Carlos y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. n° 50.139, cita a los herederos de Carlos Asmussen para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 6 de octubre de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal.
e. 29/10/2009 N° 92118/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3
SECRETARIA A
ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Guillermo Luis Franco, DNI Nº 11.872.170, con último domicilio conocido en Córdoba 287 de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Franco, Guillermo s/Ley 23.737", Expte. Nº 651/08 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737 y 149 bis último párrafo agravado por el art. 149 ter inc. 1) del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.
Rosario, 30 de septiembre de 2009.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/10/2009 N° 95813/09 v. 04/11/2009

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por subrogancia legal, Secretaría "A", cita y emplaza a María Itati Hasik, DNI Nº 12.577.310, con último domicilio conocido en Moreno 37, Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de cumplimentar el embargo oportunamente dispuesto en fecha 12/05/08 mediante Resolución Nº 453 en los autos caratulados "Servicios Beltrán S.R.L. s/Ley 24.769 —Evasion—", Expte. Nº 1102/04 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la Ley 24.769 en concurso real con el art. 292, 1er párrafo en función del art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo.
Rosario, 14 de octubre de 2009.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/10/2009 N° 95801/09 v. 04/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado Angel Osvaldo Fioca, DNI 11.799.463, a comparecer al Tribunal, dentro del término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 9.154, caratulada "Fioca Angel Osvaldo s/Falsedad Documental"; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría Nº 1, 5 de octubre de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 28/10/2009 N° 95005/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2
SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: "///Martín, 30 de septiembre de 2009. Cítese a Sebastián Gabriel Correa, D.N.I. 30.158.614, por edictos, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario". Ello en el marco de la causa 4739, del registro de la secretaría Nº 2, ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad.
San Martín, 30 de septiembre de 2009.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 28/10/2009 N° 95018/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patrico Santa Marina, Secretaría Nº 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Carlos Ariel López, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 33.678.255, con último domicilio en la calle Angela Barbier Nº 1.985 de El Jagüel, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a realizar las diligencias pertinentes a los efectos de proceder a la entrega del dinero secuestrado en fecha cuatro de enero del año dos mil cinco por personal de la Delegación Lomas de Zamora de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas en el procedimiento llevado a cabo en la intersección de las calles Barbier y Entre Ríos de El Jagüel, provincia de Buenos Aires; en el marco de la causa Nº 4.782, caratulada: "López, Carlos Ariel s/infracción Ley 23.737"; ello bajo apercibimiento de proceder a su decomiso, de conformidad a lo establecido en el artículo 525 del Código Procesal Penal de la Nación.
Lomas de Zamora, 6 de octubre de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 95001/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 3
SAN MARTIN-BUENOS AIRES

En San Martín, a los 1º días del mes de octubre de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Jorge Alberto Insua Cardozo, titular del D.N.I. nro. 18.619.565, con último domicilio conocido en la calle Bolivar nro. 544 esquina Piñeiro de la localidad de José C. Paz, en la causa que tramita bajo el nro. 4325 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.
San Martín, 1º de octubre de 2009.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 28/10/2009 N° 94749/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARIA NRO. 4
LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº 2.751 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar a Matías Javier Rojas DNI Nº 32.928.949 para que comparezca a estar a derecho en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de octubre de 2009. Atento a lo que surge de los informes de fs. Atento a lo que surge de los informes de fs. 55, 145 y 152 donde se da cuenta que Matías Javier Rojas no fue habido en su domicilio, y teniendo en cuenta que del último de los informes aludidos surge que el nombrado se mudó, desconociéndose su actual paradero, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a éstos estrados a fin de estar a derechos en la presente Causa Nº 2.751 caratulada "Vieira Emilio y otro S/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal)".
Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2009.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 95070/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARIA NRO. 4
SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 4023 caratulada: "Casaubon, Laura Fabiana y otro p/inf. Art. 174 y 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Laura Fabiana Casaubon, sin apodos, argentina, nacida el 1 de junio de 1977 en Santiago del Estero, con D.N.I. Nº 25.596.629, y último domicilio en la calle 55 Nº 393 del Barrio Ejercito de Los Andes, de la Provincia de Santiago del Estero, ama de casa, hija de Raúl Edison y de Blanca Angélica Castellanos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 y 288 y 289 del C.P.P.N.).
San Martín, 9 de octubre de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 28/10/2009 N° 95007/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARIA NRO. 5
SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Sebastian López Alonso para que comparezca ante la Delegación San Isidro de la Policía Federal Argentina a efectos de extraerle cinco juegos de fichas dactilares, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 7 de octubre de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 28/10/2009 N° 95017/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARIA NRO. 7
MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 7 en que se desempeña a cargo el suscripto, cita y emplaza a Rodolfo Luis Valle identificado mediante DNI. nro. 12.154.278 a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4463 caratulada "s/av. Pta. Inf. Arts. 256 y 258 C.P." que tramita por ante este tribunal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Claudio D. Galdi, Secretario Federal".
Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los trece días del mes de octubre del año dos mil nueve
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 95015/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARIA NRO. 7 PENAL
LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Sixto Perales, D.N.I. Nº 94.070.009, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, 5 de octubre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 94974/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Mario Gabriel Pondal, de nacionalidad argentina, DNI 11.847.924, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 94996/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Gabriel Avalos, de nacionalidad argentina, DNI Nº 25.055.210, procesado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 94968/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Héctor Néstor Blankman, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 y 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 24 de septiembre de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 28/10/2009 N° 94961/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Jorge Osvaldo Maull, de nacionalidad argentina, nacido en Ensenada, con fecha 26 de noviembre de 1948, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 6.188.215, hijo de Jorge Anastasio y de Victoria Ortiz de Landaluce, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 263 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación de presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94980/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Emiliano Alberto Pisera, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaria Penal Nº 8, 7 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94989/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría 2, cita y emplaza a Li Fei (DNI Nro. 94.027.143, ultimo domicilio conocido en calle Saenz Peña 778 de Capital Federal), a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Li Fei s/Falsificación Documento", expte. Nro. 526/04, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su ubicación de paradero.
Rosario, 15 de octubre de 2009.
María Victoria Gastellu, secretaria federal.
e. 29/10/2009 Nº 95759/09 v. 04/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa Nº 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 29 de setiembre de 2009... En atención a que Alcibíades Emilio Simons Ramos, una de las partes querellantes en esta causa, contaba con el patrocinio letrado del Dr. José Saez Capel... y que, se ha tomado conocimiento que el mencionado abogado fue designado en el cargo de Juez la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (lo que resulta ser, por lo tanto, un dato público y notorio), intímese al querellante Alcíbiades Emilio Simons Ramos, de conformidad con lo prescripto por art. 83 C.P.P.N., a que en el plazo de 3 días designe nueva asistencia letrada. Hágase saber que no hacerse otra designación o bien ningún tipo de manifestación al respecto, su silencio será considerado un desistimiento expreso a la querella en la presente causa y sus conexas..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95079/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SEC. PENAL NRO. 1 QUILMES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Raúl Perdigon, DNI Nº 26.558.533, por cinco días a contar desde la ultima publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la calle 12 de Octubre Nº 3.300 de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, a brindar declaración indagatoria a tenor de lo estipulado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto en el artículo 292 del Código Penal. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y su consiguiente captura. Publíquese por cinco días.
Quilmes, 1º de octubre de 2009.
Fernando José Arturi, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95016/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Domingo Donato Giles, DNI 17.149.288, ultimo domicilio en calle San Lorenzo 3945 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la avenida 12 de octubre nro. 3.300 de Quilmes, a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del 293 del C.P. en la causa Nº 735 caratulada "NN s/averiguación art. 292. Publíquese por cinco días.
Quilmes, 29 de septiembre de 2009.
Maximiliano Iturburu, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95064/09 v. 03/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/10/2009	ROGELIO FERREYRA	94428/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/09/2009	CECILIA PATRICIA BRIDOUX	94425/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/10/2009	ANTONIO EMILIO PETRECCA Y MARIA JOSEFA LAMBRO	94619/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/10/2009	MARIA GOMEZ PEREZ	94507/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/10/2009	ROBERTO RICARDO AGUSTI (PADRE) Y ELVIRA JOSEFA CAMPANARI	94559/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/03/2008	NILDA ZULMA LORENTE	94561/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2009	PABLO JOSE BARRIO Y CELIA RAMONA RODRIGUEZ	94437/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELA YO	22/10/2009	JORGE MODYEIEVSKY	94906/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2009	AMADEO JOAQUIN ENRIQUE REY	94581/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/08/2009	CLYDE ROSA MARTINEZ	94574/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2009	EDUARDO VICTORINO AMAYA	94750/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	GAYCIK SANDIKYAN Y ANAHIT HRIPSIME SANDIKYAN	94695/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	SAYAR JORGE	94709/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/10/2009	LUISA HAYDEE CASCO	94440/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/10/2009	MANUEL CARLOS PENONE	94448/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/09/2009	DORA CREIMERMAN	94495/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JUAN CARLOS FELICE	94723/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JOSEFINA MARTINEZ	94657/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/10/2009	MANUEL CARBAJO	94623/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/06/2009	EMILIO JUAN LETHIMONIER	94587/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/10/2009	REBECA ROSENTUL	94652/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/10/2009	MOYSES HENRIQUE KEISMAN	94718/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/09/2009	PABLO ISIDRO FABRO	94722/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	CIPRIANO FERNANDO SA	89941/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/09/2009	MARTHA GARCIA	94840/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/09/2009	MARIA ISABEL TUDURY	94765/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2009	EDUARDO CZERNIAWSKI	94417/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/10/2009	RICARDO RAUL GIGLIO	94630/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2009	GERVACIA RAFAELA BALDUCIER	94532/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/10/2009	HERRERA CIPRIANO EDMUNDO Y MARIA TERESA WOLERT	94514/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/06/2009	LESPIAUCQ ALEJANDRO , VITALE ELENA Y ALEJANDRO MIGUEL LESPIAUCQ	94656/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/10/2009	OSCAR NORBERTO GRIPPO	94712/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/09/2009	GALLO MARIA ANGELICA	94427/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	21/09/2009	RAQUEL AGUSTINA PORTAS, LC 3.869.228	94563/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/10/2009	CARLOS LONGONI Y MARTA HEBE EDO	94667/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/09/2009	EDUARDO ALBERTO TAUREL	94670/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	AGUSTINA FERMINA ALVAREZ Y/O AGUSTINA FERMINA ALVAREZ FERNANDEZ	94534/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	ORBELINA RENEE RODRIGUEZ	94443/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2009	FELIIX VICTORIO DIAZ	94665/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2009	STELLA MARIS FLEURAUD	94664/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2009	AMANDA QUAGLIA	94421/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	RAUL ALBERTO ROSALES	94498/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	05/10/2009	MIGUELINA JOSEFA VENTURINI	94519/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MUTI RUBEN OMAR	94503/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	EKATHERINA BEATRIZ SUSANA SARAVI	94474/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	PRINCIPE ADELAIDA HAYDEE	94482/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MINSKY CARLOS SALOMON	94648/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2009	VIVIANA INES BERTOLI	94451/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/10/2009	SANCHEZ MERCEDES	94597/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2009	CARLOS ANIBAL ROMEO Y ANA ISABEL SUAREZ	94624/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/10/2009	JUAN JOSE AVA	94669/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2009	SOFIA SOLOHUB	94564/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	VICENTE GONZALEZ y JOSEFA HERMINIA LOPEZ	94549/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/10/2009	ROSALES MARIA LUISA	94414/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/10/2009	CARMELO RAMUNDO	94704/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2009	DANIEL EDUARDO COMESAÃ'A	94634/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2009	ISIDORO BRAUNSTEIN	94760/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	RITA AMALIA GONZALEZ	94686/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/10/2009	SANTAPA OSCAR	94446/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/10/2009	ELVIRA GELOSO	94419/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	NAIEF ANTONIO EXENI EXENI	94737/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/10/2009	MANDAGLIO MARIA ANA	94438/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2009	CARMEN GUALTIERI	94721/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2009	CARLOS FRANCISCO CARUSO	94659/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2009	ZALAZAR DORA NILDA Y GARGAGLIONE JUAN CARLOS	94753/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	NORBERTO JAVIER IANUZZO	94490/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2009	OSCAR VICENTE SASSO	94612/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2009	ISABEL PINOLA	94413/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/10/2009	FERRANDO ARNALDO OSCAR	94818/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	19/10/2009	BALASSO MIGUEL ANGEL	94442/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/10/2009	OLIVERA TOMASA	94461/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	21/09/2009	MATILDE FRANCISCA DEVITA	94466/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/02/2009	MAGDALENA FINIZZOLA, BERNARDINO URBANO ALVAREZ Y AGUSTIN JORGE ALVAREZ	94726/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2009	NELSO GOMEZ MALDONADO Y DANIEL LEONARDO GOMEZ	94439/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/10/2009	JUAN CARLOS OLIVERIO	94629/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2009	ANTELO HUGO FORTUNATO	94759/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2009	DANIEL ARMANDO ARON	94553/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2009	GONCALVEZ ISABEL ADELINA	94539/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/10/2009	EUGENIO MARTINEZ	94486/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/2009	CLELIA PEREZ	94457/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2009	ELENA ESTHER MALCA FRIDMAN Y MAURICIO FRIDMAN	94741/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2009	LEOPOLDO LUIS FERRARI	94875/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2009	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	94639/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2009	RICARDO CARLOS GRACIA	94644/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/10/2009	ANTONIO RIQUELO	94424/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/09/2009	OSCAR JOSE SPAZZARINI	94843/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	SALCEDO MYRTHA YOLANDA	94764/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2009	SALOMON BENZAQUEN	94548/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/10/2009	ANTONIO LOPREIATO	94627/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/10/2009	ANGELICA ESCOBAR	94680/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/10/2009	CAMPOS SUILAR NELIDA	94769/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/10/2009	MARIA IRMA SERRANO	94740/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/10/2009	ANDINO SIMONA PASCASIA	94441/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/10/2009	SARA RIEZNIK	94557/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2009	CILCER JOBINA ESCOBAR Y/O JOVINA	94477/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2009	FAIERMAN EMMA	94502/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/10/2009	ALVAREZ HECTOR	94714/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2009	CARRASCAL FLORENTINA	94418/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	01/10/2009	AGUSTI LYDIA FRANCISCA y CASTELLET PEDRO	94823/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2009	CARMEN NUÑEZ RIO	94492/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2009	MARIA LUISA UBOLDI	94880/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2009	CELINA NATIVIDAD LLORET	94676/09

e. 28/10/2009 Nº 1456 v. 30/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/10/2009	AMALIA ESTHER SOLANO	95262/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	MARTON WAGNER Y GABRIELA EBERSZ	95194/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/10/2009	GRILLO HORACIO NAZARENO	95568/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	21/10/2009	LUENGAS FELIX AGUSTIN	95233/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/10/2009	OSVALDO PASCUAL TRICARICO Y ANGELA LAURITO	95314/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/09/2009	LUIS EMILIO BARNIJ Y LUISA ALFANO	95525/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/09/2009	GUERRERO ALBERTO HECTOR	95427/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	19/10/2009	OSCAR NUNCIO CRISCI	95241/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	ANA MARIA DRAGONETTI	95226/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/10/2009	ARMANDO ABEL DE LUCA	95196/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/09/2009	AGUIRRE RODOLFO ESTEBAN	95451/09
17	UNICA	MARIEL GIL	29/09/2009	ELIDA CELINA SANCHEZ	95363/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/10/2009	ELVIRA ANGELA MARTINEZ, HECTOR FEDO Y HECTOR ALBERTO FEDO	95420/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/10/2009	HERMINDA PAZ SEÑORANS	95199/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/10/2009	NIEVES SEOANE	95459/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/10/2009	ALFONSO JANEIRO	95397/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2009	TOSAR VICTOR	95415/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/10/2009	ZANGARI ALFREDO HECTOR	95282/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/06/2009	RAUL JOSE NOTTI	95299/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/10/2009	GINA GRIMALDI	95520/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2009	MARIA JOSEFA ALONSO	95554/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/10/2009	ELVIRA HADID	95271/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2009	ANTONIO MARIANO AMO	95475/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	22/10/2009	MARCELO ORFANUDIS	95569/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/10/2009	LUCIO SILVIO GORBARAN Y CARMEN AIDA PERASSO	95524/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2009	ALICIA MARIA LOPEZ	95228/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2009	ALONSO LOBATO	95258/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2009	ZULEMA ELVIRA VENTOSA	95422/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/10/2009	HUGO DANIEL LEIVA	95294/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2009	NELIDA DEMARCHI	95310/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/10/2009	ADRIANA MIRIAM GOMEZ	95443/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	LEONIDA BOUCHU - BERNARDO ROBERTO RUESCH Y CARMEN DELGADO	95379/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	MANUEL PAZOS O MANUEL PAZOS FREIRE	95289/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	DORA LUCIA D'ATENA	95224/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	22/10/2009	DOMINGA LEOPOLDINA BERGAMASCHI	95244/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	LUIS MARCIAL AUGUSTO POZZO	95325/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/10/2009	MARIA ELENA CANEPA	95577/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/09/2009	JOSEFA CORTES y RAUL IBAÃ'EZ	95619/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/09/2009	JOSEFINA CATALANO	95302/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/10/2009	KAUFMAN SAUL Y FEJGELIS BERTA	95288/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/10/2009	GUILLERMO FABIAN DELAUDO	95431/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	MARIO ARGENTINO POMILIO	95234/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/10/2009	HERMINIA DEL CARMEN FERNANDEZ (DNI 3.430.471)	95236/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2009	ELBIO NAVARRO DUBOIS	95438/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2009	RENEE MISURACO	95408/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	RIVAROLA GUILLERMO ALBERTO	95261/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/10/2009	PASTORMERLO ORLANDO ENRIQUE	95346/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2009	ALICIA ESTEBAN	95381/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/03/2009	MARIA YOLANDA GRIFFA	95285/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	VICTORIO ALBERTO VARONE	95276/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/10/2009	DOLORES POSE	95216/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/10/2009	BENEDICTO LANCETTI	95414/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	14/10/2009	ONELIO VIDONI	95563/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2009	ANTONIA GIACCO Y ANTONINO GUGLIELMO	95481/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2009	CARLOS BERNARDO	95219/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/10/2009	ISAAC SUCHOLICKI Y AMALIA BEATRIZ SUAREZ	95392/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2009	CARMEN MELILLO	95561/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/05/2009	BOVER ANTONIO RUBEN	95457/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/10/2009	FONTANELLA ANTONIO	95227/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/08/2009	MIGUEL SODORINI Y LAURA CRISTINA SODORINI	95293/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/10/2009	ROSA DIVINCENZO DE VITACCA	95270/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2009	JORGE ALBERTO RAVIGLIONE y ESTHER ALICIA CORCOY	95647/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/10/2009	TENXERA FELIX ALBERTO	95436/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2009	JOSE ERAMO	95380/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2009	CARLOS ROBERTO VILLA	95394/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/10/2009	BEATRIZ SOCORRO CASTRO	95223/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2009	INOCENCIA PILUSO	95579/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/10/2009	CECILIA LEGUINECHE	95498/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2009	CARLOS ALBERTO YAÑEZ	95461/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/10/2009	FELIPE LEOPOLDO SCHWEITZER	95267/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/10/2009	EMA MARIA MELONARI	95321/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/08/2009	SEBASTIAN SANCHEZ	95303/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2009	RUBENBACH LEWIN BEATRIZ LUISA	95468/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2009	GASTON ALBERTO BREYER	95389/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2009	HORACIO OSCAR PEREZ	95269/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/10/2009	MARIA LUZ AREDES	95306/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	21/10/2009	PEDRO MENDOZA	95191/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	23/10/2009	CORREDATO EMILIO GREGORIO Y MARIA LUISA MASEDA	95533/09
108	UNICA	JULIO MARTIN PONCE	15/10/2009	FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ NAVARRO	95418/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/10/2009	RODOLFO FELIX GNIDICA	95256/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/10/2009	JORGE CARLUCCI	95237/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2009	AMERICA POTRONE	94426/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2009	ADELINA IGLESIAS	95221/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2009	MARTIRA OLGA FARIAS	95423/09

e. 29/10/2009 Nº 1457 v. 02/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo del Dr. Pablo Tripoli, Secretaría única a cargo de la Dra. María Belen Puebla, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 6º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "Banco Itaú Buen Ayre S.A. c/Schiaffino Héctor José y Otros s/Ejecución Hipotecaraia" Expte: Nº 96.705/98 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel 15-4947-5063, rematará el día 4 de noviembre de 2009, a las 12,15 hs. En Punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus, y en el estado de ocupación en que se encuentra por el demandado y su grupo familiar, la propiedad tipo chalet con techo a dos aguas ubicada en la calle Bismark Nº 951 entre San Nicolas y Tres Arroyos de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda de la Prov. de Bs. As. edificada en el lote Nº 23 de la Manzana 90, superficie del terreno 300 m2. que consta de jardin en su frente con entrada para vehículos, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, la que se encuentra en buen estado físico de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 90, Parcela 23, Matrícula 33706 Deudas a fs. 219 AA Sin deudas al 9-10-08. A fs 370 Municip. Avell. $ 20,13 al 10-11-08, a fs 247 Aysa $ 26,09 al 14-10-08, a fs 393 OSN sin deudas al 22-4-09. ARBA a fs 414 sin deudas al 8-9-09. Base $ 120.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los Cinco (5) Días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No procede la compra en Comision ni la posterior cesion del Boleto por instrumento privado. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Regimen de la Ley 13.512. Plenario 18-2-99 Serv. Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipot. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radió del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 2009, de 15,00 a 16,00 hs.

En Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días el mes de octubre de 2009.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96824/09 v. 30/10/2009

N° 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Álvarez, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Banco Bansud S.A. c/Loyarte Lidia Mabel s/ejecución hipotecaria (Expte. 59.273/99) que el martillero Alberto J. Radatti (Mat. 1155 Lº 69), subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2009 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Boulogne Sur Mer 693/93A/93B, Unidad 3, del piso 1º, entre Lavalle y Tucuman, C.A.B.A.,Matrícula 9-5335/3, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc.13, Manz.100, Parc.19. Superficie 104,69m2. Porcentual 14,32%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 212, se trata de un departamento (piso), en edificio con una antigüedad aprox. de 60 años con un solo ascensor, que consta de living comedor con pisos cerámicos, hall de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina comedor, baño de servicio y balcón corrido al frente, con servicios individuales, en buen estado general de uso y conservación, con algunos detalles por falta de mantenimiento, ocupado por la demandada en carácter de propietaria y su hijo R. Erdozain. Base $ 200.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: al GCBA $ 4571,67, con mas $ 1542,10 cuyo vto. original fue el 30.12.05, ello al 16.6.09 (fs. 244 y 246); a OSN sin deuda al 11.6.09 (fs. 222); a AYSA sin deuda al 18.6.09 (fs. 223); Sin deuda por expensas al 31.8.09 (fs. 269); a Aguas Arg. la suma de $ 434,19 al 26.10.09. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 ap. 7, reform. por la ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96814/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, con sede en Talcahuano 490 Piso 3º, de esta Capital Federal, comunica en los autos caratulados Serra Aurelio C/Varela Julio César S/ Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 112523/1996 que el Martillero Publico José Sergio Wancier con Teléfonos (15) 6397-1430 ID 581*3519 rematará el día 4 de Noviembre de 2009 a las 9:00 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el bien ubicado en el Barrio Parque San Martín, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, calle Argentina 2576, designación según título: lote 28 de la manzana 8; N. C.: II; W; Manz. 55, Parc. 28, matrícula 4657. El inmueble según constatación obrante en autos: se trata de un terreno de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo., portón al frente, con entrada para vehículos y una casa que consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios y un baño. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: Base: Pesos Treinta Mil ($ 30.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Agbsa: $ 884,40 (Fs. 233) Absa: 236,82 AL 12 de Agosto de 2009 (Fs. 238); Municipalidad de Merlo: $ 11.828,84 Al 9/6/09 (Fs. 192/96); Rentas: $ 151,00 Al 3/6/09 (Fs, 159/60); OSN: No adeuda (fs. 179). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble podrá ser visitado el día 3 de Noviembre de 2009 de 16:00 a 17:00 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 97723/09 v. 30/10/2009

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "Sordo Walter Rogelio y Otro c/Guasti Rodolfo Ricardo y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 5634 / 2005 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 5 de noviembre de 2009 a las 8,45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 1, polígono 00-01, de la planta baja del edificio de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Miranda 2949, entre Chaco y Mariano Santa María.- Nomenclatura Catastral: Circ. primera, Sec. B, Chacra veinte "0", Mza. veinte h, Parc. 9. FR. y/o matrícula 33904/1, partida 103.474.- Superficie cubierta 53,23 m2; semicubierta 6,72 m2; descubierta 105,28 m2; total para el polígono y UF 165,23 m2. porcentual 53,70%.- Este bien, según informe efectuado por el martillero en Mayo de 2009 (fs. 405), se ubica con frente a la Miranda 2949, de la localidad de San Justo, consta de jardín al frente, garaje cerrado, living comedor, cocina, baño y patio, por escalera interna se accede a tres dormitorios y un baño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado en autos, dos hijos y su esposa en calidad de propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición.- Base: $ 150.000 (fs. 152).- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%, saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- Sellado 0,8%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441).- Deudas: Municipalidad de La Matanza (fs. 388) por $ 3169,08 al 17/03/09; ARBA (fs. 364) $ 5122,80 al 13/03/09; Aguas Argentinas (fs. 361) por $ 85,10 al 4/03/09; no registrando deudas en AySA (fs. 357) al 11/03/09; sin deudas en OSN (fs. 98) al 6/06/06; no abonando suma alguna por expensas (fs. 132).- "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al' régimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Planario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- Exhibición los días 3 y 4 de noviembre próximos 10 a 12hs.- Subasta sujeta, a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires; a los 23 del mes de octubre de 2009.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96296/09 v. 30/10/2009

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Citibank N.A. C/Abrahamsohn Hernan Gustavo y otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte.14.019/07) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2009 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 105 del Polígono 00-105, que forma parte de la finca "La Casualidad", Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Matrícula 49.319/105.Superficie total 800 m2. Nom. Cat.: Circ. VI, Parc. 808m. UF 105. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.159, el inmueble se encuentra en el barrio cerrado denominado "La Casualidad", U.F. Nº 105 (Se accede por Ruta 8 hacia Pilar hasta la Av. Juan D. Peron Ruta Pcial. Nº 237 luego doblar a la izquierda hacia la localidad de Derqui y a 400 mt. aprox. por calle Puch al fondo donde se encuentra la entrada) y se trata de una propiedad en dos plantas de mampostería de ladrillos que consta en p. baja de living comedor con hogar, cocina comedor de diario, toilette, pequeño deposito bajo escalera, garaje semicubierto y secadero de ropa con termotanque y hacia los fondos parque con pileta de natación, galería semicubierta con parrilla y techos de policarbonato; en P. Alta; hall de distribución, 3 dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor, un baño completo, todo en buen estado general de uso y de conservación, salvo pequeña humedad en P.B; todos los ambientes poseen pisos cerámicos, ocupado por el demandado y un hijo. La vivienda tiene aprox. 11 años y medidas aproximadas de 160 mt2. cubiertos y 40 mt2. semicubiertos. Base $ 270.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municip. de Pilar $ 2051,90 al 28.4.08 (fs. 123); a Arba $ 5214,70 al 31.3.08 (fs. 77); al Consorcio de Prop. la suma de $ 28.655,76 siendo la última expensa liquidada de $ 583,20, a sept/2009. Fuera del area servida por OSN (fs. 69), por A. Arg (fs. 72) y por Aysa (fs. 74); No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejec. hip"). No procederá la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda, al asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del Cód. Proc. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Arg. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Silvia Vega Collante, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 97733/09 v. 30/10/2009

N° 43

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 43, con sede en Uruguay 714 490 Entre Piso, de esta Capital Federal, comunica dos días en el Boletín Oficial y Clarín que en los autos caratulados Miranda, Carlos Juan C/Gatti, Lidia Ester y Otro S/ Ejecucioión de Hipoteca Ley 24.441 Expediente, Número: 69547/1999 que el Martillero Publico José Sergio Wancier con Teléfonos (15) 6397-1430 ID 581*3519 quien rematara el día 4 de Noviembre de 2009 a las 9:45 hs (en punto) En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El bien sito en la Provincia de Buenos Aires, Parque San Martín, Partido de Merlo, con frente a la calle Arenales Nº 1114 entre Aristobulo del Valle y Fleming, matricula 18013. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 243: consta de una casa con entrada para autos y consta de living comedor, cocina, dos habitaciones, baño y pequeño fondo libre. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Aragon conjuntamente con su Señora Martha Gutierrez y sus dos hijos menores de edad, por poseer un contrato de comodato sin exhibirlo en este acto. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor.

Base: Pesos Ochenta Mil ($ 80.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Aysa: No se encuentra dentro del aérea de servicio al 20 de agosto de 2009 fs. 253; Municipalidad de Merlo: $ 7078,78 al 16/6/09 fs. 232/36; OSN: No se hablaba incluida dentro de las que para OSN componían el aglomerado bonaerense al 11 junio de 2009 fs. 217; Aguas Argentina: No prestaba servicios de agua potable y desagüe cloacales en la localidad y partido de merlo al 9 junio de 2009 fs. 175; Rentas Prov. de Bs. As: $ 2.041 al 8/6/09 fs. 162/65. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código, Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.-Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No procederá la compra en comisión. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado el día 3 de Noviembre de 2009 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 28 octubre de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 97729/09 v. 30/10/2009

N° 66

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "66", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1°, comunica por dos días en el juicio "Calviño Roberto y otro c/Romero de Mortes Rosa Gladis s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 93837/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 4 de Noviembre de 2009 a las 11:30 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mascardi 261 e/Bogotá y Mario Bravo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Matrícula 8391, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Q, Mza. 120, Parc. 1 "d", ocupado por la demandada en carácter de titular conjuntamente con su familia y consta de dos locales a la calle con pequeño baño y hacia el costado entrada para coches y hacia el fondo posee una construcción compuesta de amplia cocina, comedor, baño, tres dormitorios y hacia el fondo pequeño jardín. Su antigüedad es de aproximadamente 40 años y su estado de conservación es precario con falta de mantenimiento. Base $ 70.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.297,80 al 6/03/09 (fs. 479); Aguas Arg. No presta servicios al 4/02/09 (fs. 444); ABSA fuera de área al 13/05/09 (fs. 490); O.S.N. s/servicio al 5/02/09 (fs. 454); AySA s/servicios 22/04/08 (fs. 397), Imp. Inmob. $ 2.436,30 al 6/02/09 (fs. 447). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De Acuerdo a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 2 y 3 de Noviembre del 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 96289/09 v. 30/10/2009

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Cons. de Prop. La Rioja 112/20/22/30/38/42/46 c/Flores Margarita y otros s/Ejecución de Expensas Expte. Nº 109.446/2003; que el Martillero Público Facundo Martín Ponzio (tel/fax 43778-0366) rematara el 05 de noviembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 3 y 4 de noviembre de 2009 de 16,00 a 18,00hs, el inmueble sito en la calle La Rioja 112/20/22/30/38/42/46, piso 9º, unidad funcional Nº 156, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 9-1291/156, de esta Ciudad. N.C.: Circ: 9; Secc.: 28; Mza: 61; Parc.: 10 A, Sup. Total s/Tít: 23m2 46 dm2. Porcentual: 0 con 265 milésimos. Según constatación realizada por el Martillero obrante en autos a fs. 388/389, el inmueble con entrada por el Nº 122 de la calle La Rioja, Piso 9 Departamento "B", se trata de un monoambiente, con cocina sin instalar y baño parcialmente instalado (solo inodoro y receptáculo para ducha). Los pisos del inmueble son de cerámica tanto en el ambiente como en el baño. Con faltantes de pintura en toda la propiedad. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica y agua corriente. Gas sin conectar. Ocupado por Margarita Flores, Victor Torres y tres hijos de ambos, menores de edad, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 70.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,80% (Ley 2997 y 2998 del Código Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: a Expensas s/fs. 413/415 $ 27.132,68 al 2/10/09, valor expensa mes de octubre $ 209,00; a Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 369 $ 0,00 al 26/03/09; a O.S.N. s/fs. 370 Partida sin deuda al 25/03/09; a AYSA s/fs. 371 $ 6.418,24 al 07/04/09; a A.B.L.: s/fs. 372 $ 857,65 al 23/03/09.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96088/09 v. 30/10/2009

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94; Secretaría única de Cap. Fed. (Civil), sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela P.A.S.. Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Carlucci Pedro Pablo c/Portilla Blanca Olga s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 50190) /02" se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Capital Federal, fte calle Albariño Nº 2272 /74, entre las calles Monte y Gregorio Delaferrere, Unidad 1 Piso Planta Baja puerta de entrada por el Nº 2272, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte Gral Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de noviembre de 2009 a las 12 y 45 hs., días de exhibición 9 y 10 de noviembre de 2009 de 13 a 15h, por intermedio del Martillero Publico Oscar Rodriguez Col 4255 S.I. en las siguientes condiciones: Base: $ 30.000, dispuesta a fs. 197 en las siguientes condiciones al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% - Comisión 2% arancel acordada 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. No admitiéndose posturas inferiores a ($ 500) El Inmueble posee las siguientes características: consta de una superficie cubierta de 56,09 m2 semicubierta 4,71m2 y descubierta 2,22m2 total 63,02 m2, Matricula: FR 1-1856/1 Vivienda de Mampostería Dto. Tipo casa al frente aspecto interior: la puerta de entrada al edificio (pasillo) es compartida con otros dtos.. que se hallan al fondo, una vez ingresado al inmueble se accede al Dto por una puerta que da al living comedor, cuya ventana da a la calle, al costado se encuentra un hall por el cual se accede al baño (completo) y a los dos dormitorios uno de los cuales da a la calle y el otro a un patio cubierto en el cual se encuentra el lavadero y es acceso a la cocina a la cual se puede llegar por el comedor. Todo en regular estado de conservación.- Consta de una superficie cubierta de 56,09 m2 semicubierta 4,71m2 y descubierta 2,22m2 total 63,02 m2 , Matricula: FR 1-1856/1 Estado de ocupación Ocupado por Hector Fabian Antolino DNI 17 287 179, en carácter de propietario, según Mandamiento de Constatación de fs. 224. Deudas GCBA. 19/09/07 fs. 142 $ 417,65 Aguas Arg. 04/09/07, fs. 136 $ 19,63.- AYSA a fs 138 al 04-09-07 S/deudas. El comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción las devengadas en concepto de expensas comunes "Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-02-99 en autos. "Servicios Eficientes S.S c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria". No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante lo que dejará constancia en el Boleto de compraventa. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal, y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El presente Edicto se ordenó publicar por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Gaceta de la Paz.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 29/10/2009 Nº 95911/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", en los autos "Brignone, Gustavo Marcelo c/Soares Gache, Alfredo Martín (DNI 10.141.482) s/ ejecutivo", Exp. 087743 que el Martillero Público Claudio E Linardi, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará al contado y al mejor postor el 5 de noviembre de 2009 a las 11,15 hs "en punto", en el salón sito en la calle Pte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble de la calle Carlos Pellegrini Nº 807/11 —Esq. Av. Córdoba Nº 981/85/91/99— Unidad Funcional Nº 26, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Base: $ 220.000,00, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel del 0,25% aprobado por la acordada Nº 10/99 a cargo del comprador. Todo al contado, en efectivo y en pesos. Estado de ocupación: Escribanía Soares Gache en funcionamiento. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2009 de 15 a 17 hs. Deudas: La unidad no registra deudas en concepto de expensas al 09/09/09 (fs. 299), Obras Sanitarias de la Nación, no registra deudas (fs. 332), Alumbrado Barrido y Limpieza adeuda $ 1.693,84 (fs. 278/79) al 10/09/09, Aguas Argentinas adeuda $ 28.690,17 (fs. 253) al 29/06/09, Ay SA adeuda $ 670,49 (fs. 233/35). Se deja constancia que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otras notificaciones ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. cpr: 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el Boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo, apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 23 días del mes de octubre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96287/09 v. 30/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "Garcia Fernández Vicente s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Inmuebles" expte. Nº 87.906 (CI 7.299.422.) que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 10 de noviembre de 2009 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes lotes de terreno baldíos: Lotes 5, 6 y 7 Base $ 8.000. c/u y Lotes 17, 18 y 19 Base $ 10.000 c/u. ubicados en la localidad de Abasto, Partido de La Plata, Pcia de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. III, Secc. D, Chacra 207, Manzana 207c, Parcelas. 23, 24, 1, 14, 13 y 12. Sup. 600m2 c/u- Se trata de 6 lotes baldíos desocupados. Cond. de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN y Sellado 1%. , todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Los lotes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse expensas, tasas impuestos y contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586.) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado precedentemente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre. Informes: 4811-3180 y 1540287124.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 94896/09 v. 03/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nro. 100, sito en Callao 635 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días, en los autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Covello, Nicolás Antonio s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 012469), que el día 09/11/2009 hs. 10,00 en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas de la C.S.J.N., calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Gabriela A. Aquilano (Tel.: 3529-5650), resp. monotributo CUIT 27-24694424-0, rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle 132 (hoy Rastreador Fournier) Nro. 5144, entre la calle 51 (hoy H. de Magallanes) y 51 A (hoy Azopardo) de la Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui,

PBA, Nom. Catastral: Circ: VI, Sec.: D, Manz: 63, Parc.: 12, Mat.: 62.805. Según constatación obrante en autos tratase de un terreno con un frente de 11,5 metros y 20 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 230 metros cuadrados, encontrándose en el mismo una casa de planta baja, que data de más de 20 años de antigüedad. La misma cuenta con tres dormitorios: dos de 2 x 2,50 mts. y el tercero de 3 x 3 mts. aprox., dos baños, garage, living comedor de 4 x 3 mts., cocina, dos patios, terraza, y salon. El inmueble a subastar se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por Viviana Alejandra Covello, DNI Nro. 17.211.818 hija del propietario: Nicolás Antonio Covello. Deudas: Ministerio de Economia y Finanzas Publicas, Dirección Nacional de Normalización Patrimonial (fs. 322 de fecha 10/03/09) no adeuda, Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 331 de fecha 27/04/09): $ 6666,91.-, Tasa por Conservación de la vía publica (fs. 332 de fecha 27/04/09): $ 267,33.-, no posee deuda por obras de infraestructura (fs. 334 del 27/04/09), ARBA (fs. 339 de fecha 26/03/09): $ 2904,40.- Base: $ 30.000.- Seña: 30%, comisión: 3% a cargo comprador, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador (Ac. 24/2000 CSJN). Asimismo el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. En caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no correspondera excusar al adquirente de su pago (Fundamento de la Doctrina Plenaria Civil dictada in re ``Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Exhibición los días 02 y 04/11 de 15,00 a 18,00 hs. La presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2009.
Hector Osvaldo Chomer, juez.
Pablo Frick, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 96294/09 v. 30/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Forestadora del Norte S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 77.570, que los martilleros Martín Rodríguez Quiroga CUIT 23-16829860-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 10 de Noviembre de 2009 a las 12:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes inmuebles Ad-Corpus: 1) En Block: a) Lote 798: "Finca Isla Chica", padrón F4266, con una superficie de 138 has. 5992m2 inscripto en la matricula F 3330, Pcia. de Jujuy. b) Lote 799: "Finca las Avispas", padrón F 4267, con una superficie de 258 has. 3695 m2, inscrito en la matricula F 3331, Pcia. de Jujuy. Plano: Surge del plano de mensura de fracción y división aprobado por resolución 900152 de la Dirección Provincial de Inmuebles la forma irregular de los 2 lotes, correspondiendo al lote 798 3 polígonos y al lote 799 2 polígonos. Ocupación: Las fracciones se encuentran ocupadas casi en su totalidad por la familia Cichello. La ocupación más destacada es la de la firma Agua de los Andes S.A., sociedad con participación mayoritaria del Estado Provincial, quien ocupa aprox. una (1) hectárea y tiene instalada la Planta Potabilizadora de Agua, no habiendo acreditado titulo alguno. El resto de la ocupación corresponde a la Sra. Marta Fabiana Montes con una superficie aproximada de 1000 m2 sobre la ruta. Base $ 315.000,00.- (pesos trescientos quince mil). 2) "Finca el Cucho o La Florida", Datos catastrales: C.4; P.437: Padrón A-4105, antecedentes dominiales Lº 19 bis Fº 261 Aº 247, matrícula A-70537, Dto. de Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy, con una superficie aprox. de 2000 has. Esta fracción se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Facundo Flores -D.N.I. Nº 5.264.966 y su señora esposa Dora Domínguez de Flores -L.C. Nº 4.596.981-, quien nos informa que se desempeñó como encargado de la finca "El Cucho" desde 1980 hasta la quiebra y que a partir de entonces permanece allí sin percibir salario alguno motivo por el cual desarrolla ciertas actividades para la subsistencia de su familia. (Atento el incidente de escrituración promovido por Promuen De Barni Ana Maria, se excluyen de dicha venta las fracciones denominadas "Las Tacanas", "Las Marias" y "La Bolsa"). Base $ 500.000,00 (pesos quinientos mil). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/ precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 2%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art 584 CPCC. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada efectivamente el saldo de precio. La escritura solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cod. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble —en la proporción correspondiente al porcentaje a subastar—, devengados con ulterioridad a la aprobación de la subasta se encontraran a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Asimismo, estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Exhibición: La misma es libre, y los martilleros atenderán a los interesados los días 7 y 8 de Noviembre de 2009, de 10:00 a 18:00 hs, debiendo concretar entrevista al teléfono Nº 0388-4226691. Publíquese edicto por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/10/2009 Nº 95544/09 v. 04/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., en autos: "Toyota Credit Argentina S.A. c/Demaria Orlando José s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 014159, comunica por tres días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 10 de Noviembre de 2009, a las 12,00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo furgoneta, modelo Corsa Combo 1.7, año 2001, motor marca Isuzu Nº 827192, chasis marca Chevrolet Nº W0L0SBF2513015627, Dominio: D Q T – 3 9 4, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles 05 y 06 de Noviembre de 2009, de 10,00 a 12,00 hs., en la calle Guayra 1568, C.A.B.A.- Base: $ 12.500.- Al contado y en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, siendo hasta el 09/11/09 a las 12,00 hs., la presentación de ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, con apertura a las 12,00 hs. del mismo día.- Deudas: (fs. 269), al 17/12/07 $ 2.604,06.- (Dirección General de Rentas de Mendoza); De las deudas de patentes deberá hacerse cargo el comprador.- A (fs. 349) No hay deudas por multas y por Infracciones, Gob. De Mendoza Ministerio de Seguridad; G.C.B.A. (fs. 339 vta.) "... Buenos Aires 21 de Agosto de 2008... Los importes serán determinados, una vez recaída resolución administrativa en el legajo, conforme la tipificación y las penas mínimas y máximas contenidas en la ley 451 G.C.A.B.A.".- Fdo. Dr. Alexis L. Vilariño Marión, Controlador Administrativo Nº 59 G.C.B.A.- Municipalidad de Morón: al 09/03/09 No registra antecedentes en esta Justicia de faltas (fs. 381).- El automotor no cuenta con el "Alta de Patentes" en la Pcia. de Bs. As. y los costos que tal inscripción ocasionare, se encuentran a cargo del adquirente en remate, en el caso que el referido tenga la intención de inscribir el bien a su nombre, todo ello, en cuanto hubiere lugar por derecho y conforme antecedentes objetivos de autos.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo a cargo del comprador.- Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso, por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Para más datos consultar en el expediente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95640/09 v. 30/10/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Fazio Francisco s/ Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Prom. por: HSBC Bank Argentina S.A.)", exp. 065628, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 12 de noviembre de 2009 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Lacroze 173 y/o 4941/51 de Villa Ballester, Pvcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. J, manz. 72, Parc. 23a y 23b, Matrículas 45399 y 45400, en block, el que se trata de un supermercado con dos locales al frente, en buen estado de conservación y desarrollado en toda la superficie del terreno. Superficie 601,60 mc. Ad corpus. Ocupado. La desocupación procederá una vez realizada la subasta y entregada la posesión.- Base $ 200.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los término, del art. 584 del Cód. Procesal. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas o contribuciones, agua corriente y otros servicios, se seguirá el siguiente criterio: las anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, mediante el procedimiento normado por el art. 32 de la ley concursal; las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión estarán a cargo de la quiebra, gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ y serán pagadas con los fondos que se obtengan del producido de la subasta y las que se generen con posterioridad a la toma de posesión estarán a exclusivo cargo del comprador, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse, devengados a partir de la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta tres (3) días antes de la subasta las que serán retiradas de Secretaría por el martillero hasta un día antes de la fecha de la subasta, quién procederá a su apertura y lectura en el acto de la subasta una vez comenzado el mismo y leído los edictos. Exhibición libre.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93547/09 v. 30/10/2009

N° 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo comercial Nº19, secretaria Nº 38, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P.B. Capital, comunica por cinco dias en el Boletin Oficial tres dias en La Nacion y dos dias en el Clarin en los auto "Szuchmacher, Raúl s/Quiebra s/Concurso Especial por IBF S.A. Expediente 41.565, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematara el dia 10 de Noviembre de 2009 a las 10:45 hs. (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la Avenida Honorio Pueyrredon Nº 1818/20 piso 9- uf 9 de esta Capital Federal – Catastro: cir. 15: sec. 47; manzana 33B; parcela 1B; Matricula: FR 15-11478/9, se trata de un inportante piso a la calle con amplio balcon corrido y una superficie total de "ad-copus" de 125.59 mts. 2. (detalles de la unidad, confort y comodidades se encuentran detalladas en autos). Desocupado – Base de Venta $ 240.000 - Al Contado y Mejor Postor - Seña: 30% Comisión: 3% – Acordada – SCJN: 0,25% – Todo en Dinero en Efectivo en el Acto de la Subasta. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn. Asimismo queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta como asi tambien la ulterior cesion del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 4) del auto de venta del 26 de febrero de 2008, adjunto en autos. Adeuda por expensas al 30 de mayo de 2008 (Fs. 244/245)= $ 69.651, 35; Rentas al 4/10/07= $ 10.481,31 (Fs. 169) y Aysa al 21/10/07 $ 48,61 (Fs.163/164). Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto por el tribunal en el auto del 2 de octubre de 2009 en su parte pertinente respecto a impuestos tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse que el comprador debera atender el pago de los mismos solamente en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerle de conformidad con el cpr 576. Exhibición: 5 y 6 de noviembre 2009-de 10 a 13 horas. El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 94752/09 v. 30/10/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, sec. 40 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso de Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados: "Pereyra Marcelo Ariel s/quiebra expte. 063751, que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 05 de noviembre de 2009 a las 12,15hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Peugeot modelo 405SR5 puertas rural dominio AIT180 motor nro. 10CW151006154, chasis Peugeot Nro. VF34ED2H271070771 origen Francia. Según mandamiento de constatación, el automotor se encuentra en regulares condiciones. Base: $ 10.000.-, Comisión: 10% y 0,25% acordada 10/99 C.S.J.N., Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: patentes $ 8296,72 al 5/3/09, las deudas seran a cargo del comprador a partir de la toma de posesion. No sera aceptada la compra en comision, ni la cesion del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta las 10,00hs del dia anterior las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. El comprador debera constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Exhibición: día 04 de noviembre de 2009, de 11 a 12 hs. en puesto Scapino y General Paz ciudad autonoma de Bs. As. Publíquese el presente edicto sin previo pago y por 2 días en Boletín Oficial y diario La prensa, para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del juzgado o al martillero Roberto Maximo Marti 4443-4357.

Dado, por mandato de su señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, Bs. As. a los 19 días del mes de octubre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/10/2009 Nº 95789/09 v. 30/10/2009

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en M. T. de Alvear 1840 – 3º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "Argencarne SA s/Quiebra (Expte. 026.383)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el Jueves 5 de noviembre de 2009 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Cuartel VII del Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la Est. Bellocq del F.C.G.B., designado como lotes 6, 7 y 8 - Chacra 2 de la división del establecimiento "El Destino" Nom. Cat.: Circ. VII – Quinta 7 - Secc. B - Parcelas 6, 7 y 8 - Mat. 371(16), 372(16) y 373(16) que se venden en block - Base $ 15.400.- Al contado y mejor postor - Seña 30%; comisión 3% + IVA; Arancel 0,25%; Sellado de ley. En la población llamada Bellocq, a 11 kms. de la ruta 226 y a 50 kms. de Pehuajó.- Son 3Has.19As.89Cas. con frente a tres calles. Sobre la misma hay un tambo, corrales, embarcadero, molino e instalaciones para lavado de camiones. Ocupado en préstamo por el Sr. Nicolás Morales, que lo explota como tambo. Está en regular estado general. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada

ministerio ley la providencia que aprueba el remate. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la declaración de la quiebra deberán ser verificados por ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores y los posteriores a la fecha de posesión serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Se exhibe el 2 de noviembre de 16 a 17 hs. y el 3 de noviembre de 10 a 11 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a 6 días de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94266/09 v. 02/11/2009

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por cinco dias en autos “Aprinta S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte. Nº 051537 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el dia 11 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los Inmuebles Desocupados ubicados en esta Capital Federal y Bienes Muebles a saber: A) calle Patagones 2764/66; 2768 y 2776 —entre Luna y Labardén— en block con un frente de 32,43 mts. x 61,48 mts. de fondo (superf. total 1.996,25m2) Sobre el 2768 y 2776 se encuentra un excelente galpón/depósito con dos amplias entradas para camiones, dos grandes naves de importante altura, con pisos de alta resistencia y conectadas entre si, que ocupan la casi totalidad del terreno; cuenta también con entrada para personal, recepción, baños y vestuarios, salas de trabajo, de presidencia y reuniones, oficinas -todo desarrollado en planta baja, primera, segunda planta y entrepisos, con equipos centrales de aire acondicionado. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Sobre el 2764/66 existe una casa con su parte delantera en mal estado de conservación y en los fondos una construcción de dos plantas con un depósito en planta baja de 11x15mts. aprox, entrepiso y segunda planta de mismas medidas, siendo lindero a los inmuebles 2768/2776. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38. Parc. 9/10/11. Matrículas 2-8040; 2-8041y 2-8042 respectivamente. Base $ 1.350.000,- B) calle Patagones 2788/92 con 11,35 mts. de frente y 21,68 de fondo. Se trata de una casa de dos plantas en pésimo estado de uso y conservación, siendo su acceso por portón para vehículos. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38; Parc. 3. Matrícula 2-8043. Base $ 60.000,- Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25% y Sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro del quinto dia de aprobado el remate (art. 580 Cod. Proc.) al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. C) Bienes muebles: 14 Lotes conforme catálogo (imprenta antigua 1951; máquina reveladora “Screen”; mesas para negativos; máquina “Dimagraf” ampliación y reducción negativos; fotocopiadoras; impresoras: muebles, armarios; matafuegos, etc., sin base. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, comisión 10% + Iva sobre precio, arancel 0,25% y sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo día. Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 2009 de 10:00 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/10/2009 Nº 93555/09 v. 30/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzg. De Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaria única, sito en Entre Rios Nº 2929 1º piso San Justo, en autos: “Responsabilidad Patronal A.R.T. S.A. s/incidente de venta de los inmuebles calle Moreno Nº 794 Cdad. B.A.” expte. 11189 hace saber por 5 días el martillero público Aldo Trusso C.U.I.T. 20-5600455-7, el 11 de Noviembrre de 2009 a las 9hs en Dr. Eizaguirre Nº 1943 de San Justo (Col. Martilleros), subastará al contado y mejor postor desocupadas las unidades funcionales que forman parte del edificio en propiedad horizontal Ley 13512, sito en zona sud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ: 13 calle Moreno 794 y 800, esq. A la calle Piedras Nº 306 y 314 conforme se detalla: U.F. Nº 9 Sup: 140,73m2, Porcentual: 5,531 con U.C. Nº IX sup.: 8,15m2, Porcentual: 0.321 Matricula: 13/551/9 en 5º piso Adeuda: Expensas: $ 48.246,62.- al 30/9/08, Aysa: U.F.9: $ 81,26.-, U.C.IX: $ 6.15.- al 4/4/08; A.B.L.: Partida 1286711 $ 11.158,01.- Partida 1286728 $ 229,13.- al 12/3/08, U.F. 10 Sup: 82,11m2 Porc: 3,23%, con U.C. X: sup. 5,75m2, Porcentual: 0.23%. Matricula: 13/551/10 en 5º piso, Adeuda: Expensas: $ 29.133,63.- al 30/9/08, Aysa: U.F.10: $ 75,13, U.C.X: $ 6,02 al 4/4/08, ABL: partida 1286712: $ 3.145,54, partida 1286729 $ 208,50.- al 12/3/08. En Block, Base U$S: 223.000.- U.F. Nº 17: Sup.: 118,18m2, con unidades complementarias Nº XIX sup: 8,15m2 Porcentual: 0.32 y U.C. XX sup: 5,75m2 Porc: 0,23 Matrícula 13/551/17 en piso 10. Base: U$S 118.000.- Nom. Cat.: Circ: 13; Secc.: 2, Mza: 14A Parc.: 8, Seña: 30%. Comisión: 3% Sellados 0,8% en efectivo o cheque certificado. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. Ante la Falta de postores pasados 30’ del comienzo del se realizara nueva subasta reduciendo la base en un 25% del valor de cada bien. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del inmueble al adquirente a mas tardar dentro del 10º día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 C.P.C.C.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de crédito por aquellas anteriores a la fecha del decreto de liquidación y requerir el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión como gasto de conservación con el producido de la subasta quedando a cargo del adquirente las devengadas a partir de la posesión. Respecto a las deudas por expensas comunes de no ser posible el pago en todo o en parte por falta por falta de fondos, el comprador asumirá el pago de las mismas como obligaciones “proter-rem” (arts. 2416 y 3266 C.Civil). Habiendose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Responsabilidad Patronal Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. C.U.I.L. 33-68804343-9. Visitas: 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 14 a 18 hs.

San Justo, 14 de Octubre de 2009.
Laura E. Mato, auxiliar letrada.

e. 28/10/2009 Nº 95509/09 v. 03/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION PRO CORDOBA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 38 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada “Unión Pro Córdoba” - “Unión Pro Cba”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 14 de Septiembre de 2009.

Córdoba, 16 de octubre de 2009.
Marcela Martínez Paz, Prosecrtaria Electoral.

e. 29/10/2009 Nº 95809/09 v. 02/11/2009